



UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI

FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA
EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
SEGMENTACIÓN 1 DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI,
PERIODO 2020-2022”.**

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de
Licenciados en Contabilidad y Auditoría (CPA).

AUTORES:

Pallo Masabanda Cristhian Daniel
Toaquiza Chiguano Jairo Washington

TUTOR:

Ing. Razo Ascazubi Clara de las Mercedes

LATACUNGA – ECUADOR

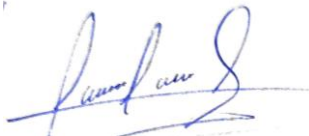
MARZO 2024

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

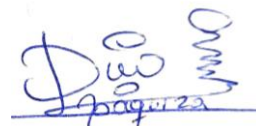
Pallo Masabanda Cristhian Daniel y No. **050380576-4** y **Jairo Washington Toaquiza Chiguano**, con cédula de ciudadanía No. **050426384-9** declaramos ser autores del presente **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTACIÓN 1 DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, PERIODO 2020-2022”**, siendo el Ing. Razo Ascazubi Clara de las Mercedes., Tutor del presente trabajo; y, eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Autores:



Pallo Masabanda Cristhian Daniel
C.I. 050380576-4
AUTOR I



Jairo Washington Toaquiza Chiguano
C.I. 050426384-9
AUTOR II

CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR

Comparecen a la celebración del presente instrumento de cesión no exclusiva de obra, que celebran de una parte **PALLO MASABANDA CRISTHIAN DANIEL**, identificado con cédula de ciudadanía No. **050380576-4** de estado civil **soltero /a** , a quien en lo sucesivo se denominará **EL CEDENTE**; y, de otra parte, la Doctora Idalia Eleonora Pacheco Tigselema, en calidad de Rectora, y por tanto representante legal de la Universidad Técnica de Cotopaxi, con domicilio en la Av. Simón Rodríguez, Barrio El Ejido, Sector San Felipe, a quien en lo sucesivo se le denominará **LA CESIONARIA** en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES: CLÁUSULA PRIMERA. - EL CEDENTE es una persona natural estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, titular de los derechos patrimoniales y morales sobre el trabajo de grado “**ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTACIÓN 1 DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, PERIODO 2020-2022**”, la cual se encuentra elaborada según los requerimientos académicos propios de la Facultad; y, las características que a continuación se detallan:

Historial Académico

Inicio de la carrera: Abril 2019 - Agosto 2019

Finalización de la carrera: Octubre 2023 – Marzo 2024

Aprobación en Consejo Directivo: 28 de noviembre del 2023

Tutor: Ing. Razo Ascazubi Clara de las Mercedes

Tema: “**ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTACIÓN 1 DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, PERIODO 2020-2022**”

CLÁUSULA SEGUNDA. - LA CESIONARIA es una persona jurídica de derecho público creada por ley, cuya actividad principal está encaminada a la educación superior formando profesionales de tercer y cuarto nivel normada por la legislación ecuatoriana la misma que establece como requisito obligatorio para publicación de trabajos de

investigación de grado en su repositorio institucional, hacerlo en formato digital de la presente investigación.

CLÁUSULA TERCERA. - Por el presente contrato, **EL CEDENTE** autoriza a **LA CESIONARIA** a explotar el trabajo de grado en forma exclusiva dentro del territorio de la República del Ecuador.

CLÁUSULA CUARTA. - OBJETO DEL CONTRATO: Por el presente contrato **EL CEDENTE**, transfiere definitivamente a **LA CESIONARIA** y en forma exclusiva los siguientes derechos patrimoniales; pudiendo a partir de la firma del contrato, realizar, autorizar o prohibir:

- a) La reproducción parcial del trabajo de grado por medio de su fijación en el soporte informático conocido como repositorio institucional que se ajuste a ese fin.
- b) La publicación del trabajo de grado.
- c) La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación del trabajo de grado con fines académicos y de consulta.
- d) La importación al territorio nacional de copias del trabajo de grado hechas sin autorización del titular del derecho por cualquier medio incluyendo mediante transmisión.
- e) Cualquier otra forma de utilización del trabajo de grado que no está contemplada en la ley como excepción al derecho patrimonial.

CLÁUSULA QUINTA. - El presente contrato se lo realiza a título gratuito por lo que **LA CESIONARIA** no se halla obligada a reconocer pago alguno en igual sentido **LA CEDENTE** declara que no existe obligación pendiente a su favor.

CLÁUSULA SEXTA. - El presente contrato tendrá una duración indefinida, contados a partir de la firma del presente instrumento por ambas partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - CLÁUSULA DE EXCLUSIVIDAD. - Por medio del presente contrato, se cede en favor de **LA CESIONARIA** el derecho a explotar la obra en forma exclusiva, dentro del marco establecido en la cláusula cuarta, lo que implica que ninguna otra persona incluyendo **EL CEDENTE** podrá utilizarla.

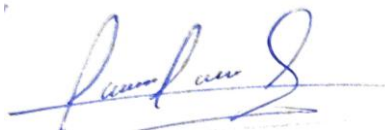
CLÁUSULA OCTAVA. - LICENCIA A FAVOR DE TERCEROS. - LA CESIONARIA podrá licenciar la investigación a terceras personas siempre que cuente con el consentimiento de **EL CEDENTE** en forma escrita.

CLÁUSULA NOVENA. - El incumplimiento de la obligación asumida por las partes en la cláusula cuarta, constituirá causal de resolución del presente contrato. En consecuencia, la resolución se producirá de pleno derecho cuando una de las partes comunique, por carta notarial, a la otra que quiere valerse de esta cláusula.

CLÁUSULA DÉCIMA. - En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, Código Civil y demás del sistema jurídico que resulten aplicables.

CLÁUSULA UNDÉCIMA. - Las controversias que pudieran suscitarse en torno al presente contrato, serán sometidas a mediación, mediante el Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura en la ciudad de Latacunga. La resolución adoptada será definitiva e inapelable, así como de obligatorio cumplimiento y ejecución para las partes y, en su caso, para la sociedad. El costo de tasas judiciales por tal concepto será cubierto por parte del estudiante que lo solicitare.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Latacunga, a los 29 días del mes de febrero del 2024.



Cristhian Daniel Pallo Masabanda

EL CEDENTE

Dra. Idalia Pacheco Tigselema, Ph.D.

LA CESIONARIA

CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR

Comparecen a la celebración del presente instrumento de cesión no exclusiva de obra, que celebran de una parte **TOAQUIZA CHIGUANO JAIRO WASHINGTON**, identificado con cédula de ciudadanía No. **050426384-9** de estado civil **casado /a** , a quien en lo sucesivo se denominará **EL CEDENTE**; y, de otra parte, la **Doctora Idalia Eleonora Pacheco Tigselema**, en calidad de **Rectora**, y por tanto representante legal de la Universidad Técnica de Cotopaxi, con domicilio en la Av. Simón Rodríguez, Barrio El Ejido, Sector San Felipe, a quien en lo sucesivo se le denominará **LA CESIONARIA** en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES: CLÁUSULA PRIMERA. - EL CEDENTE es una persona natural estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, titular de los derechos patrimoniales y morales sobre el trabajo de grado “**ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTACIÓN 1 DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, PERIODO 2020-2022**”, la cual se encuentra elaborada según los requerimientos académicos propios de la Facultad; y, las características que a continuación se detallan:

Historial Académico

Inicio de la carrera: Abril 2019 - Agosto 2019

Finalización de la carrera: Octubre 2023 – Marzo 2024

Aprobación en Consejo Directivo: 28 de noviembre del 2023

Tutor: Ing. Razo Ascazubi Clara de las Mercedes

Tema: “**ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTACIÓN 1 DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, PERIODO 2020-2022**”

CLÁUSULA SEGUNDA. - LA CESIONARIA es una persona jurídica de derecho público creada por ley, cuya actividad principal está encaminada a la educación superior formando profesionales de tercer y cuarto nivel normada por la legislación ecuatoriana la misma que establece como requisito obligatorio para publicación de trabajos de

investigación de grado en su repositorio institucional, hacerlo en formato digital de la presente investigación.

CLÁUSULA TERCERA. - Por el presente contrato, **EL CEDENTE** autoriza a **LA CESIONARIA** a explotar el trabajo de grado en forma exclusiva dentro del territorio de la República del Ecuador.

CLÁUSULA CUARTA. - OBJETO DEL CONTRATO: Por el presente contrato **EL CEDENTE**, transfiere definitivamente a **LA CESIONARIA** y en forma exclusiva los siguientes derechos patrimoniales; pudiendo a partir de la firma del contrato, realizar, autorizar o prohibir:

- a) La reproducción parcial del trabajo de grado por medio de su fijación en el soporte informático conocido como repositorio institucional que se ajuste a ese fin.
- b) La publicación del trabajo de grado.
- c) La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación del trabajo de grado con fines académicos y de consulta.
- d) La importación al territorio nacional de copias del trabajo de grado hechas sin autorización del titular del derecho por cualquier medio incluyendo mediante transmisión.
- e) Cualquier otra forma de utilización del trabajo de grado que no está contemplada en la ley como excepción al derecho patrimonial.

CLÁUSULA QUINTA. - El presente contrato se lo realiza a título gratuito por lo que **LA CESIONARIA** no se halla obligada a reconocer pago alguno en igual sentido **LA CEDENTE** declara que no existe obligación pendiente a su favor.

CLÁUSULA SEXTA. - El presente contrato tendrá una duración indefinida, contados a partir de la firma del presente instrumento por ambas partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - CLÁUSULA DE EXCLUSIVIDAD. - Por medio del presente contrato, se cede en favor de **LA CESIONARIA** el derecho a explotar la obra en forma exclusiva, dentro del marco establecido en la cláusula cuarta, lo que implica que ninguna otra persona incluyendo **EL CEDENTE** podrá utilizarla.

CLÁUSULA OCTAVA. - LICENCIA A FAVOR DE TERCEROS. - LA CESIONARIA podrá licenciar la investigación a terceras personas siempre que cuente con el consentimiento de **EL CEDENTE** en forma escrita.

CLÁUSULA NOVENA. - El incumplimiento de la obligación asumida por las partes en la cláusula cuarta, constituirá causal de resolución del presente contrato. En consecuencia, la resolución se producirá de pleno derecho cuando una de las partes comunique, por carta notarial, a la otra que quiere valerse de esta cláusula.

CLÁUSULA DÉCIMA. - En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, Código Civil y demás del sistema jurídico que resulten aplicables.

CLÁUSULA UNDÉCIMA. - Las controversias que pudieran suscitarse en torno al presente contrato, serán sometidas a mediación, mediante el Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura en la ciudad de Latacunga. La resolución adoptada será definitiva e inapelable, así como de obligatorio cumplimiento y ejecución para las partes y, en su caso, para la sociedad. El costo de tasas judiciales por tal concepto será cubierto por parte del estudiante que lo solicitare.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Latacunga, a los 29 días del mes de febrero del 2024.



Jairo Washington Toaquiza Chiguano

EL CEDENTE

Dra. Idalia Pacheco Tigselema, Ph.D.

LA CESIONARIA

AVAL DE TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Trabajo Investigación sobre el título:

“ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTACIÓN 1 DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, PERIODO 2020-2022.”, de **Pallo Masabanda Cristhian Daniel, Toaquiza Chiguano Jairo Washington**, egresados de la carrera de Contabilidad y Auditoría, considero que dicho informe investigación cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, febrero del 2024.


Ing. Clara de las Mercedes Razo Ascazubi
C.I. 050276531-6
TUTORA

AVAL DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas ; por cuanto, el o los postulantes: de **Pallo Masabanda Cristhian Daniel, Toaquiza Chiguano Jairo Washington** con el título de **Proyecto Investigación: “ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO SEGMENTACIÓN 1 DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, PERIODO 2020-2022.”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los métodos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación Final del Proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, febrero del 2024

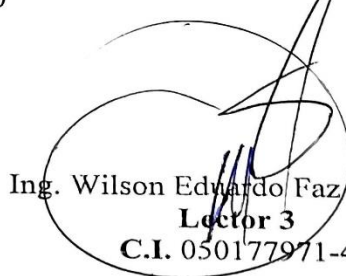
Para constancia firman:



Dra. Marcela Patricia Vizuite Achig
Lector 1
C.I. 050238759-0



Ing. Mayra Alexandra Chicaiza Herrera
Lector 2
C.I. 050326515-9



Ing. Wilson Eduardo Faz Cevallos
Lector 3
C.I. 050177971-4

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a Dios por brindarme la fortaleza para vencer los desafíos que he enfrentado en esta etapa de mi vida, así como por su continua bendición al poner a personas excepcionales en mi camino que me han apoyado en la cima de esta fase crucial en mi vida quiero expresar mi gratitud a la Universidad Técnica de Cotopaxi por ofrecerme la oportunidad de hacer realidad mis aspiraciones. Agradezco a la UTC por ser una institución que se dedica a la formación de profesionales, con un agradecimiento especial a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Cristhian

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por este momento tan especial en mi vida y por los valiosos aprendizajes que he obtenido de los desafíos enfrentados durante la elaboración de esta tesis. A mi padre y madre, les agradezco profundamente por su constante apoyo y por brindarme valiosos consejos a lo largo de este arduo camino académico. A mis hermanos, por estar siempre presentes, cuidarme y acompañarme en los momentos difíciles durante mi formación profesional. A mi amada esposa, Gladys, mi roca y apoyo incondicional, especialmente en los momentos más complicados de este proceso. A mis hijos, Dylan y Samantha, quienes son mi mayor fuente de motivación y alegría, su amor incondicional ha sido mi impulso para seguir adelante. Agradezco de corazón a cada uno de ustedes por su inestimable apoyo y por ser parte fundamental en este viaje hacia el éxito académico.

Jairo

DEDICATORIA

Agradezco profundamente a mis padres esposa e hija, quienes ocupan un lugar central en mi vida. Su perseverancia diaria, su determinación para no rendirse y su capacidad para infundirme valentía son invaluableles. Les agradezco por creer en mí y por siempre alentarme a alcanzar mis metas. Nadie merece más este logro que ustedes, y les estaré eternamente agradecido por su apoyo incondicional y por ser mi inspiración en cada día de lucha.

Cristhian

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a los seres que más amo en este mundo: mi esposa, mis hijos Dylan y Samantha, y mis padres. Ellos han sido la fuente de inspiración, motivación y apoyo incondicional que hizo posible la culminación de esta etapa más en mi vida profesional. Gracias a su constante estímulo, he logrado superar todos los obstáculos que se han presentado en el camino. De igual manera, agradezco a mis hermanos y hermanas, quienes han sido el eje principal de mi vida, así como a toda mi familia, que de una u otra manera ha estado presente en este camino. Su amor y apoyo han sido fundamentales en cada paso que he dado.

Jairo

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

TÍTULO: “ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTACIÓN 1 DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, PERIODO 2020-2022”

Autores:

Pallo Masabanda Cristhian Daniel

Toaquiza Chiguano Jairo Washington

RESUMEN

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito desempeñan un papel fundamental para el desarrollo económico y social del Ecuador. Sin embargo, al estar involucradas en actividades financieras las expone a diversos riesgos que pueden afectar su estabilidad y sostenibilidad en el mercado. El proyecto tiene como objetivo analizar el índice de morosidad de la cartera de crédito de las COACs del segmento uno de la Provincia de Cotopaxi durante el periodo 2020-2022. Tiene un enfoque cuantitativo y una investigación de campo lo que permitió obtener datos directamente de los sujetos investigados, se aplicó la técnica de la entrevista para recopilar información proporcionada por los responsables de las áreas administrativas y de asesoría de crédito. El estudio se aplicó en tres Cooperativas que pertenecen al segmento uno de acuerdo a la Superintendencia de Economía popular y solidaria . Los resultados obtenidos al calcular el índice de morosidad, con la información obtenida de los estados financieros de las tres cooperativas objeto de estudio, reflejan que este índice se situó en un 10%. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco Ltda. obtuvo un 8,77%; 9 de Octubre Ltda. el 2.56% y Virgen del Cisne Ltda. 2.90%. se determinaron índices de morosidad moderados debido a la implementación de estrategias como: refinanciamiento, inyección de capital, contratación de personal de crédito y cobranza, capacitación en relación al área, implantación de canales digitales y flexibilidad en sus créditos para sus clientes que permitieron mantener financieramente saludable, sostenible y con capacidad para colaborar al progreso social y económico.

Palabras claves: Sistema Financiero, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Indicadores Financieros, Morosidad Financiera.

TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI

FACULTY OF ADMINISTRATIVE AND ECONOMIC SCIENCES

TITLE: "ANALYSIS OF NON-PERFORMANCE IN TIMES OF PANDEMIC IN SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVES SEGMENTATION 1 OF THE PROVINCE OF COTOPAXI, PERIOD 2020-2022"

AUTHORS:

Pallo Masabanda Cristhian Daniel

Toaquiza Chiguano Jairo Washington

ABSTRACT

Savings and Credit Cooperatives play a fundamental role in the economic and social development of Ecuador. However, being involved in financial activities exposes them to various risks that can affect their stability and sustainability in the market, making it necessary to investigate reliable sources such as books, magazines, websites, SEPS database. The objective of this project is to analyze the delinquency rate of the credit portfolio of the COACs in segment one of the Province of Cotopaxi during the period 2020-2022. It has a quantitative approach and field research which allowed data to be collected directly from the investigated subjects. The interview technique was applied to collect information provided by those responsible for the administrative and credit counseling areas. The results obtained when calculating the default rate, according to SEPS reports, reflect that this rate was 10%. The Cacpeco Ltda. Savings and Credit Cooperative obtained 8.77%; 9 de Octubre Ltda. 2.56% and Virgen del Cisne Ltda. 2.90%. Moderate delinquency rates were determined due to the implementation of strategies such as: refinancing, capital injection, hiring of credit and collection personnel, training in relation to the area, implementation of digital channels and flexibility in their credits for their clients that allowed them to financially maintain healthy, sustainable and with the capacity to collaborate in social and economic progress.

Keywords: Financial System, Savings and Credit Cooperatives, Financial Indicators, Financial Delinquency.

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que.

La traducción del resumen al idioma Inglés del proyecto de investigación cuyo título versa **“ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO SEGMENTACIÓN 1 DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, PERIODO 2020-2022”** presentado por: **Cristhian Daniel Pallo Masabanda y Jairo Washington Toaquiza Chiguano**, egresados de la Carrera de **Contabilidad y Auditoría**, perteneciente a la **Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas**, lo realizaron bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a los peticionarios hacer uso del presente aval para los fines académicos legales.

Latacunga, febrero del 2024

Atentamente,



Santiago Gabriel Ramón Amores, Mg.
DOCENTE CENTRO DE IDIOMAS-UTC
CI: 050356882-6



CENTRO
DE IDIOMAS

INDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
AVAL DE TRADUCCIÓN	¡Error! Marcador no definido.
INDICE DE CONTENIDO	xii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xvi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xvi
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
2.1 Justificación de la investigación	2
2.2 Descripción del problema.....	3
2.3 Formulación del problema de investigación	4
2.4 Objetivos.....	4
2.4.1 <i>Objetivos General</i>	4
2.4.2 <i>Objetivos Específicos</i>	4
3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	5
3.1 Beneficiarios directos:	5
3.2 Beneficiarios indirectos:	5
4.1 Actividades	5
5. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA.....	6
5.1. Sistema Financiero	6
5.1.1. Sector financiero público.....	6

5.1.2. Sector financiero, popular y solidario.....	6
5.1.3. Sector financiero privado	7
5.1.4. Comportamiento del Sector Financiero en el 2020 al 2022	7
5.1.5. Constitución y Clasificación.....	8
5.1.6. Constitución	8
5.1.7. Ente regulador	9
5.2. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.....	9
5.3. Cooperativas de Ahorro y Crédito	9
5.3.1. Clasificación de las Cooperativas	10
5.3.2. Segmentación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	11
5.3.3. Importancia del Cooperativismo	11
5.3.4. Cooperativas de Ahorro y Crédito y quiénes pueden participar	12
5.4. Cartera de Crédito.....	12
5.4.1. Importancia del crédito.....	14
5.4.2. Ventajas del crédito.....	14
5.4.3. Desventaja de crédito	16
5.5. Procedimientos para recuperación de cartera.....	18
5.6. Recuperación importante en tiempos de crisis	19
5.7. Morosidad en las instituciones financieras	20
5.7.1. Causas de la morosidad	21
5.8. Índice de morosidad Financiera.....	23
5.10. Niveles de riesgo por días de morosidad.....	26
5.11. Cartera de crédito.....	27
5.12. Cartera de riesgo.....	29

5.13. Cliente moroso	30
5.14. Riesgo de crédito	30
5.15. Cobranza	31
5.16. Recuperación de cartera	31
5.17. Análisis financiero	32
5.18. Plan de acción.....	32
5.19.1. Proceso.....	33
5.19.2. Objetivos	34
5.19.3. Metas.....	34
5.19.4. Actividades.....	34
5.19.5. Recursos.....	35
5.19.6. Responsables	35
5.19.8. Tiempo	36
5.19.9. Indicadores	36
6. METODOLOGÍA	37
6.1. Enfoque la investigación	37
6.1.1 Cuantitativo	37
6.2. Tipo de investigación.....	37
6.2.1. Investigación Explicativa.....	37
6.2.2. Bibliografica o documental	38
6.3. Técnica e instrumento de investigación	39
6.3.1. Observación Directa	39
6.3.2. Entrevista	39
6.4. Fuentes de Investigación	40

6.4.1. Población	43
7. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	44
7.1. Análisis de los Resultados.....	44
8. ESTRATEGIAS	63
8.1. Título de las estrategias.....	63
8.2. Entidades Ejecutoras.....	63
8.3. Beneficiarios	63
8.4. Objetivos de la propuesta.....	63
8.5. Introducción	63
8.6. Justificación	64
8.9. Desarrollo.....	65
8.10. Estrategias	65
8.8. Plan de acción	69
9. IMPACTOS (TÉCNICOS, SOCIALES, AMBIENTALES O ECONÓMICOS):.....	71
9.1. Impacto Técnico	71
9.2. Impacto Económico	71
9.3. Impacto Social.....	71
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	72
10.1. Conclusiones	72
11. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS	74
12. ANEXOS	76
1.2 Cronograma de Actividades	99

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. ACTIVIDADES	5
TABLA 2. NORMA DE LA SEGMENTACIÓN DEL 2022.....	11
TABLA 3. PROCESO PARA LA OTORGACIÓN DEL CRÉDITO	17
TABLA 4. TIPOS DE CRÉDITOS	18
TABLA 5. TIPOS DE RIESGOS	21
TABLA 6. ASPECTOS LEGALES CALIFICACIÓN CARTERA Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES.....	26
TABLA 7. INFORME DE CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO	27
TABLA 8. FUENTES DE INVESTIGACIÓN.....	40
TABLA 9. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE DEPENDIENTE.....	40
TABLA 10. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES INDEPENDIENTE.....	41
TABLA 11. MATRIZ DE DATOS INFORMATIVOS.....	42
TABLA 12. MATRIZ DE DATOS INFORMATIVOS.....	42
TABLA 13. POBLACIÓN.....	44
TABLA 14. COMPARATIVA MOROSIDAD 2020	46
TABLA 15. COMPARATIVA MOROSIDAD 2021	48
TABLA 16. COMPARATIVO MOROSIDAD 2022	49
TABLA 17. MOROSIDAD POR PRODUCTO 9 DE OCTUBRE - 2022.....	51
TABLA 18. MOROSIDAD POR PRODUCTO VIRGEN DEL CISNE - 2022.....	53
TABLA 19. MOROSIDAD POR PRODUCTO CACPECO - 2020.....	56
TABLA 20. MOROSIDAD POR PRODUCTO CACPECO - 2021.....	57
TABLA 21. MOROSIDAD POR PRODUCTO CACPECO - 2022.....	59
TABLA 22. PLAN DE ACCIÓN	69

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. COMPARATIVO MOROSIDAD COACs 2020.....	46
GRÁFICO 2. COMPARATIVO MOROSIDAD COACs 2021.....	48
GRÁFICO 3. COMPARATIVO MOROSIDAD COACs 2022.....	49
GRÁFICO 4. TENDENCIA DE MOROSIDAD CREDITICIA COAC 9 DE OCTUBRE LTDA.....	51
GRÁFICO 5. TENDENCIA DE MOROSIDAD CREDITICIA COAC VIRGEN DEL CISNE LTDA.....	54
GRÁFICO 6. TENDENCIA DE MOROSIDAD CREDITICIA COAC CACPECO LTDA.....	56
GRÁFICO 7. TENDENCIA DE MOROSIDAD CREDITICIA COAC CACPECO LTDA.....	58
GRÁFICO 8. TENDENCIA DE MOROSIDAD CREDITICIA COAC CACPECO LTDA.....	59

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto:

Análisis de la Morosidad en tiempos de Pandemia en las Cooperativas de Ahorro y Crédito segmentación 1 de la provincia de Cotopaxi, periodo 2020-2022.

Fecha de inicio: Octubre 2023

Fecha de finalización: Marzo 2024

Lugar de ejecución: Provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga

Facultad que auspicia: Ciencias Administrativas y Económicas

Carrera que auspicia: Contabilidad y Auditoría

Tutor: Ing. Razo Ascazubi Clara de las Mercedes

Equipo de Trabajo:

Pallo Masabanda Cristhian Daniel

Toaquizza Chiguano Jairo Washington

Área de Conocimiento: Contabilidad de Instituciones financieras y EPS.

Línea de investigación: Administración y Economía para el Desarrollo Humano y Social.

Sub líneas de investigación: Estudios en el área Contable, Financiera y Auditoría.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Justificación de la investigación

El desarrollo del estudio se fundamenta en ciertas fuentes bibliográfica, misma que accede a conseguir información de suma relevancia y datos estadísticos que permiten analizar mediante los indicadores de morosidad y determinar cuáles fueron las afectaciones financieras y administrativas en las Cooperativas del segmento 1 en tiempo de pandemia, utilizando datos pronunciados por la SEPS del año 2020-2022, para verificar si hubo variaciones significativas en tiempo de pandemia o factores que afecten los porcentajes de morosidad.

Sin embargo, las entidades financieras fueron afectadas en sus ingresos, debido al incumplimiento de cancelación de pagos mensuales de sus socios, lo que posiblemente llevo a disminuir la colocación de los créditos. Precisamente, es menester mencionar que las cooperativas no contaban con planes de contingencia, lo que ocasionó que la liquidez disminuya, así como también el margen de intermediación no fue suficiente para cubrir sus gastos operacionales. Debido a que las cooperativas necesitan cumplir adecuadamente las políticas y mejorar las estrategias que les permitan cobrar préstamos que beneficien a sus socios e instituciones financieras.

No obstante, las Cooperativas tuvieron un aumento de morosidad en tiempos de pandemia. De acuerdo con Razo, Armas y Basurto (2022) afirman que:

En el 2020, las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador experimentaron un notable aumento en los niveles de morosidad, lo cual representa una señal de alerta significativa de una crisis financiera que tendrá consecuencias adversas, afectando la rentabilidad debido al aumento de los préstamos no pagados. (p.35)

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Ecuador experimentaron un fuerte incremento de la morosidad en 2020, teniendo como resultado un impacto negativo siendo una de las principales señales de alerta de la crisis financiera que afecta la rentabilidad a través de carteras impagas crecientes generaron presiones financieras, afectando la capacidad de las cooperativas para generar ingresos y mantener una rentabilidad sólida.

2.2 Descripción del problema.

La economía del Ecuador desde el año 2020, fue afectada gradualmente por la manifestación de la pandemia del COVID19, la cual desencadenó la mayor crisis en los últimos años. Esto ha aumentado enérgicamente la desestabilización dentro del país, por lo que se generó impactos económicos iniciales en algunos sectores como; comercial, industrial, turístico, hotelero, financiero, y entre otros.

El confinamiento social dio como resultado la detención de la reproducción en varios sectores económicos, lo que llevó a que muchas empresas consideren reducir su personal, generando así un aumento significativo en la tasa de desempleo y, como resultado, un deterioro económico en los hogares afectados. Estos hogares perdieron sus fuentes de ingresos y, a su vez, dificultando cumplir con sus gastos y compromisos financieros con terceros.

Por otro lado, las Cooperativas, bancos comunales y las cajas de ahorro se vieron afectadas porque no tenían ingresos por otorgamiento de créditos, es decir, las personas empezaron a incumplir con los pagos mensuales, ocasionado incremento en el porcentaje de morosidad y riesgo crediticio, reflejando una reducción de los ingresos financieros y liquidez.

Sin embargo, vale indicar que muchos socios incumplieron sus obligaciones de cancelación por los créditos con las Cooperativas, de acuerdo con Razo, Armas y Basurto (2022), en su artículo científico, mencionan que:

En 2020, los clientes, así como los socios de las entidades financieras, incumplieron sus pagos por una variedad de razones, pero las cooperativas en particular se afectaron por la pandemia de COVID-19 y el estado de emergencia existente en Ecuador, y se vieron muy afectadas por la falta de ingresos, lo que condujo a la suspensión de las actividades económicas. (p. 79)

Por otro lado, para Aimacaña y Sanchez (2022) señalan que: “La pandemia ha reducido los ingresos y ha dejado a las personas sin empleo, haciéndolas incapaces de cumplir con sus obligaciones financieras y pagos atrasados. (p. 5)

2.3 Formulación del problema de investigación

¿De qué manera la falta de pago de los créditos influyó en la rentabilidad financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 en la Provincia de Cotopaxi?

2.4 Objetivos

2.4.1 Objetivos General

Analizar el índice de morosidad de la cartera de crédito mediante los índices de morosidad como herramienta para evaluar el riesgo crediticio en las Cooperativas de Ahorro y Crédito Ltda., segmentación 1 de la Provincia de Cotopaxi, durante el periodo comprendido entre 2020 y 2022.

2.4.2 Objetivos Específicos

- ✓ Indagar bases teóricas y epistémicas a través de fuentes confiables con la finalidad de sustentar el tema propuesto.
- ✓ Analizar la tendencia de la cartera de crédito mediante indicadores financieros sugeridos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidario (SEPS).
- ✓ Proponer estrategias con la finalidad de mejorar los índices de morosidad de las Cooperativas segmentación 1.

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

3.1 Beneficiarios directos:

Beneficiario directo son las Cooperativas del segmento 1

3.2 Beneficiarios indirectos:

Socios de las Cooperativas del segmento 1 y estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.

4. PLANEACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS ACTIVIDADES

4.1 Actividades

Tabla 1. Actividades

Objetivos	Actividades	Programa	Productos
Proponer bases teóricas y epistémicas a través de fuentes confiables con la finalidad de sustentar el tema propuesto.	Investigar información en fuentes bibliográficas en relación al tema del presente proyecto.	(10 de abril 2023- 08 de mayo)	Establecer fuentes relevantes y determinar conceptos relacionados al tema propuesto.
Analizar la cartera de crédito a través de indicadores financieros con la finalidad de conocer el comportamiento de las COACs segmento 1 de la Provincia de Cotopaxi periodo 2020-2022.	Solicitar información financiera, mediante oficio a las COACS del segmento 1, aplicar entrevista.	(08 de mayo 2023- 08 de junio)	Determinar cuáles fueron las afectaciones en las Cooperativas del segmento 1, en tiempos de pandemia.
Proponer estrategias consolidadas con la finalidad de mejorar los índices de morosidad de las Cooperativas segmentación 1.	Analizar e interpretar los resultados del análisis de morosidad de las COAC. Segmento 1.	(08 de junio 2023- 30 de julio 2023)	Presentar los resultados de los indicadores financieros y las oportunidades de mejoras.

Nota: La tabla de Actividades

5. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA

5.1. Sistema Financiero

El sistema financiero está compuesto por múltiples entidades cuyo fin es canalizar los fondos de los ahorradores o inversionistas hacia aquellos que necesitan financiamiento para sus proyectos o actividades comerciales, así como facilitar y otorgar seguridad al movimiento de dinero al sistema de pagos de los socios y de los indicadores de morosidad disminuyen.

El sistema financiero nacional incluye los sectores público, privado y solidario, todos los cuales desempeñan un papel en la intermediación de recursos públicos. Cada uno de estos sectores está sujeto a regulaciones y supervisión específicas a cargo de organismos reguladores distintos, cuyo objetivo es asegurar la seguridad, estabilidad, transparencia y confiabilidad de cada sector (Constitución de la República del Ecuador , 2011).

De acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior, el sector financiero ecuatoriano se clasifica en distintas instituciones, para el presente proyecto se plasman los siguientes:

5.1.1. Sector financiero público

Su objetivo es proporcionar servicios financieros sostenibles, eficientes, de fácil acceso y justos. El crédito que otorga está destinado al trato preferencial para aumentar la producción y competencia de los sectores que accedan al alcance de las metas planificadas y de los grupos más desfavorecidos, para incentivar su participación activa. (Constitución de la República del Ecuador , 2011, p. 97)

5.1.2. Sector financiero, popular y solidario

Compuesto por entidades como cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones o cooperativas solidarias, bancos y bancos municipales, así como cajas de ahorro, el sector

financiero popular y solidario tiene en cuenta que las decisiones relacionadas con el servicio brindado y las empresas manufactureras obtendrán un tratamiento especial y favorable por parte del Estado siempre que contribuyan al desarrollo económico en el ámbito popular y solidario (Constitución de la República del Ecuador, 2011)

5.1.3. Sector financiero privado

Las entidades que forman al área financiera privada, y las organizaciones privadas que sean parte de la comunicación del Estado, sus administradores y accionistas principales, no podrán poseer, directa o indirectamente, acciones o participaciones en empresas que no estén relacionadas con actividades financieras o de comunicación, según sea el caso. (Constitución de la República del Ecuador , 2011)

5.1.4. Comportamiento del Sector Financiero en el 2020 al 2022

Los indicadores muestran la magnitud de afección hacia el PIB, a la economía del país y a los hogares ecuatorianos, ya que, por efecto de la pandemia, este a sufrió varias afectaciones. El escenario se complica aún más por las restricciones provocadas por la pandemia, puesto que el BCE (2020) pronostica que al cierre de 2020 el PIB anual caerá un 7,3% (66.678 millones). USD a valores constantes) y 9,6 % (US\$ 65.015 millones a valores constantes) debido a las suspensiones de actividades en Ecuador y la indecisión internacional de ciertos los socios comerciales del país respecto a la recuperación económica, que son efectivamente significativas. (Araque, 2020)

El país ha trasladado una parte significativa de la responsabilidad de la economía después de la pandemia al sector financiero, convirtiéndolo en una de las piezas fundamentales para revitalizar la actividad económica y el empleo en el país. Esto se debe a que, por un lado, el sector financiero facilita la reprogramación de pagos a sus socios y clientes, al tiempo que canaliza recursos hacia sectores productivos para estimular su actividad y salvaguardar el empleo mediante líneas de crédito flexibles (Araque, 2020).

El desafío de las entidades financieras de Economía Popular y Solidaria, es brindar productos crediticios y servicios, manteniendo un desempeño financiero en relación con los índices de morosidad y liquidez, para lograr una gestión óptima de operaciones, al analizar detalladamente estos indicadores y aplicar métodos de evaluación adecuados, los prestamistas pueden mitigar los riesgos asociados con la concesión de créditos y promover un acceso responsable al financiamiento.

Así mismo, se observó una recuperación en los préstamos otorgados al sector privado, con un aumento anual del 14.9% y un saldo de USD 47,292 millones en la cartera de crédito pendiente al 31 de diciembre de 2021, en contraste con los USD 40,174 millones registrados en 2019. Es importante señalar que, a pesar de la continuación de la pandemia de COVID-19, los depósitos y préstamos, tanto en empresas como en hogares, han superado los niveles del año 2019 (Banco central del Ecuador; Junta de Política y Regulación Monetaria , 2021, p.7).

5.1.5. Constitución y Clasificación

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, al determinar el capital social y la clasificación de las secciones de las cooperativas, juega un papel crucial en la supervisión y regulación de estas instituciones financieras. Establece normativas que garantizan la solidez financiera y la estabilidad de las cooperativas, protegiendo así los intereses de sus miembros y asegurando un adecuado funcionamiento del sistema financiero cooperativo.

5.1.6. Constitución

- ✓ En las ciudades o pueblos con una población máxima de 50,000 habitantes, se requiere un mínimo de 20 socios y un aporte económico equivalente a cuatro salarios básicos del capital social unificado.

- ✓ En las ciudades con una población superior a 50,000 habitantes, pero inferior a 100,000 habitantes, se necesitan al menos 50 socios y una inversión mínima equivalente a cuarenta salarios básicos uniformes del capital social.
- ✓ En las ciudades con una población superior a 100,000 habitantes, se exige un mínimo de 100 socios y una contribución financiera igual a ochenta salarios únicos del capital social inicial.

5.1.7. Ente regulador

Las cooperativas de ahorro y crédito se encuentran reguladas por:

La SEPS es un equipo de expertos encargado de supervisar y controlar las instituciones que operan en el ámbito financiero, popular y solidario en Ecuador, así como aquellas que forman parte de la Economía Popular y Solidaria en el país. Su experiencia se centra en garantizar la sostenibilidad y el adecuado funcionamiento de estas entidades con el fin de proteger los intereses de sus socios (SEPS, 2022).

5.2. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Es el órgano técnico de vigilancia e inspección de las instituciones que conforman la Economía Popular y Solidaria del Ecuador. Su mandato incluye promover la sostenibilidad y el buen funcionamiento de estas instituciones para la protección de sus socios. Este organismo supervisa y controla los procesos de disolución, liquidación y extinción de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. (La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022)

5.3. Cooperativas de Ahorro y Crédito

Se constituyeron como instituciones sin ánimo de lucro para contribuir a sus socios. De igual forma que los bancos, las cooperativas de crédito brindan una extensa gama de servicios financieros, incluida la aceptación de depósitos y la concesión de préstamos,

tiene como objetivo social brindar bienestar a sus socios que colaboran un vínculo común denominado membresía.

Una Cooperativa de Ahorro y Crédito tiene como finalidad principal atender las urgencias financieras de sus miembros y de otras personas mediante la oferta de diversos productos financieros y servicios, que incluyen cuentas de ahorro, cuentas corrientes, pólizas y préstamos, entre otros (Cabrera, 2021).

5.3.1. Clasificación de las Cooperativas

De acuerdo con el Art.- 35.- de la Ley de la Economía Popular y Solidaria (2012) señala que:

Las cooperativas pueden ser clasificadas en diferentes categorías, como producción, ahorro y crédito, vivienda, consumo, seguros, servicios o multiactivas, según las definiciones establecidas en el Reglamento General de esta ley, en función de su actividad económica. Además, la clasificación de las cooperativas puede depender de la actividad de sus socios, dividiéndose en trabajo asociado, de proveedores o de usuarios, dependiendo de si los socios participan en labores laborales, suministran productos, consumen los productos o utilizan los servicios proporcionados por la cooperativa. (p.68)

Es importante destacar que el éxito y la efectividad de las cooperativas dependen en gran medida de la participación activa de sus socios. Los socios no solo son clientes, sino también propietarios y gestores de la cooperativa, lo que implica que tienen un interés directo en su funcionamiento y en la calidad de los servicios que ofrece. Esta interacción entre los socios y la cooperativa puede generar beneficios adicionales, como la creación de empleo y el fortalecimiento de la economía local.

5.3.2. Segmentación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

En la actualidad, hay 455 entidades financieras de ahorro y préstamo en funcionamiento, y estas se dividen en categorías según sus ingresos. Para (SEPS, 2022) . El Consejo de Política y Regulación Monetaria y Financiera publicó la Resolución N° 521-2019-F por la que se aprueban reformas a la norma de segmentación para las instituciones del sector financiero solidario y de la economía nacional.

La SEPS ha revisado la clasificación para el año 2022, utilizando la información disponible de cada entidad en el ámbito de Popularidad y Fondos Solidarios. Las organizaciones dentro del sector Financiero Popular y Solidario se han distribuido en segmentos específicos en función del tipo y el monto total de sus activos:

Tabla 2. Norma de la segmentación del 2022

SEGMENTO	ACTIVOS (USD)
1	Mayor a 80.000.000,00
2	Mayor a 20.000.000,00 hasta 80.000.000,00
3	Mayor a 5.000.000,00 hasta 20.000.000,00
4	Mayor a 1.000.000,00 hasta 5.000.000,00
5	Hasta 1.000.000,00

Nota. Las normas de la segmentación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito SEPS.

5.3.3. Importancia del Cooperativismo

El cooperativismo es un modelo económico y social que promueve la colaboración, la solidaridad y la equidad entre sus miembros. Su importancia radica en varios aspectos. Acosta (2017) afirma que:

La dinámica del cooperativismo es de suma relevancia para los países desarrollados, pero mucho más para los países que están en vías de progreso, ya que tienen que ver con aspectos de vivienda, educación, producción agrícola e

industrial y crédito, pero desde un principio hay que recalcar la idea de que la solución a todo la organizan las cooperativas. (p.54)

El cooperativismo desempeña un papel fundamental en la sociedad, ya que estimula la colaboración y la cooperación entre individuos para lograr metas compartidas. Las cooperativas brindan la oportunidad a las personas de unirse y compartir recursos, conocimientos y capacidades con el propósito de mejorar su bienestar y consolidar su presencia en el mercado. Además, promueven valores como la solidaridad, la igualdad y la democracia económica al otorgar a cada miembro una participación en la toma de decisiones a través de un voto igualitario.

5.3.4. Cooperativas de Ahorro y Crédito y quiénes pueden participar

El objetivo fundamental de estas cooperativas es fomentar el ahorro entre sus socios y proporcionar préstamos a tasas de interés competitivas para atender sus necesidades crediticias, como financiamiento para viviendas, educación, negocios, etc.

Martínez (2014) afirma que las cooperativas de ahorro y crédito son instituciones compuestas por individuos o entidades legales que eligen unirse de manera voluntaria con el propósito de hacer actividades de intermediación financiera y asumir un compromiso social hacia sus miembros. Estas cooperativas deben obtener la autorización de la SEPS para operar (42). Tanto individuos como entidades legales tienen la posibilidad de cooperar en la innovación de una cooperativa o ser parte de la misma, siempre y cuando se involucren en actividades de intermediación financiera y cumplan con ciertas responsabilidades sociales requeridas.

5.4. Cartera de Crédito

La cartera de crédito es la suma de los préstamos y créditos otorgados por una institución financiera a sus clientes, y constituye uno de los activos más significativos de dicha entidad financiera, ya que representa los ingresos futuros esperados por concepto de intereses y pagos de capital compuesta por diferentes tipos de préstamos, como créditos

hipotecarios, préstamos personales, créditos comerciales, entre otros. Cada préstamo dentro de la cartera tiene sus propias características, como plazo, tasa de interés, garantías y condiciones de pago.

Es relevante que las instituciones financieras gestionen adecuadamente su cartera de crédito para minimizar los riesgos de impago y asegurar la rentabilidad de sus operaciones. Esto implica realizar análisis de riesgo crediticio, establecer políticas de otorgamiento de crédito, monitorear los pagos y ejecutar acciones de cobranza en caso de no cumplir con lo establecido.

Algunos puntos a considerar sobre este sistema de préstamos pueden incluir:

- ✓ **Actos de Confianza:** El uso de actos de confianza implica que las instituciones financieras confían en la capacidad de sus socios para utilizar los fondos de manera responsable y generar un retorno positivo.
- ✓ **Tasas de Interés Fijas y Variables:** Las tasas de interés fijas proporcionan estabilidad a los prestatarios al tener pagos mensuales consistentes, mientras que las tasas variables pueden ajustarse según las condiciones del mercado. Esto permite a los prestatarios adaptarse a cambios económicos.
- ✓ **Fomento de Emprendimientos e Innovación:** Al facilitar el acceso a préstamos, especialmente para emprendimientos innovadores y pequeñas empresas, se impulsa el desarrollo económico local, se fomenta la creación de empleo y se estimula la innovación.
- ✓ **Mejora Institucional:** La inversión en proyectos beneficiosos puede contribuir a mejorar la situación financiera de las instituciones financieras y fortalecer su posición en el mercado.
- ✓ **Impacto en la Comunidad:** Al satisfacer las necesidades de la comunidad a través de inversiones en proyectos locales, se crea un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos y se promueve el desarrollo sostenible.

- ✓ Es importante destacar que la efectividad de este sistema depende de la transparencia, la responsabilidad y la ética tanto de las instituciones financieras como de los prestatarios. Además, el marco regulatorio y la supervisión adecuada son esenciales para garantizar un entorno financiero saludable y evitar prácticas abusivas.

5.4.1. Importancia del crédito

Es crucial porque permite obtener liquidez en un momento determinado para realizar compras, pagos u otro tipo de inversiones, potenciando las situaciones que podrían utilizarse para alcanzar objetivos o proporcionar ayuda durante una situación dificultoso o en caso de un incidente inesperado. Además, debe utilizarse de forma responsable y disponer de liquidez suficiente en la institución para garantizar el cobro en caso de que el deudor no pueda efectuar los pagos requeridos.

5.4.2. Ventajas del crédito

El crédito puede ofrecer diversas ventajas a individuos, empresas e instituciones financieras. A continuación, se detallan algunas de las ventajas más comunes asociadas al uso del crédito:

- ✓ **Acceso a Recursos Financieros:** El crédito proporciona acceso inmediato a recursos financieros adicionales, permitiendo a los individuos y empresas hacer frente a necesidades urgentes o aprovechar oportunidades de inversión sin depender únicamente de sus ingresos actuales.
- ✓ **Flexibilidad Financiera:** El crédito brinda flexibilidad financiera al permitir a los prestatarios distribuir el costo de las compras importantes a lo largo del tiempo. Esto es especialmente útil para la adquisición de bienes duraderos, como viviendas, automóviles o equipos empresariales.
- ✓ **Inversión y Crecimiento:** Para las empresas, el crédito es fundamental para financiar proyectos de expansión, investigación y desarrollo, adquisición de

activos y otros aspectos relacionados con el crecimiento empresarial. Esto contribuye al desarrollo económico y la generación de empleo.

- ✓ **Construcción de Historial Crediticio:** El buen manejo del crédito contribuye a la construcción de un historial crediticio positivo. Esto puede ser beneficioso a largo plazo, ya que un historial crediticio sólido facilita la obtención de condiciones más favorables en futuras transacciones financieras.
- ✓ **Aprovechamiento de Oportunidades de Inversión:** El crédito permite a los inversores aprovechar oportunidades que podrían generar rendimientos superiores a la tasa de interés del préstamo. Esto es particularmente relevante en contextos de inversión empresarial o financiera.
- ✓ **Manejo de Flujos de Efectivo:** El crédito puede ayudar a gestionar los flujos de efectivo al proporcionar una vía para afrontar gastos inesperados o temporales, sin afectar significativamente la liquidez actual.
- ✓ **Construcción de Relaciones Comerciales:** Para las empresas, el acceso al crédito puede fortalecer las relaciones con proveedores y clientes, permitiendo transacciones comerciales más fluidas y colaborativas.
- ✓ **Mejora de la Calificación Crediticia:** El uso responsable del crédito puede mejorar la calificación crediticia, lo que resulta en condiciones de préstamo más favorables en el futuro. Esto se traduce en tasas de interés más bajas y términos más flexibles.

Es importante destacar que, aunque el crédito tiene numerosas ventajas, su uso debe gestionarse de manera responsable para evitar endeudamientos excesivos y problemas financieros a largo plazo. La planificación financiera adecuada y la comprensión de los términos y condiciones son clave para maximizar los beneficios del crédito.

5.4.3. Desventaja de crédito

Aunque el crédito ofrece varias ventajas, también conlleva ciertas desventajas y riesgos que deben ser considerados cuidadosamente. Aquí hay algunas desventajas asociadas al uso del crédito:

- ✓ **Intereses y Costos Financieros:** Una de las desventajas más evidentes del crédito es la obligación de pagar intereses. Los préstamos suelen tener tasas de interés, y si no se manejan adecuadamente, los costos financieros pueden aumentar significativamente con el tiempo.
- ✓ **Endeudamiento Excesivo:** El uso irresponsable del crédito puede llevar al endeudamiento excesivo, donde los pagos mensuales se vuelven difíciles de manejar. Esto puede afectar negativamente la salud financiera y llevar a situaciones de deuda abrumadora.
- ✓ **Riesgo de Incumplimiento:** Existe el riesgo de no poder cumplir con los pagos mensuales o de incumplir los términos del acuerdo crediticio. Esto puede resultar en penalizaciones, tasas de interés adicionales y daños al historial crediticio.
- ✓ **Impacto en la Calificación Crediticia:** El incumplimiento en los pagos o el uso excesivo del crédito pueden afectar negativamente la calificación crediticia. Una calificación crediticia más baja puede dificultar la obtención de futuros préstamos o líneas de crédito con condiciones favorables.
- ✓ **Dependencia Financiera:** Dependiendo en exceso del crédito puede crear una dependencia financiera poco saludable. Las personas o empresas pueden encontrarse en una situación difícil si sus fuentes de ingresos disminuyen o si se enfrentan a eventos inesperados.
- ✓ **Términos y Condiciones Desfavorables:** Algunos préstamos pueden tener términos y condiciones desfavorables, como tasas de interés altas, comisiones adicionales o cláusulas que permiten al prestamista cambiar los términos unilateralmente.

- ✓ **Impacto Psicológico:** La deuda puede tener un impacto psicológico negativo en algunas personas, generando estrés y ansiedad. La preocupación constante por las obligaciones financieras puede afectar la calidad de vida y la salud mental.
- ✓ **Riesgo de Tasas de Interés Variables:** En el caso de préstamos con tasas de interés variables, los pagos mensuales pueden aumentar si las tasas de interés suben, lo que puede dificultar la planificación financiera.

Es importante tener en cuenta estas desventajas y evaluar cuidadosamente la necesidad y capacidad de endeudamiento antes de solicitar crédito. La responsabilidad y la gestión adecuada del crédito son esenciales para minimizar los riesgos y maximizar los beneficios.

Tabla 3. *Proceso para la otorgación del crédito*

Procesos para la concesión del crédito	
Solicitud de crédito	El solicitante completa información personal, financiera y laboral y el monto de crédito solicitado, los ingresos, los gastos los activo y las deudas existentes.
Revisión del buró de crédito	Revisa el historial crediticio del solicitante como Equifax y función judicial que permite evaluar los pagos atrasados o incumplimientos.
Evaluación de cumplimiento de requisitos	La institución financiera establece ciertos requisitos para otorga un crédito: <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de pago: en función de sus ingresos y gastos actuales- • Relación deuda-ingreso: se calcula proporción entre las deudas existentes. • Historial crediticio: se considera el historial de pagos pasados, incluyendo la puntualidad de los pagos, de deuda en mora o juicios
Decisión de crédito	Con base en la información recopilada durante la solicitud y la revisión del buró de crédito, la institución financiera toma de decisión sobre la aprobación o negación del crédito.
Ejecución del crédito	Si el crédito es aprobado, se procede a la ejecución de este. En caso Negación del crédito de que el solicitante no cumpla con el perfil crediticio o los requisitos establecidos, la institución financiera puede negar el crédito.

Nota: Proceso para la otorgación de créditos

Tabla 4. Tipos de Créditos

CRÉDITO	DEFINICIÓN
Crédito Productivo	Este tipo de financiamiento se concede a individuos que están legalmente obligados a mantener registros contables durante un período de más de un año. El objetivo principal es respaldar proyectos productivos en los cuales al menos el 90% de los fondos se destinan a la construcción de activos como bienes de capital, terrenos, infraestructura y la adquisición de empresas industriales.
Crédito Comercial Ordinario	Se concede a personas jurídicas o también naturales con obligación contable con una facturación anual superior a USD 100.000 para la adquisición de vehículos ligeros de combustible fósil, incluidos vehículos de producción y comerciales.
Crédito de Consumo Ordinario	Se otorga a personas naturales para la compra o venta de vehículos livianos que utilicen combustibles fósiles.
Crédito de Consumo Prioritario	Este tipo de tarjeta se proporciona a individuos y tiene como finalidad permitir la compra de bienes, servicios o incluso cubrir gastos que no estén vinculados a la producción o actividades comerciales regulares. Esto incluye otras adquisiciones y gastos que no sean parte de las compras habituales, abarcando incluso préstamos prendarios para la adquisición de joyería.
Microcrédito	Se proporciona a individuos o posiblemente a entidades legales cuyos ingresos anuales no excedan los USD 100,000, o a un conjunto de deudores con garantías, con el propósito de financiar la pequeña producción o distribución. La principal fuente de reembolso proviene de los ingresos generados por la venta o alquiler de la actividad mencionada, previamente aprobada por la unidad del sistema financiero nacional.
Crédito de desarrollo	Crédito de desarrollo productivo, educativo, vivienda e inversión pública.

Nota. En esta tabla se puede evidenciar, fragmentos tomados de junta monetaria financiera.

5.5. Procedimientos para recuperación de cartera

Para Morilla, (2019) toda institución financiera debe establecer procedimientos de cobro de cartera, los mismos que se deben encontrar inmersos en manuales y políticas de la entidad, a continuación, se indica algunos procedimientos considerados para la recuperación de la cartera:

- ✓ Un primer paso es la ordenación de la información y recuperación de carteras vencidas.
- ✓ Gestionar la información relevante de la deuda para facilitar la restauración de la cartera vencida.
- ✓ Definir informes sobre políticas de cobranza, métodos, procesos y planes de cobranza
- ✓ Automatización del contacto con los clientes por sistema de cobro de deudas
Coordinar equipos de trabajo para facilitar la recuperación de la cartera de cobranza.
- ✓ Coordinar las acciones y negociaciones que utilizamos con los clientes morosos para recuperar la cartera morosa.
- ✓ Dotar a los equipos de gestión de herramientas basadas en planes y métodos para recuperar la cartera de la colección.
- ✓ Utilice informes de cobranza basados en métricas de cobranza para ajustar las estrategias de cobranza.
- ✓ Las carteras de cobranza vencidas pueden recuperarse más rápidamente mediante el seguimiento y ajuste de las estrategias de control.

5.6. Recuperación importante en tiempos de crisis

La importancia del cooperativismo durante tiempos de crisis radica en su capacidad para brindar una solución resiliente y colaborativa a los desafíos económicos y sociales que enfrentan las comunidades. SEPS (2022) menciona lo siguiente:

La jefa de la SEPS destacó que, en los últimos 10 años desde la fundación de la Superintendencia, la cartera de préstamos del sector ha experimentado un aumento del 42%. Este volumen de préstamos se ha situado en niveles cercanos a los 18.000 millones de dólares, lo que equivale a más del 15% del PIB del país.

Indicó que las colocaciones del sector presentan una variación anual del 23.6%. Para el tercer trimestre del 2020, el sector ya estaba recuperando la cifra del cierre

del 2019. Al cierre del 2020 ya habían superado los niveles de colocación del 2019. Este dato es muy importante porque resalta la variación positiva que se veía en las captaciones, recalcó. La variación anual de las captaciones es del 21% y de las colocaciones del 23%, con cifras cortadas a octubre de 2022.

Al momento, más de 600 mil ecuatorianos interactúan con las cooperativas y mutualistas, como socios o como clientes. Esto es más del 56% de la población adulta en el país, lo que permite entender que el sector se ha posicionado dentro del sistema financiero nacional.

Respecto a la morosidad y considerando el alto impacto del microcrédito en el sector, al revisar estas cifras con corte a octubre de 2022, se observa que la morosidad del sector está alrededor del 4,5%. Esa morosidad se encuentra afectada por la normativa temporal y extraordinaria que se emitió, en razón a las disposiciones en el contexto de la pandemia, pero siempre fueron temporales y extraordinarias. (p.56)

En resumen, el cooperativismo puede desempeñar un papel crucial en la recuperación durante tiempos de crisis al proporcionar un modelo empresarial basado en la solidaridad, la resiliencia y la participación comunitaria.

5.7. Morosidad en las instituciones financieras

La morosidad en las instituciones financieras se describe a la falta de pago o retraso en los pagos de los préstamos otorgados por dichas instituciones. Es un problema que puede afectar tanto a los prestamistas como a los prestatarios y puede tener consecuencias significativas para el sistema financiero en su conjunto. (Cortés 2018, p 68).

Aquí hay algunas consideraciones clave sobre la morosidad en las instituciones financieras:

Tabla 5. Tipos de Riesgos

RIESGO	DEFINICIÓN
RIESGO DE MERCADO	La variabilidad de los precios en el mercado financiero.
RIESGO DE CRÉDITO	El deudor de una obligación no pueda cumplir con la misma.
RIESGO DE LIQUIDEZ	Pérdidas potenciales debido a la imposibilidad de renovar el contrato en circunstancias normales o de celebrar otros contratos;
RIESGOS OPERACIONALES	Las pérdidas pueden surgir a raíz de problemas o carencias en los sistemas de información, los controles internos o fallos en los procedimientos comerciales.
RIESGOS LEGALES	Incumplir las leyes y reglamentos aplicables, dictar sentencias administrativas o judiciales adversas e imponer sanciones en relación con las actividades realizadas por la Agencia.

Nota. Fragmento tipos de riesgos. Cortés, (2018). Realizado por el autor.

5.7.1. Causas de la morosidad

Castillo (2020) Indican que “la morosidad en el pago de préstamos puede tener diversas causas, y estas pueden variar según el contexto económico, las políticas crediticias de las instituciones financieras y las circunstancias individuales de los prestatarios” (p.58).

Algunas de las causas comunes de la morosidad incluyen:

- ✓ **Dificultades Económicas Individuales:** Los prestatarios pueden enfrentar dificultades económicas personales, como la pérdida del empleo, reducción de ingresos, enfermedades o emergencias familiares, lo que hace difícil cumplir con las obligaciones de pago.
- ✓ **Problemas de Gestión Financiera:** La falta de educación financiera o una gestión financiera deficiente puede llevar a una incapacidad para manejar adecuadamente los ingresos y los gastos, contribuyendo a la morosidad.
- ✓ **Altas Tasas de Interés:** Tasas de interés elevadas pueden aumentar la carga financiera para los prestatarios, haciendo que los pagos mensuales sean más difíciles de cumplir. Esto es especialmente cierto en entornos económicos desfavorables.

- ✓ **Falta de Reservas Financieras:** La falta de un fondo de emergencia o de reservas financieras puede dejar a los prestatarios vulnerables a imprevistos, lo que aumenta el riesgo de morosidad en caso de dificultades financieras.
- ✓ **Problemas de Gestión Empresarial:** En el caso de préstamos comerciales, las empresas pueden experimentar problemas de gestión, mal desempeño financiero o cambios en el mercado que afectan su capacidad para cumplir con los pagos.
- ✓ **Cambios en las Condiciones Económicas:** Las condiciones económicas generales, como recesiones o crisis económicas, pueden afectar negativamente la capacidad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras.
- ✓ **Divorcios o Problemas Familiares:** Cambios en la situación familiar, como divorcios o disputas familiares, pueden tener un impacto significativo en la estabilidad financiera y contribuir a la morosidad.
- ✓ **Falta de Comunicación:** La falta de comunicación entre los prestatarios y las instituciones financieras puede llevar a problemas. Si un prestatario anticipa dificultades para realizar un pago, es crucial comunicarse con la institución financiera para explorar opciones antes de caer en mora.
- ✓ **Falta de Supervisión por Parte de las Instituciones Financieras:** La falta de un proceso de evaluación de riesgos sólido por parte de las instituciones financieras puede resultar en la concesión de préstamos a individuos o empresas que no pueden manejar adecuadamente sus obligaciones financieras.
- ✓ **Factores Culturales o Socioeconómicos:** En algunos casos, factores culturales o socioeconómicos pueden influir en las actitudes hacia la deuda y el cumplimiento de pagos.

Es importante destacar que estas causas pueden interactuar de manera compleja, y la morosidad a menudo es el resultado de múltiples factores. La gestión efectiva del riesgo crediticio y la implementación de políticas de préstamo responsables pueden ayudar a mitigar los riesgos asociados con la morosidad.

5.8. Índice de morosidad Financiera

Andrade (2015) menciona que “el índice de morosidad financiera, también conocido como tasa de morosidad, es una medida que indica la proporción de préstamos o deudas que están en mora con respecto al total de préstamos otorgados por una institución financiera”. Este índice es un indicador clave de la salud financiera de una institución y su capacidad para gestionar el riesgo crediticio. Se calcula utilizando la siguiente fórmula:

Algunos puntos clave sobre el índice de morosidad financiera incluyen:

- ✓ **Indicador de Riesgo Crediticio:** Un índice de morosidad más alto sugiere un mayor riesgo crediticio. Puede indicar que una proporción significativa de los prestatarios no está cumpliendo con sus obligaciones de pago, lo que puede tener consecuencias financieras para la institución.
- ✓ **Impacto en la Rentabilidad:** La morosidad puede afectar la rentabilidad de una institución financiera, ya que los ingresos esperados de los intereses no se materializan cuando los préstamos no se pagan a tiempo.
- ✓ **Monitoreo de la Salud Financiera:** El índice de morosidad es un indicador clave que las instituciones financieras, así como los reguladores, utilizan para monitorear la salud financiera del sector crediticio. Un aumento sostenido en el índice puede ser una señal de advertencia de problemas financieros.
- ✓ **Acciones Correctivas:** Las instituciones financieras suelen implementar medidas correctivas cuando el índice de morosidad aumenta, como el fortalecimiento de las políticas de gestión de riesgos, la reestructuración de préstamos, la constitución de reservas adicionales, entre otras.
- ✓ **Comparación con Estándares del Sector:** Las instituciones financieras pueden comparar su índice de morosidad con los estándares del sector para evaluar su desempeño relativo y determinar si están experimentando mayores problemas crediticios en comparación con sus pares.

- ✓ **Análisis de Segmentos de Préstamos:** El índice de morosidad puede analizarse por segmentos de préstamos (por ejemplo, hipotecas, préstamos comerciales, tarjetas de crédito) para identificar áreas específicas que pueden estar experimentando mayores tasas de incumplimiento. (p.25)

Es importante destacar que el índice de morosidad es solo un indicador y debe interpretarse en el contexto de otros factores económicos y financieros. Las instituciones financieras suelen utilizar una combinación de indicadores y análisis de riesgos para evaluar su exposición crediticia y tomar decisiones informadas.

5.9. Gestión del Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito es un proceso integral que las instituciones financieras y otras organizaciones emplean para evaluar, medir y gestionar los riesgos asociados con la concesión de créditos o préstamos. El objetivo principal es controlar y minimizar la exposición a pérdidas derivadas del incumplimiento de los prestatarios. Aquí hay varios aspectos clave de la gestión del riesgo de crédito:

Evaluación de Riesgos:

- ✓ **Análisis de Solicitantes:** Antes de conceder un crédito, las instituciones evalúan la solvencia y capacidad de pago de los solicitantes. Esto puede incluir la revisión de informes crediticios, historiales financieros y otros datos relevantes.
- ✓ **Análisis de Riesgos de la Industria:** Se considera el entorno económico y la industria en la que opera el prestatario para evaluar los riesgos asociados con su capacidad para cumplir con las obligaciones de pago.

Establecimiento de Políticas y Procedimientos:

- ✓ **Políticas de Concesión de Créditos:** Se establecen políticas claras para determinar qué solicitantes son elegibles para recibir crédito y bajo qué condiciones.

- ✓ **Límites de Crédito:** Se establecen límites de crédito basados en la capacidad financiera del prestatario y en la tolerancia al riesgo de la institución.

Monitoreo Continuo:

- ✓ **Vigilancia de la Cartera de Préstamos:** Las instituciones supervisan continuamente la salud financiera de su cartera de préstamos para identificar signos de deterioro y tomar medidas preventivas.
- ✓ **Actualización de Información del Cliente:** Se mantiene actualizada la información financiera de los prestatarios para asegurar que las evaluaciones de riesgo sean precisas y actuales.

Reservas para Pérdidas:

- ✓ **Constitución de Reservas:** Las instituciones constituyen reservas para pérdidas esperadas debido a la morosidad. Estas reservas actúan como un colchón financiero para cubrir posibles pérdidas.

Diversificación de la Cartera:

- ✓ **Diversificación de Riesgos:** Se busca diversificar la cartera de préstamos para reducir la exposición a riesgos específicos de sectores o industrias.

Uso de Tecnología y Modelos Analíticos:

- ✓ **Sistemas de Calificación de Crédito:** Se utilizan sistemas automatizados de calificación de crédito y modelos analíticos para evaluar el riesgo de crédito de manera objetiva y eficiente.
- ✓ **Análisis Predictivo:** La analítica avanzada y el análisis predictivo pueden ayudar a prever patrones de comportamiento de los prestatarios y mejorar las decisiones de crédito.

Gestión de Cobranzas:

- ✓ **Procesos de Recuperación:** Se implementan procesos efectivos de gestión de cobranzas para recuperar deudas pendientes en caso de incumplimiento.

Cumplimiento Regulatorio:

Seguimiento de Normativas: Las instituciones se aseguran de cumplir con las regulaciones y normativas relacionadas con la concesión de créditos.

Capacitación del Personal:

- ✓ **Formación en Gestión de Riesgos:** El personal involucrado en la concesión de créditos recibe formación en gestión de riesgos para tomar decisiones informadas y mitigar los riesgos.

La gestión efectiva del riesgo de crédito es esencial para mantener la estabilidad financiera de las instituciones y para garantizar que los préstamos se otorguen de manera prudente y sostenible.

5.10. Niveles de riesgo por días de morosidad

En lo que respecta a los porcentajes de reserva, estos se aplicaron de acuerdo con la Resolución No. 658-2021-F, que modifica la Resolución 628-2020-F. Esta normativa establece que, hasta el 31 de diciembre, las instituciones deberán crear reservas de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 6. Aspectos Legales Calificación Cartera y constitución de Provisiones

Nivel de Riesgo	Categoría	Productivo	Consumo microcrédito educativo	Inmobiliaria vivienda
		Días de Mora		
Riesgo Normal	A1	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5
	A2	De 6 hasta 30	De 6 hasta 30	De 6 hasta 45
	A3	De 31 hasta 60	De 31 hasta 60	De 46 hasta 90
Riesgo Potencial	B1	De 61 hasta 75	De 61 hasta 75	De 91 hasta 150
	B2	De 76 hasta 90	De 76 hasta 90	De 151 hasta 211
Riesgo Eficiente	C1	De 91 hasta 120	De 91 hasta 120	De 211 hasta 270
	C2	De 121 hasta 180	De 121 hasta 150	De 271 hasta 360

Dudoso Recaudado	D	De 181 hasta 360	De 151 hasta 180	De 361 hasta 450
Perdida	E	Mayor a 360	Mayor a 180	Mayor a 450

Nota: Calificaciones Cartera y constitución de Provisiones. La Junta de Política y Regulación Financiera Resolución-Nro-JPRF-2022-030

Tabla 7. Informe de Calificación de Activos de Riesgo

Nivel de riesgo	categoría	Provisiones	
		% Mínimo	% Máximo
Riesgo Normal	A1	0,50%	3%
	A2	2%	6%
	A3	4%	12%
Riesgo Potencial	B1	8%	20%
	B2	15%	60%
Riesgo Deficiente	C1	30%	100%
	C2	50%	100%
Dudoso Recaudado	D	75%	100%
Perdida	E	100%	

Nota: En esta tabla se puede conocer la calificación de activo de riesgo de acuerdo con la Junta de Política y Regulación Financiera Resolución Nro-JPRF-F-2022-03

5.11. Cartera de crédito

Lozano (2019) lo define como el conjunto documental que describe las actividades operacionales financieras dispuesta a terceros, en donde el tenedor de dicho documento debe validar las obligaciones que se estipulan en cada contenido, representada por títulos de créditos y generadora principal de la ganancia de una empresa. Es el archivo documental en el que se encuentran las actividades financieras conjuntamente con las normas, el financiamiento otorgado a terceros, los vencimientos entre otros, de esta manera se reservan los derechos y obligaciones.

En resumen, la cartera de crédito es uno de los principales activos de una institución financiera y representa una parte significativa de su negocio. El análisis de la cartera de crédito es fundamental para evaluar el riesgo crediticio de la institución y para tomar decisiones relacionadas con la concesión de nuevos créditos, la gestión del riesgo y la asignación de capital.

Indicador de Cartera Atrasada

Es la proporción del total de préstamos sobre las deudas vencidas y reclamadas judicialmente. El indicador de cartera de alto riesgo es una ratio de calidad de activos más severo, el indicador de cartera de alto riesgo incluye en el numerador los préstamos vencidos, en proceso de cobro, refinanciados y reestructurados. El denominador es el mismo, el total de préstamos.

La fórmula del índice de morosidad, según la SEPS (2017) es:

$$IM = \frac{\text{Cartera improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

El índice de morosidad, expresado en porcentaje, muestra la proporción de la cartera en mora con respecto al total de la cartera bruta, un alto índice indica que una mayor parte de la cartera de créditos está en mora, lo cual puede ser una señal de problemas en la recuperación de los préstamos y una posible señal de dificultades financieras para la entidad. Por otro lado, un bajo índice representa una situación más favorable, donde una menor proporción de la cartera está en mora, lo que indica que la entidad está logrando una mejor gestión en la recuperación de los créditos otorgados

Determina el porcentaje de la cartera en mora frente al total cartera. Las ratios se calculan para el total de la cartera improductiva para la cartera bruta total. Conjuntamente, si el indicador es mayor representa que las instituciones están teniendo dificultades en la recuperación de la cartera si es más baja es excelente.

Definición de las Carteras de Crédito

- ✓ **Cartera improductiva bruta.** Son aquellos créditos que se encuentran en mora o impago en un momento determinado, esta cartera incluye tanto la cartera vencida como los créditos que están en proceso de mora.

- ✓ **Cartera bruta.** Se refiere al saldo total de la cartera de crédito en un momento específico, sin deducir la provisión para créditos incobrables.
- ✓ **Cartera por vencer.** Son aquellos créditos cuya fecha de vencimiento aún no ha llegado o habiéndolo hecho. Es decir, la cartera por vencer incluye los préstamos que están vigentes y que todavía no han alcanzado el plazo establecido para el pago.
- ✓ **Cartera vencida.** La cartera vencida es un indicador crítico para las instituciones financieras, ya que representa los créditos que presentan un mayor riesgo de impago, esto han superado el plazo establecido.
- ✓ **Cartera que no devenga intereses.** Esta categoría hace referencia a todo el saldo restante del crédito cuyas cuotas han pasado a vencido, lo que puede afectar su rentabilidad y flujo de ingresos.

Es esencial que las instituciones financieras, monitoreen de cerca cada una de estas categorías de cartera para evaluar adecuadamente el riesgo crediticio y tomar medidas oportunas para reducir la morosidad y proteger la salud financiera de la entidad. La gestión efectiva de la cartera de créditos es fundamental para mantener una operación sólida y sostenible en el tiempo.

5.12. Cartera de riesgo

Se evidencian los riesgos reales asociados a la morosidad teniendo en cuenta el importe total de un préstamo, en algunas entidades financieras lo reconocen como el riesgo crediticio, después que se aconteció determinados días iniciando desde el pago vencido para ver si la morosidad está mejorando o en deterioro.

$$\text{Cartera en riesgo} = \frac{\text{Saldo pendiente}}{\text{Cartera pendiente incluye montos vencidos}}$$

$$\text{Riesgo crediticio (cartera en mora)} = \frac{\text{Cartera vencida}}{\text{Cartera total}}$$

5.13. Cliente moroso

Mide las fluctuaciones en el volumen de préstamos dividiendo el número de clientes morosos por el número total de socios. Esto ayuda a calcular los cambios en el volumen de préstamos en el que se considera los préstamos más grandes tienen más probabilidades de tener problemas con los clientes morosos en relación con la cartera en riesgo o el porcentaje de morosidad, cuyo problema son más elevados.

$$\text{Cliente moroso} = \frac{\text{Numero de prestatarios morosos}}{\text{Numero total de presratarios}}$$

5.14. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito influye en el entorno económico y jurídico del prestatario, así como la situación general de la nación, la evaluación de este procedimiento inicia en la transparencia y estudio exhaustiva de las concesiones de crédito utilizando múltiples criterios de riesgo, eficiencia, valores esperados, impactos, reacciones, probabilidades de ocurrencia, tiempo y establecimiento de prioridades, etc.

Se define como el posible hecho de que el deudor con obligación financiera no cancele la suma del capital e interese que anteriormente acordaron. El sistema financiero controla los riesgos de crédito basándose en la identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes, en efecto a los perfiles de riesgo y niveles de exposición puede permitir el mecanismo de cobertura para delimitar el grado de control y seguridad de los recursos.

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como resultado por no cumplir las obligaciones contraídas por los socios. Es decir, cuando los clientes no pagan sus compromisos, esto puede manifestarse de diversas maneras como el incumpliendo de pago, pago por abonos o la escasez de oportunidad, para controlar y mitigar el riesgo las se implementa una serie de estrategias o prácticas. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2017)

5.15. Cobranza

Es el proceso de cobro de la deuda de créditos más los intereses por la otorgación del crédito para que este proceso sea afectivo es necesario el contacto comunicacional y tipo de negocio, estas dos características influyen contribuyen de forma importante en la información suministrada, el mismo que será manejado de manera rápida para la gestión administrativa y financiera.

Este proceso se lo realiza por las visitas directas, como llamadas telefónicas y de forma legal. En esta actividad se debe establecer estrategias que se utilizan para la cobranza en el que se determine el nivel de cumplimiento que se realice a en los pagos del crédito.

Además de la existencia del derecho figurados por las cuentas o documentos por cobrar, consecuentes al ingreso de dinero o documentos fuentes como el cheque u órdenes de pago que representen el monto financiero.

Se requiere con ello la importancia de la gestión de cobranzas en donde se indican o se implantan el proceso de cobranza que puede varía según el socio, es así que el pagare es un medio de similar importancia para lograr los fines de cobro.

5.16. Recuperación de cartera

Es la serie de medidas adoptadas para garantizar el reembolso rápido y completo de la deuda, incluida la evaluación, seguimiento y administración de los pagos vencidos, con el objetivo de evitar el vencimiento de las cuentas por cobrar.

En otras palabras, son las acciones para aplicar y la coordinación de los recursos a utilizar esto nos ayudará a definir o estandarizar proceso, medirlos y controlarlos cuyas estrategias de recuperación de cartera permitirá apalancar la cobranza y hacerla efectiva.

5.17. Análisis financiero

Este análisis proporciona información clave para la toma de decisiones, tanto para la administración interna como para posibles inversionistas. “El análisis financiero puede ser realizado tanto interna como externamente, con el objetivo de identificar fortalezas, debilidades, viabilidades, rendimientos, proyecciones, desempeño y liquidez de una empresa” (Morocho, 2019, p. 25).

En resumen, el análisis financiero se centra en examinar los aspectos clave de la situación económica y financiera de una empresa para comprender su salud financiera, identificar áreas de fortaleza y debilidad, y tomar decisiones estratégicas para mejorar su desempeño y alcanzar sus objetivos.

5.18. Plan de acción

Es un proceso que permite construir un puente entre la situación actual, donde estamos y hacia dónde vamos, diagnóstico de la situación actual y el futuro deseado, que hacer y cómo hacerlo. Sánchez (2021) afirma lo siguiente:

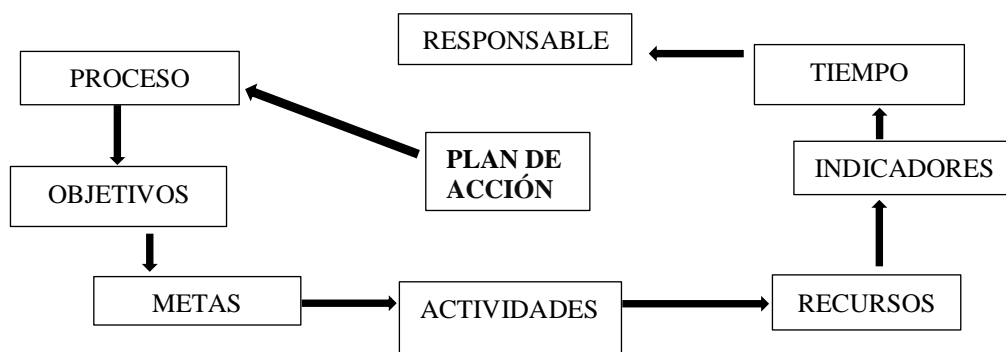
Un plan de acción es un documento detallado que establece los pasos específicos, objetivos y recursos necesarios para alcanzar un objetivo o resolver un problema particular. Este plan generalmente incluye una descripción clara de las tareas a realizar, los responsables de llevar a cabo cada tarea, los plazos para su ejecución y los indicadores de progreso para evaluar el éxito del plan. El propósito principal de un plan de acción es proporcionar una guía clara y estructurada para la implementación efectiva de estrategias y la consecución de metas predefinidas. (p. 54)

Este enfoque permitirá identificar tanto problemas como amenazas que puedan surgir a mediano y largo plazo, anticipándose así a posibles impactos negativos. Además, facilitará la búsqueda sistemática de nuevas oportunidades de negocio, preparando a la institución para tomar decisiones eficientes y efectivas frente a cualquier imprevisto que pueda surgir en el camino. De esta manera, se fortalecerá la capacidad de adaptación y

resiliencia de la organización, garantizando su sostenibilidad y su capacidad para mantenerse competitiva en un entorno en constante cambio.

Facilitará la exposición de las metas estratégicas de los directivos y las convertirá en objetivos operativos mediante la conexión entre sus aspiraciones personales, los desafíos del entorno y las fortalezas o debilidades individuales. Este enfoque aclara el proceso de asignación de recursos, promueve la integración del equipo humano y dirige la gestión hacia la consecución de objetivos estratégicos compartidos, lo que facilita la coordinación y la comunicación dentro de la organización.

Figura **Plan de acción**



Nota: Elaborado por: Cristhian Pallo

5.19. Políticas de crédito y cobranza

5.19.1. Proceso

Según Pérez (2018) menciona que la “Un proceso es una serie de pasos ordenados y secuenciales diseñados para lograr un objetivo específico” (p.58). Puede ser tanto un fenómeno natural como una actividad planificada por el ser humano. Los procesos pueden ser físicos, como la fotosíntesis en las plantas, o abstractos, como el proceso de toma de decisiones. Comúnmente, los procesos implican la transformación de entradas en salidas mediante la aplicación de recursos y actividades. Son fundamentales en áreas como la ingeniería, la gestión empresarial y la ciencia, ya que permiten alcanzar resultados predecibles y eficientes mediante la organización y control de actividades. Los procesos

pueden ser lineales o iterativos, y su comprensión y mejora continua son clave para optimizar resultados y alcanzar objetivos.

5.19.2. Objetivos

Los objetivos son metas específicas y mensurables que una persona, grupo u organización se propone alcanzar en un período determinado. Sirven como puntos de referencia para guiar y dirigir acciones hacia un resultado deseado. “Los objetivos pueden ser a corto, medio o largo plazo y deben ser claros, alcanzables, relevantes y limitados en el tiempo” (Sánchez, 2018, p. 45).

Son fundamentales en la planificación y gestión, ya que proporcionan un enfoque y una motivación para trabajar hacia el logro de resultados concretos. Además, los objetivos facilitan la evaluación del progreso y el ajuste de estrategias en función de los resultados obtenidos.

5.19.3. Metas

Las metas son resultados específicos y concretos que una persona, equipo o entidad aspira a lograr en un período determinado. A diferencia de los objetivos, las metas suelen ser más detalladas y orientadas a acciones específicas. Pueden estar vinculadas a objetivos más amplios y servir como pasos intermedios para alcanzarlos. Las metas son cruciales para la motivación y la claridad de propósito, ya que proporcionan un enfoque claro y definido para dirigir los esfuerzos. Deben ser medibles, alcanzables, relevantes y limitadas en el tiempo para ser efectivas. Su establecimiento y consecución contribuyen al desarrollo personal, profesional y organizacional, al brindar un sentido de logro y progreso.

5.19.4. Actividades

Las actividades son acciones específicas y concretas que se llevan a cabo para lograr un objetivo o meta determinada. Pueden ser tareas individuales o grupales que

contribuyen al avance de un proceso o proyecto. Las actividades pueden variar en complejidad y duración, desde simples acciones diarias hasta proyectos de largo plazo. Son fundamentales en la planificación y ejecución de cualquier tarea o proyecto, ya que representan los pasos concretos necesarios para alcanzar resultados deseados. Las actividades pueden ser asignadas, programadas y monitoreadas para garantizar su ejecución eficiente y oportuna. Su adecuada realización contribuye al éxito y la eficacia en la consecución de objetivos y metas.

5.19.5. Recursos

Según Pérez (2020) nos menciona que “los recursos son elementos tangibles e intangibles que se utilizan para llevar a cabo actividades y alcanzar objetivos” (p.85), Pueden incluir materiales, equipos, tecnología, capital, tiempo, conocimientos y habilidades, entre otros. Los recursos pueden ser naturales, como la tierra y el agua, o creados por el ser humano, como el dinero y las herramientas. Son esenciales en cualquier proceso o actividad, ya que proporcionan los medios necesarios para realizar tareas y alcanzar resultados. La gestión eficaz de los recursos implica su asignación óptima y su utilización de manera eficiente y sostenible. Los recursos pueden ser limitados, lo que requiere tomar decisiones estratégicas sobre su distribución y priorización para maximizar su impacto y valor. Su adecuado manejo y aprovechamiento son clave para el éxito en la consecución de metas y objetivos.

5.19.6. Responsables

Los responsables son individuos o grupos que tienen la obligación o el deber de llevar a cabo una tarea específica o cumplir con ciertas responsabilidades dentro de una organización, proyecto o situación determinada. Su rol implica la aceptación de la responsabilidad de realizar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos establecidos. Los responsables pueden ser asignados por autoridad jerárquica o surgir de forma voluntaria debido a habilidades, conocimientos o interés en una determinada tarea. Son fundamentales para garantizar el progreso y el éxito de cualquier empresa, ya que

representan la conexión directa entre las acciones individuales y los resultados deseados. La claridad en la asignación de responsables es crucial para evitar confusiones y asegurar la rendición de cuentas en el cumplimiento de las tareas asignadas. Los responsables deben poseer las competencias necesarias y recibir el apoyo adecuado para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva.

5.19.8. Tiempo

El tiempo es una dimensión fundamental que mide la duración o intervalo transcurrido entre eventos, acciones o procesos. “Es una magnitud continua y relativa que permite organizar y estructurar nuestras vidas y actividades. El tiempo puede ser percibido de manera subjetiva y objetiva, influyendo en nuestra percepción del ritmo y la secuencia de los acontecimientos” (Méndez, 2021, p. 423).

La gestión del tiempo es crucial para la productividad y el logro de metas, implicando la asignación eficiente de recursos temporales a actividades prioritarias. El tiempo es un recurso finito y no renovable, por lo que su uso prudente y efectivo es esencial para maximizar el rendimiento y la calidad de vida.

5.19.9. Indicadores

Según Perez (2018) menciona que “los indicadores son medidas o variables que proporcionan información específica y cuantificable sobre el desempeño, progreso o estado de un proceso, proyecto o sistema” (p.58)

Los indicadores pueden abarcar diversas áreas, como financieras, de producción, de calidad, ambientales o sociales, dependiendo del contexto y los objetivos de medición. Son herramientas clave en la gestión y el control, ya que permiten monitorear el rendimiento y tomar medidas correctivas o de mejora cuando sea necesario. La selección adecuada de indicadores es crucial para garantizar su relevancia y utilidad en la toma de decisiones estratégicas.

6. METODOLOGÍA

El proyecto de investigación empleará métodos que facilitarán la recopilación de datos por medio de libros, revistas, periódicos, registros y artículos científicos. Esta información resultará esencial y pertinente para evaluar la cartera de microcréditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) de segmentación 1 en la Provincia de Cotopaxi durante los periodos 2020-2022.

6.1. Enfoque la investigación

6.1.1 Cuantitativo

La presente investigación posee un enfoque cuantitativo, que implica la recopilación y análisis de datos numéricos debida demente interpretados.

Según González (2014) menciona que la investigación cuantitativa pretende establecer el grado de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados por medio de una muestra permite realizar inferencias causales a una población que explican por qué sucede o no determinado hecho o fenómeno. (p.3).

Esta investigación asumirá un enfoque cuantitativo en vista que permite obtener información para examinar datos numéricos de la cartera de microcrédito, consumo, inmobiliaria, comercial, productiva y resultados obtenidos del indicador, así mismo ayudará a determinar la relación existente entre las variables que conforma el problema de la morosidad en las COACs del segmento 1.

6.2. Tipo de investigación

6.2.1. Investigación Explicativa

El enfoque que se llevará a cabo es de naturaleza explicativa, ya que se centra en establecer relaciones de causa y efecto en relación a un evento específico. Según lo

señalado por Muguira (2022), este tipo de investigación tiene la capacidad de descubrir las conexiones subyacentes entre las causas y las consecuencias de un fenómeno particular. A través de este enfoque, se puede identificar el motivo detrás del fenómeno y cómo ha evolucionado hasta su estado actual. En resumen, la investigación de tipo explicativo permitirá desentrañar las relaciones entre las causas y efectos de un fenómeno, ofreciendo una comprensión más profunda de su desarrollo y situación actual.

6.2.2. Bibliográfica o documental

Según Gonzalez (2022) menciona que “el estudio bibliográfico o documental se emplearán fuentes primarias y secundarias, sirve como apoyo para la búsqueda de información, por medio de fuentes bibliográficas, se dividen en fuentes primarias y secundarias; estas últimas incluyen publicaciones periódicas conservados en bibliotecas.”(p. 36)

En el marco de nuestra investigación, se emplean distintos tipos de documentos, principalmente textos, que abarcan desde libros y artículos en revistas hasta reportes de entrevistas, notas de clase y registros de observación directa. Estos documentos se pueden clasificar de la siguiente manera: toma exploratoria de testimonios, entrevistas exploratorias y vistas previas de documentos. Estas categorías nos permitirán respaldar y profundizar en la comprensión de la información recopilada en el estudio.

Este procedimiento se fundamenta en las disposiciones emanadas por la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, específicamente en la Resolución N.º 127-2015, la cual establece un aporte voluntario del monto de crédito. Asimismo, se rige por la Resolución N.º 129-2015-f, que regula la gestión de créditos con un aporte al Estado del 0.5%, según lo establecido en el Suplemento del Registro Oficial N.º 11.

Adicionalmente, se consideran las disposiciones de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19, contempladas en la Sección 9 del Registro Oficial N.º 11 bajo la Resolución N.º 603-2020-f. En cuanto a la

fijación de tasas de interés y segmentos de créditos, se observan las directrices establecidas en la Resolución del Comité de Negocios RCNG-39-2021. Todas estas normativas son de carácter general y abordan las materias propias de la competencia de la entidad.

6.3. Técnica e instrumento de investigación

La metodología de investigación que utilizaremos en nuestro proyecto es un enfoque tradicional que ha sido previamente comprobado en la práctica y está diseñado para recopilar y procesar datos importantes con el fin de abordar cuestiones de conocimiento en varias disciplinas científicas. Cada método implica el uso de una herramienta particular; en este contexto, el instrumento relacionado con la técnica de encuesta es el cuestionario (Rojas, 2011).

6.3.1. Observación Directa

El grado de representación de la información se determinó utilizando criterios basados en la observación directa a las diversas variables que intervienen en la producción de un conjunto de procedimientos y estrategias actualizados sobre el crédito y cobranza en la Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) del segmento 1.

6.3.2. Entrevista

Mediante el uso de esta técnica se adquirirán conocimientos verbales de forma clara y directa, lo que permitirá comprender cómo se formaron y llevaron a cabo actividades crediticias. Además, es una guía de preguntas que tiene estructura de cuestionario de forma sencilla necesarias para la comprensión previa.

La técnica de la entrevista será empleada para examinar los aspectos generales en conformidad con el Manual de Crédito, que regula la actividad crediticia. Se considerarán las operaciones que configuran un crédito, los requisitos para la tramitación del mismo, los plazos, las tasas de interés y otras normativas generales de crédito. Estas disposiciones

son de aplicación general en el manejo de créditos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) del segmento 1.

Tabla 8. Fuentes de Investigación

FUENTES	DETALLE
Fuentes Primarias	Entrevista Observación
Fuentes Secundarias	Artículos científicos / Revistas científicas Información de sitios web (internet)

Nota: Se puede dar a conocer las fuentes de investigaciones.

6.4.Fuentes de Investigación

Para realizar esta investigación, se han utilizado fuentes de información secundarias que han permitido llevar a cabo un análisis detallado de los informes publicados por la SEPS, mismos que incluyen datos financieros de los Balances Generales y los Estados de Resultados correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022.

Además de los informes de la SEPS, se ha recurrido a investigaciones previas, artículos y libros disponibles en línea, así como a datos de bases de datos relevantes durante todas las etapas de la investigación. También se ha consultado información de la Superintendencia de Bancos y se han examinado las páginas web de las Cooperativas para recopilar sus Estados Financieros.

La utilización de estas fuentes secundarias sólidas y variadas ha sido crucial para enriquecer y sustentar nuestro estudio en relación a la morosidad y el desempeño financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) en el segmento 1 de la provincia de Cotopaxi.

A continuación, se presenta las fuentes de investigación del presente proyecto:

Operacionalización de las variables

Tabla 9. Operacionalización de variable dependiente

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas /instrumentos
La morosidad se refiere a la inhabilidad de las personas o entidades económicas para cumplir con sus obligaciones financieras en el plazo acordado. Se considera morosidad cuando hay un retraso en la realización del pago que aún es factible de cumplir por parte del deudor.	Morosidad	Mora Ampliada (MA)	¿Cuál es el monto de la cartera mora?	Ficha de los Estados financieros
		Mora Total (MT)	¿Cuál es el monto de la cartera total?	Análisis de Tendencia

Nota: Operacionalización de variable dependiente.

Tabla 10. Operacionalización de variables independiente

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas /instrumentos
El Método CAMEL ofrece un enfoque para identificar las variables que describen la situación de las instituciones financieras, y evalúa cinco aspectos fundamentales de la salud financiera interna de un banco, tales como: Capital,	Calidad de Activo	Endeudamiento del activo	¿Cuál es el monto de provisión de cartera?	Ficha de Observación de los Estados financieros
			¿Cuál es el monto de cartera bruta?	
Calidad de Activo			¿Cuál es el monto de la utilidad neta?	
Gestión Administrativa			¿Cuál es el monto de activos totales?	Ficha de Observación de los Estados financieros
Rentabilidad				
Liquidez. (Altamirano, Modelo de diagnóstico para medir el desempeño financiero en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador, 2018)			¿Cuál es el monto total del patrimonio?	

Nota: Operacionalización de variables independiente

Tabla 11. Matriz de datos informativos

Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 1	Cartera Vencida		QDNI	Mora Ampliada		Mora Total	
	Cartera Vencida	Cartera Total		Cartera Vencida	Cartera Total	Cartera	Cartera Total
COAC CACPECO CIA LTDA.							
COAC VIRGEN DEL CISNE CIA LTDA.							
COAC 9 DE OCTUBRE CIA LTDA.							

Nota: Entabla se puede dar a conocer la matriz de datos informativo.

Tabla 12. Matriz de datos informativos

Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 1	Suficiencia Patrimonial		Calidad de Activos				Manejo Administrativo				
	<i>Suficiencia Patrimonial</i>		<i>Morosidad</i>		<i>Cobertura</i>	<i>Manejo Administrativo</i>		<i>Grado de Absorción</i>			
	Patrimonio	Resultados	Activos Improductivos	Cartera Improductiva	Cartera Bruta	Provisiones	Cartera crédito Improductivo	Activos Productivos	Pasivos con Costo	Gastos Operacionales	Margen Financiero
COAC CACPECO CIA LTDA.											
COAC VIRGEN DEL CISNE CIA LTDA.											
COAC 9 DE OCTUBRE CIA LTDA.											

Nota: Sirve para detallar información, facilita el análisis y comparación.

Tratamiento de la información

Para alcanzar los objetivos de estudio sobre morosidad en Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) del segmento 1 en Cotopaxi, se aplicará una metodología que incluye análisis descriptivo y revisión documental. Este enfoque permitirá analizar en detalle la morosidad, utilizando informes financieros para entender el comportamiento de esta cartera. Una vez recolectados los datos, se clasificarán para definir las variables clave, brindando una comprensión detallada de la morosidad y el desempeño financiero de las Cooperativas. Recolección de información

6.4.1. Población

De acuerdo con Rojas (2022) expresa que la población se define como un conjunto de elementos bajo investigación, el cual engloba a un grupo de individuos que comparten ciertas características específicas. En este contexto, la población exhibe características similares de acuerdo con la necesidad específica que se plantea en la presente investigación.

En este estudio, la población objeto está compuesta por tres Cooperativas de Ahorro y Crédito que forman parte del segmento 1 en la Provincia de Cotopaxi. Estas instituciones se destacan por tener activos que superan los 80 millones de dólares y por presentar informes mensuales ante la SEPS. Además, emiten boletines mensuales que proporcionan información detallada sobre sus estados financieros. Estas cooperativas han estado en funcionamiento en el mercado durante más de dos décadas, ofrecen productos y servicios similares, y tienen una presencia a nivel nacional.

En nuestra investigación, hemos definido la morosidad como una variable independiente y el rendimiento financiero como una variable dependiente. Esta selección nos permite proporcionar solidez y credibilidad a los datos que hemos evaluado. Para respaldar nuestros análisis, hemos utilizado fuentes de información secundarias procedentes de entidades gubernamentales.

El uso de estas fuentes secundarias, que provienen de fuentes fiables y ampliamente reconocidas, asegura la integridad y autenticidad de la información que hemos empleado en nuestra investigación. Al respaldarnos en datos proporcionados por instituciones gubernamentales, estamos estableciendo un sólido fundamento para nuestras conclusiones y recomendaciones con respecto a la morosidad y el rendimiento financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) en el contexto del segmento 1.

La población, para realizar el estudio se consideró las Cooperativas de la Provincia de Cotopaxi del segmento 1 dentro del periodo 2020 y 2022. A continuación, se presentan 3 Cooperativas, en la siguiente tabla 13:

Tabla 13. Población

Ruc	Razón Social	Provincia	Dirección	Vigencia		
				2020	2021	2022
0590041920001	COAC 9 de Octubre Ltda.	Cotopaxi	9 de octubre S/N 24 de mayo	X	X	✓
0590052000001	COAC Cacpeco Ltda.	Cotopaxi	Fernando Sánchez de Orellana	✓	✓	✓
0591711164001	COAC Virgen del Cisne Ltda.	Cotopaxi	Av. Simón Rodríguez	X	X	✓

Nota: En esta tabla se puede dar a conocer la población, proporcionado por las COACs perteneciente al segmento 1, en la provincia de Cotopaxi.

7. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

7.1. Análisis de los Resultados

Las Cooperativas 9 de Octubre, Cacpeco y Virgen del Cisne Limitadas han sido seleccionadas debido a su pertenencia al Segmento 1 del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS). Estas instituciones han experimentado un crecimiento en su patrimonio y han establecido una sólida reputación y conocimiento del mercado en el que operan. La investigación realizada sobre estas cooperativas tiene como objetivo analizar su cartera de crédito y desarrollar estrategias para mejorar su calidad.

Según SEPS (2022) menciona que, esta información es fundamental para comprender el contexto en el cual cada institución ha crecido durante el período analizado. Para este fin, se utilizará la información correspondiente a los años 2020, 2021 y 2022 con fecha de corte al 31 de diciembre. En el caso del Segmento 1, los activos totales al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a USD 365 millones, mientras que para el mismo período en 2021 aumentaron a USD 417 millones y al finalizar el año 2022 alcanzaron los USD 465 millones. (p.21)

Durante la pandemia, se pudo observar que, en ciertos aspectos, las instituciones financieras no experimentaron afectaciones significativas en sus indicadores financieros. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) estableció normativas emergentes para respaldar a estas entidades financieras. Sin embargo, a nivel interno, muchas cooperativas enfrentaron dificultades, especialmente en relación con su cartera y el cumplimiento de los presupuestos establecidos.

Una de las medidas emergentes consistió en ofrecer refinanciamientos a los socios, con la posibilidad de otorgar hasta 6 meses de gracia en el pago de cuotas. Sin embargo, esta acción tuvo implicaciones, ya que los montos a cancelar resultaron ser ligeramente superiores a lo estimado en la tabla de pagos. Es importante destacar que la falta de personal capacitado para guiar a las instituciones en el cálculo correcto de estos montos afectó tanto a los socios como a las propias instituciones. En algunos casos, las cooperativas tomaron la decisión interna de condonar las deudas como medida para reducir el deterioro de su cartera.

Mediante entrevistas realizadas a los jefes de Agencia, Analistas y Asesores de Crédito, se ha podido identificar las causas, efectos y estrategias que las Cooperativas del segmento 1 emplean en el proceso de colocación de créditos. Estas conversaciones nos han proporcionado una visión en profundidad de los factores que contribuyen en la toma de decisiones, así como de las repercusiones y medidas adoptadas en este ámbito.

A continuación, se describen los resultados obtenidos en base a estas entrevistas y a los datos recopilados de las fuentes secundarias mencionadas anteriormente. Estos resultados indican que las Cooperativas del Segmento 1 gestionan sus carteras de crédito y cómo esto se vincula con los índices de morosidad y el rendimiento financiero:

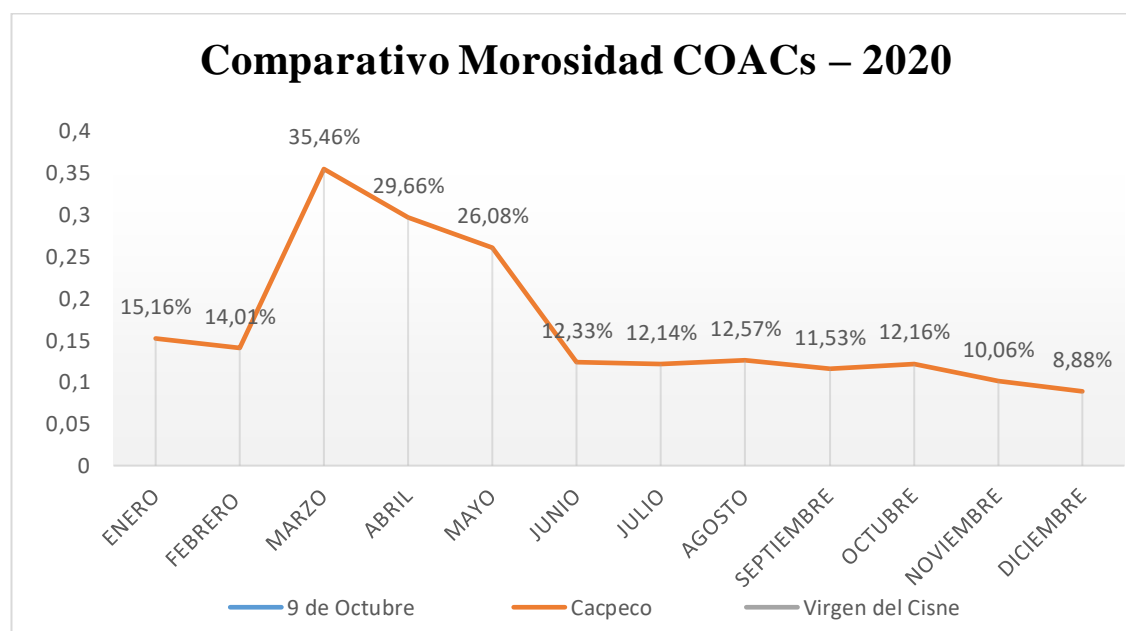
Análisis Comparativo de Índice de Morosidad

Tabla 14. Comparativa morosidad 2020

	9 de Octubre	Cacpeco	Virgen del Cisne
ENERO		15,16%	
FEBRERO		14,01%	
MARZO		35,46%	
ABRIL		29,66%	
MAYO		26,08%	
JUNIO		12,33%	
JULIO		12,14%	
AGOSTO		12,57%	
SEPTIEMBRE		11,53%	
OCTUBRE		12,16%	
NOVIEMBRE		10,06%	
DICIEMBRE		8,88%	

Nota: elaborado a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Gráfico 1. Comparativo Morosidad COACs 2020



Nota: elaborado a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS.

Análisis:

La situación que describiste en Ecuador durante el año 2020 refleja un escenario complejo, donde la combinación de la pandemia de COVID-19, cambios en el gobierno y la crisis económica generó desafíos significativos para las instituciones financieras, en particular para las cooperativas del segmento I teniendo un impacto en indicadores como la morosidad.

Algunos puntos clave en tu descripción:

- ✓ **Crisis económica y riesgo país:** La crisis económica agravada por la pandemia y los cambios gubernamentales contribuyeron a la volatilidad en el riesgo país, como se refleja en los puntos fluctuantes mencionados por el Banco Central del Ecuador.
- ✓ **Inyección de capital en diciembre:** La inyección de capital asignado para la colocación de créditos en diciembre tuvo un impacto directo en la morosidad de las COACs., reduciéndola al 8,88%. Estas medidas financieras específicas pueden tener un impacto inmediato en los indicadores de salud financiera.
- ✓ **Directrices de la morosidad:** La fluctuación en la morosidad puede estar relacionada con factores como la colocación de créditos y la recuperación de la cartera. *Es común que, a mayor colocación de créditos, la morosidad tienda a reducirse*, pero otros factores como la eficacia en la recuperación de préstamos también son cruciales.

En resumen, la combinación de factores económicos, políticos y de salud pública durante el año 2020 presentó desafíos para las instituciones financieras en Ecuador, y la gestión efectiva de la morosidad implicó una variedad de estrategias, incluyendo inyecciones de capital y una gestión cuidadosa de la cartera de créditos.

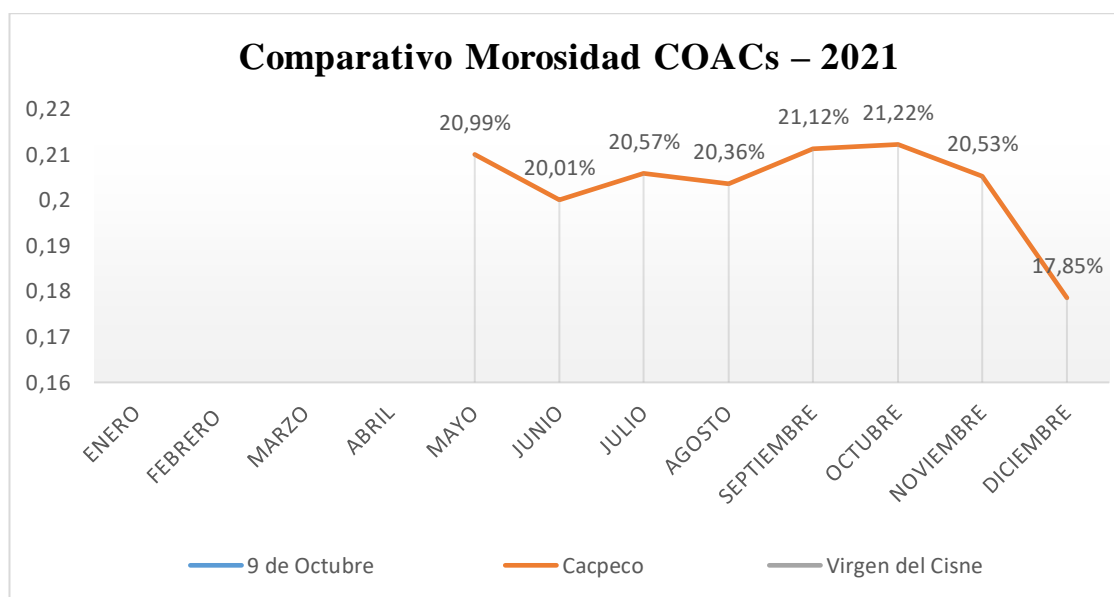
Análisis Comparativo de Índice de Morosidad

Tabla 15. Comparativa morosidad 2021

	9 de Octubre	Cacpeco	Virgen del Cisne
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO		20,99%	
JUNIO		20,01%	
JULIO		20,57%	
AGOSTO		20,36%	
SEPTIEMBRE		21,12%	
OCTUBRE		21,22%	
NOVIEMBRE		20,53%	
DICIEMBRE		17,85%	

Nota: elaborado propia a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Gráfico 2. Comparativo Morosidad COACs 2021



Nota: elaborado propia a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Análisis:

A partir del mes de julio del año 2021, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera implementó una serie de resoluciones, entre las que se destacan la 574-2020-F publicada el 18 de mayo de 2020, la 587-2020-F publicada el 02 de julio

de 2020 y la 590-2020-F publicada el 07 de julio de 2021. Estas resoluciones modificaron la calificación de morosidad con un plazo de 60 días, permitiendo así la mejora o establecimiento de los indicadores de las entidades financieras, lo que impactó en sus resultados. Por otro lado, se observó que la cooperativa Cacpeco experimentó una disminución considerable en su tasa de morosidad, pasando de un 20.99% a un 17.85% al finalizar el año. Este cambio se atribuye a las estrategias implementadas tanto por el gobierno como por las propias cooperativas para reducir los índices de morosidad. Además, se especula que el proceso de cobranza se vio afectado, ya que los socios priorizaron la salud sobre el pago de sus obligaciones financieras.

En resumen, durante el año 2021, la conjunción de factores económicos, políticos y de salud pública planteó desafíos significativos para las instituciones financieras en Ecuador. La gestión eficaz de la morosidad requirió la implementación de diversas estrategias, tales como inyecciones de capital, meses de gracia y una gestión meticulosa de la cartera de créditos lo cual permitió reducir los índices de morosidad.

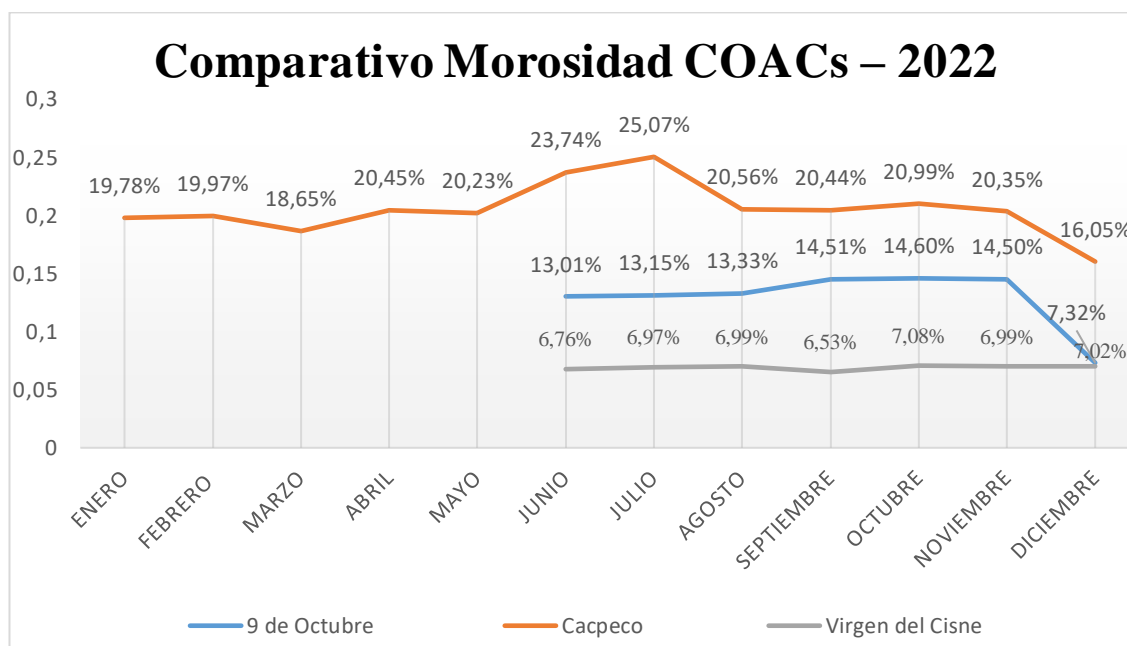
Análisis Comparativo de Índice de Morosidad

Tabla 16. Comparativa morosidad 2022

	9 de Octubre	Cacpeco	Virgen del Cisne
ENERO		19,78%	
FEBRERO		19,97%	
MARZO		18,65%	
ABRIL		20,45%	
MAYO		20,23%	
JUNIO	13,01%	23,74%	6,76%
JULIO	13,15%	25,07%	6,97%
AGOSTO	13,33%	20,56%	6,99%
SEPTIEMBRE	14,51%	20,44%	6,53%
OCTUBRE	14,60%	20,99%	7,08%
NOVIEMBRE	14,50%	20,35%	6,99%
DICIEMBRE	7,32%	16,05%	7,02%

Nota: elaborado propia a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Gráfico 3. Comparativo Morosidad COACs 2022.



Nota: elaborado propia a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Como es el caso de la Cacpeco, su morosidad fluctuaba entre el 19,78% y el 16,05%, en el caso de la Virgen del Cisne su morosidad fluctúa entre 6,76% y el 7,02%, su mora más baja es la del mes de septiembre con 6,53%. Y en el caso de la 9 de Octubre, su morosidad fluctúa entre los 13,01% y el 7,32%.

Para el año 2022, donde los mitigantes y controles a nivel de salubridad han mejorado y han regulado a los ciudadanos, no obstante, para mantener la morosidad, algunos seguros de vida o desgravamen han apoyado este efecto para cubrir las obligaciones de socios. Donde ha permitido equilibrar con las resoluciones de los entes de control la morosidad de las entidades

En el año 2022, en el mes, de junio la Junta de Política y Regulación Financiera expone la resolución No. JPRF-F-2022-030, la calificación de la morosidad reduce su acidez a 30 días, incrementa los indicadores resultantes de las entidades.

A partir del 01 de junio de 2022 las siguientes entidades forman parte del segmento 1, las Cooperativa de Ahorro y Crédito Virgen del Cisne y 9 de Octubre Ltda. Se puede mencionar que las instituciones financieras establecieron refinanciamientos a los socios,

brinda cuotas hasta 6 meses de gracia, no obstante, su implicación es que los valores a cancelar eran un poco más de lo que se estimaba en la tabla de pagos, en algunos casos y por decisiones internas se condonaban las deudas para reducir el deterioro de la cartera.

Análisis por producto financiero

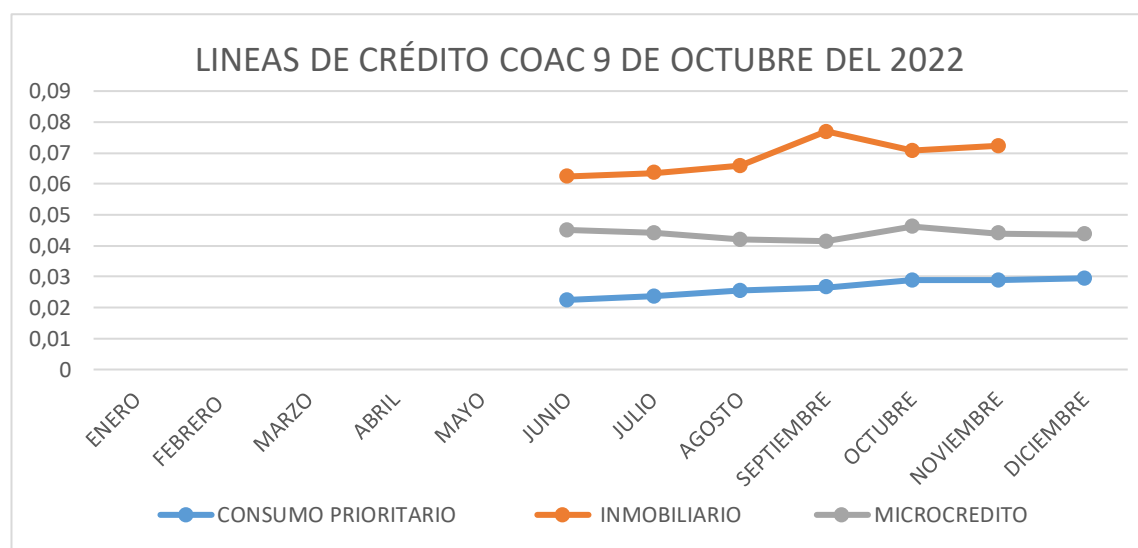
Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda.

Tabla 17. Morosidad por producto 9 de Octubre - 2022

	CONSUMO PRIORITARIO	INMOBILIARIO	MICROCREDITO
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO	2,25%	6,24%	4,52%
JULIO	2,37%	6,36%	4,42%
AGOSTO	2,55%	6,58%	4,20%
SEPTIEMBRE	2,66%	7,70%	4,15%
OCTUBRE	2,89%	7,09%	4,62%
NOVIEMBRE	2,88%	7,22%	4,40%
DICIEMBRE	2,95%		4,37%

Nota: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 4. Tendencia de Morosidad crediticia COAC 9 de Octubre Ltda.



Nota: El presente gráfico, indica la tendencia de Morosidad crediticia COAC Octubre Ltda. año 2022

Análisis

La información proporcionada en el gráfico refleja la morosidad por producto en la Cooperativa 9 de Octubre y destaca tres segmentos específicos: consumo prioritario, microcrédito e inmobiliario. Aquí se resumen los puntos clave:

Consumo Prioritario:

- ✓ Promedio de morosidad del 3,00%.
- ✓ Se observa una perspectiva creciente entre los meses de octubre a diciembre.
- ✓ Se indica que hay un manejo de estrategias de refinanciamiento a los socios para mantener la morosidad en este segmento.

Microcrédito:

- ✓ Morosidad promedio del 4,00%.
- ✓ La morosidad se mantiene relativamente constante de junio a diciembre.
- ✓ Este producto parece ser el "producto estrella" de la cooperativa, orientado a pequeños negocios.

Inmobiliario:

- ✓ Morosidad del 6,00% que se mantiene desde junio a noviembre.
- ✓ Se destaca que la cartera en este segmento ha estado inestable y ha generado un crecimiento en la morosidad, afectando la calidad de la cartera.
- ✓ Se menciona que hay incumplimiento a las políticas internas de recuperación y constitución de provisiones.

Producto Estrella - Microcrédito:

- ✓ A pesar de que el microcrédito tiene una morosidad del 4,00%, se destaca como el producto estrella, ya que la mayoría de los ecuatorianos acceden a préstamos para negocios a través de este producto.
- ✓ La información sugiere que, a pesar de la morosidad, este producto sigue siendo esencial y fundamental para los socios.

Segmento Inmobiliario:

- ✓ Aunque el segmento inmobiliario tiene un indicador de morosidad del 7,22%, es el más alto de los tres segmentos.
- ✓ Se menciona la inestabilidad en la cartera y la falta de cumplimiento de las políticas internas de recuperación y constitución de provisiones.

En resumen, la cooperativa parece estar utilizando estrategias de refinanciamiento en el segmento de consumo prioritario, mientras que enfrenta desafíos en el segmento inmobiliario, donde la morosidad y la inestabilidad de la cartera requieren atención especial para cumplir con las políticas internas y mejorar la calidad de la cartera en este sector específico. El microcrédito, a pesar de tener una morosidad del 4,00%, se destaca como un componente esencial del portafolio de productos de la cooperativa.

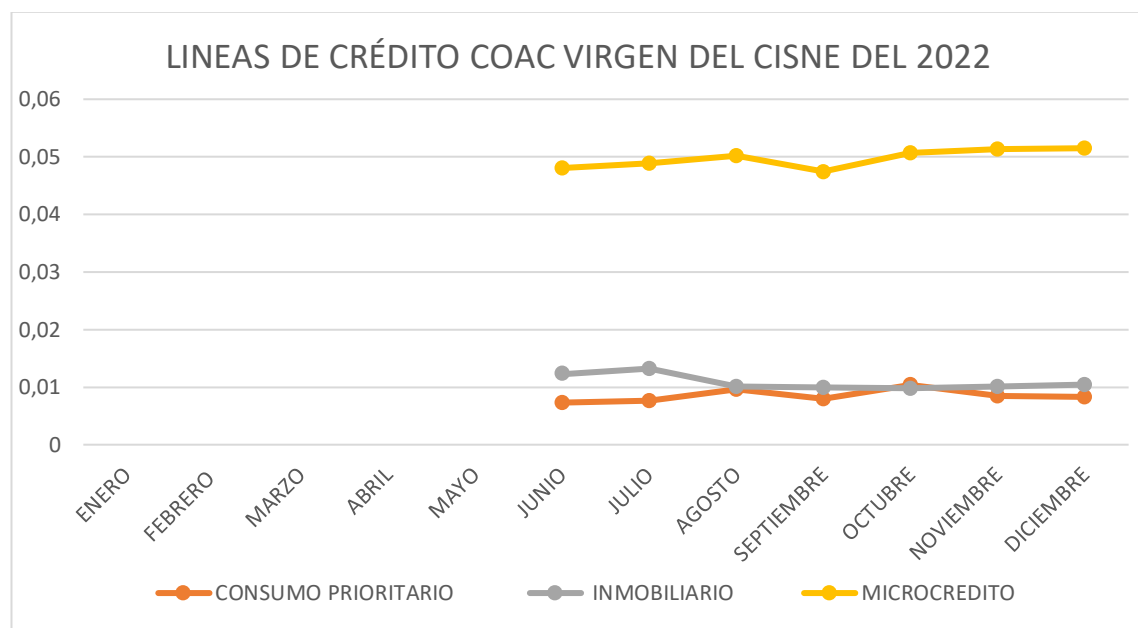
Cooperativa de Ahorro y Crédito Virgen del Cisne Ltda.

Tabla 18. Morosidad por producto Virgen del Cisne - 2022

	CONSUMO PRIORITARIO	INMOBILIARIO	MICROCREDITO
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO	0,73%	1,23%	4,80%
JULIO	0,77%	1,32%	4,88%
AGOSTO	0,97%	1,01%	5,01%
SEPTIEMBRE	0,79%	0,99%	4,74%
OCTUBRE	1,04%	0,98%	5,06%
NOVIEMBRE	0,85%	1,01%	5,13%
DICIEMBRE	0,83%	1,04%	5,15%

Nota: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 5. Tendencia de Morosidad crediticia COAC Virgen del Cisne Ltda.



Nota: El presente gráfico, indica la tendencia de Morosidad crediticia COAC Virgen del Cisne Ltda. año 2022

Fuente: Elaborado por Toaquiza, J. & Pallo C

Análisis

La información proporcionada sobre la Cooperativa Virgen del Cisne sugiere que, en el año 2022, la cooperativa ha logrado mantener indicadores bajos de morosidad en comparación con análisis anteriores. Aquí se resumen los puntos clave:

Indicadores de Morosidad (Año 2022):

- ✓ Consumo Prioritario: Promedio de morosidad del 1%.
- ✓ Inmobiliaria: Promedio de morosidad del 1%.
- ✓ Microcrédito: Promedio de morosidad del 5%.

Recuperación Adecuada y Estrategias de Manejo:

- ✓ Se destaca una recuperación adecuada en los indicadores, lo que sugiere una implementación efectiva de estrategias de manejo de crédito y políticas de refinanciamiento.
- ✓ El buen manejo de políticas y las estrategias de refinanciamiento están ayudando a abordar la morosidad en los segmentos de consumo prioritario e inmobiliario.

Producto Estrella - Microcrédito:

- ✓ A pesar de tener el mayor indicador de morosidad en el segmento de microcrédito (5,15%), se destaca como el "producto estrella", ya que la mayoría de los ecuatorianos acceden a préstamos para negocios a través de este producto.
- ✓ Se evidencia un incumplimiento a las políticas internas de recuperación y constitución de provisiones en este segmento, lo que sugiere áreas de mejora en la gestión de riesgos.

Resultados Positivos en Consumo Ordinario:

- ✓ Las estrategias implementadas en la línea de consumo ordinario están dando resultados positivos al reducir la morosidad, indicando una gestión eficaz en este segmento.

En resumen, la Cooperativa Virgen del Cisne ha logrado mantener bajos indicadores de morosidad en el año 2022, lo cual se atribuye a estrategias efectivas de manejo de crédito, refinanciamiento y políticas bien implementadas. A pesar de la morosidad en el segmento de microcrédito, este producto sigue siendo esencial y fundamental para los socios. La identificación y abordaje de las áreas de incumplimiento en el microcrédito podrían ser clave para mejorar aún más la gestión de riesgos en la cooperativa.

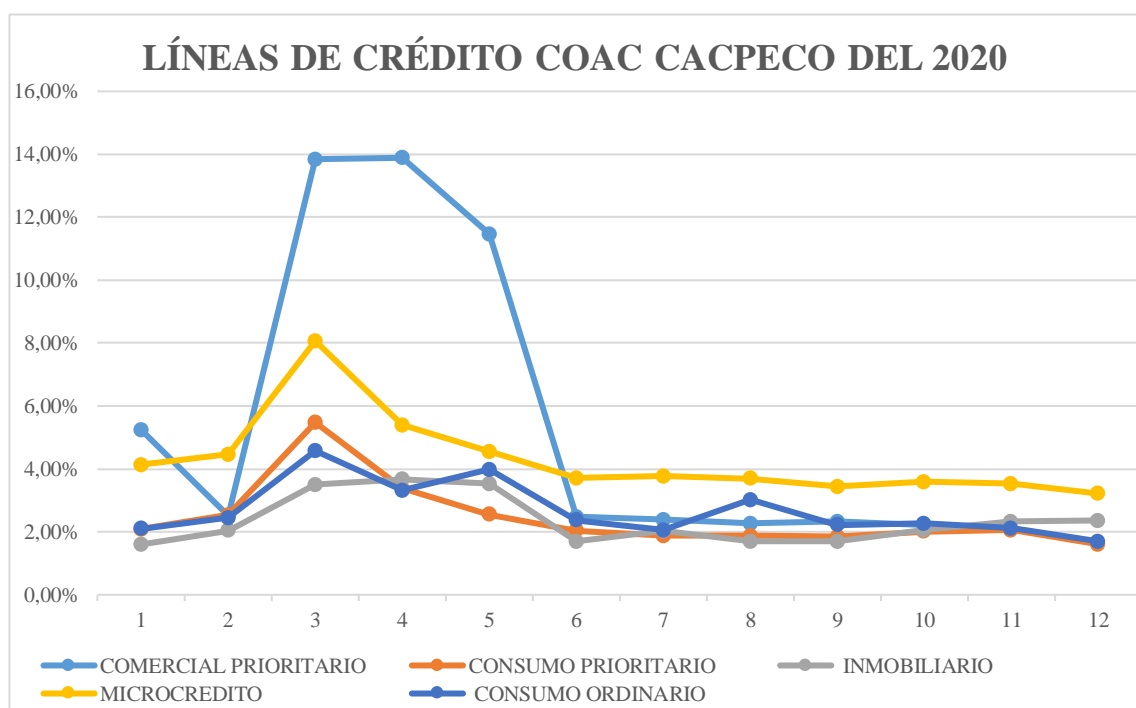
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco Ltda.

Tabla 19. Morosidad por producto Cacpeco - 2020

	COMERCIAL PRIORITARIO	CONSUMO PRIORITARIO	INMOBILIARIO	MICROCREDITO	CONSUMO ORDINARIO
ENERO	5,23%	2,09%	1,60%	4,14%	2,11%
FEBRERO	2,51%	2,54%	2,04%	4,47%	2,45%
MARZO	13,83%	5,48%	3,51%	8,07%	4,58%
ABRIL	13,89%	3,38%	3,67%	5,40%	3,33%
MAYO	11,46%	2,56%	3,52%	4,56%	3,98%
JUNIO	2,49%	2,05%	1,69%	3,72%	x2,37%
JULIO	2,39%	1,88%	2,03%	3,78%	2,05%
AGOSTO	2,27%	1,88%	1,71%	3,70%	3,02%
SEPTIEMBRE	2,32%	1,84%	1,70%	3,44%	2,22%
OCTUBRE	2,22%	2,02%	2,05%	3,60%	2,27%
NOVIEMBRE		2,07%	2,33%	3,54%	2,13%
DICIEMBRE		1,61%	2,36%	3,22%	1,70%

Nota: Elaborado propia a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Gráfico 6. Tendencia de Morosidad crediticia COAC Cacpeco Ltda.



Nota: elaborado propia a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Fuente: Elaborado por Toaquiza, J. & Pallo C

En el gráfico 6, para comprender el nivel de morosidad de la COAC Cacpeco Ltda., se destaca que, entre sus 5 tipos de préstamos, la línea de microcrédito experimentó el mayor impacto. Alcanzó su punto máximo en marzo con un índice de morosidad del 8.07%. Sin embargo, es evidente el esfuerzo que realizaron, ya que lograron reducir esta cifra a un 3.22% para finales del año 2020. Este éxito se debió al trabajo en equipo, a las reestructuraciones implementadas y a las estrategias adoptadas por la Cooperativa.

La inyección de capital asignado para la colocación de créditos en diciembre tuvo un impacto directo en la morosidad de las COACs., reduciéndola al 3,22%. Estas medidas financieras específicas pueden tener un impacto inmediato en los indicadores financieros.

El hecho de que hayan implementado estrategias exitosas para reducir la morosidad en medio de circunstancias desafiantes es un signo positivo de una gestión financiera sólida y una planificación efectiva. Mantener una vigilancia constante sobre la cartera de préstamos y adaptarse a las cambiantes condiciones económicas seguirá siendo esencial para mantener un rendimiento financiero saludable y continuar brindando apoyo a los miembros de la cooperativa.

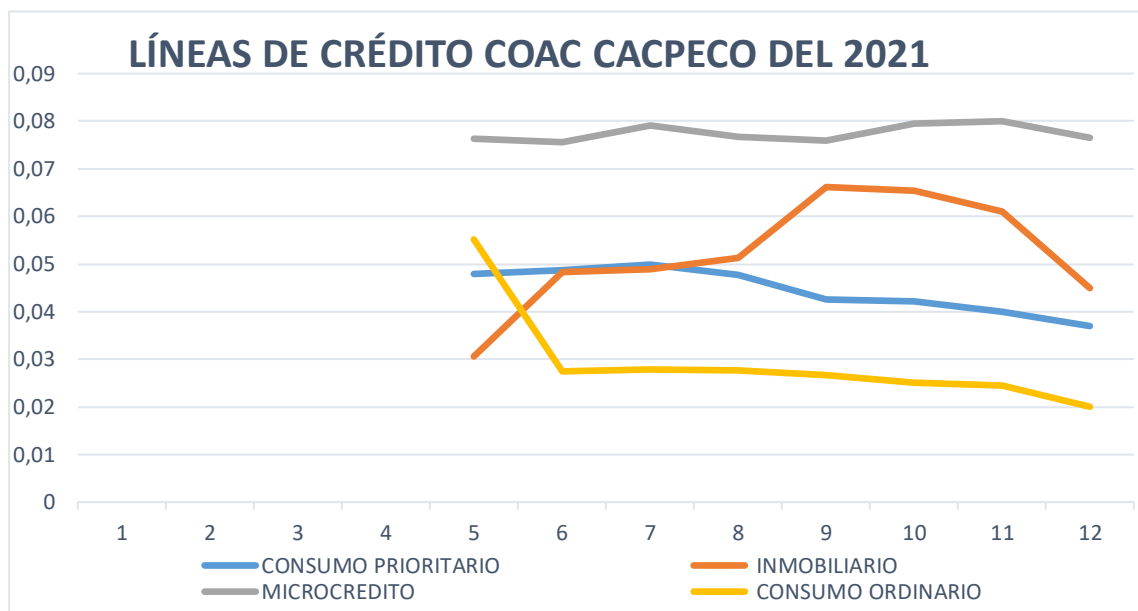
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco Ltda.

Tabla 20. Morosidad por producto Cacpeco - 2021

	CONSUMO PRIORITARIO	INMOBILIARIO	MICROREDITO	PRODUCTIVO
ENERO				
FEBRERO				
MARZO				
ABRIL				
MAYO	4,79%	3,06%	7,63%	5,52%
JUNIO	4,87%	4,83%	7,56%	2,75%
JULIO	4,99%	4,89%	7,91%	2,78%
AGOSTO	4,78%	5,14%	7,67%	2,77%
SEPTIEMBRE	4,26%	6,62%	7,58%	2,67%
OCTUBRE	4,21%	6,54%	7,95%	2,52%
NOVIEMBRE	3,99%	6,10%	8,00%	2,44%
DECEMBRE	3,70%	4,50%	7,66%	2,00%

Nota: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 7. Tendencia de Morosidad crediticia COAC Cacpeco Ltda.



Nota: El presente gráfico, indica la tendencia de Morosidad crediticia COAC Cacpeco Ltda. año 2021

Análisis:

Por medio este indicador el gráfico 7, se determinó que de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco muestra que, durante el año 2021, la cartera de microcréditos comenzó con una tasa de morosidad del 7.63%. En noviembre, esta tasa aumentó al 8.00%, lo que indica que esta línea experimentó dificultades con la morosidad. Sin embargo, hacia diciembre, la tasa de morosidad se redujo a un 7.66%. Esto sugiere que la cooperativa debería considerar la implementación de nuevas estrategias para abordar y disminuir esta morosidad en la línea de microcrédito.

Por otra parte, se observa un comportamiento distinto en la línea de consumo ordinario. A principios de año, en enero, la morosidad se situaba en un 5.52%, pero a medida que avanzaba el año, se logró reducirla de manera significativa hasta llegar a un 2.00% al cierre del período. Este cambio evidencia que las estrategias implementadas en esta línea de crédito están teniendo un impacto positivo y están demostrando ser efectivas en la reducción de la morosidad.

En resumen, al analizar el gráfico 7, se identifican áreas de mejora en la gestión de la morosidad en la línea de microcrédito, lo que sugiere la necesidad de explorar enfoques innovadores para abordar este desafío. Por otro lado, en la línea de consumo ordinario, se observa un progreso destacable en la reducción de la morosidad, lo que indica la efectividad de las acciones implementadas hasta el momento.

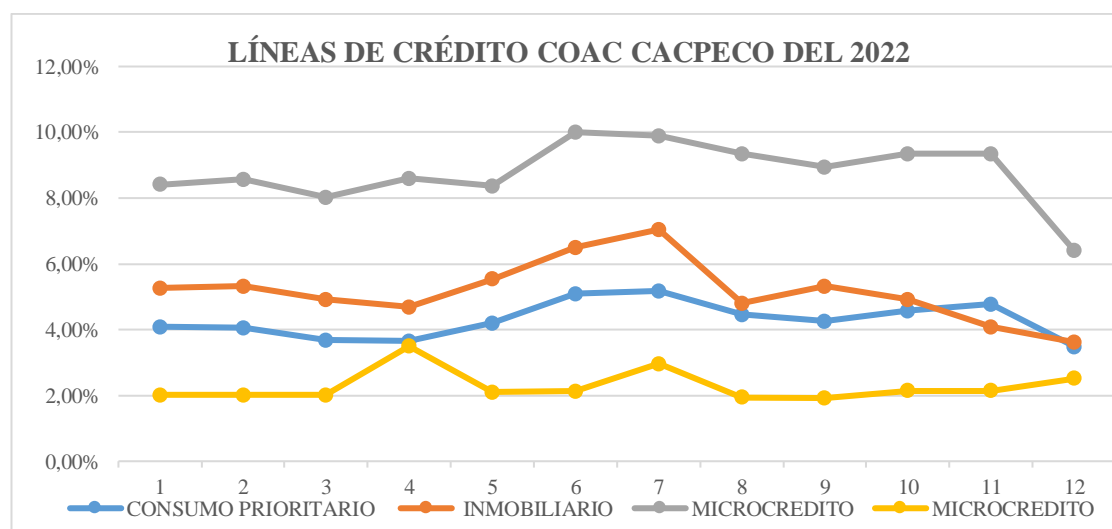
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco Ltda.

Tabla 21. Morosidad por producto Cacpeco - 2022

	CONSUMO PRIORITARIO	INMOBILIARIO	MICROCREDITO	PRODUCTIVO
ENERO	4,09%	5,26%	8,41%	2,01%
FEBRERO	4,06%	5,32%	8,57%	2,02%
MARZO	3,69%	4,93%	8,02%	2,01%
ABRIL	3,66%	4,68%	8,61%	3,50%
MAYO	4,21%	5,54%	8,38%	2,10%
JUNIO	5,09%	6,51%	10,00%	2,14%
JULIO	5,18%	7,04%	9,89%	2,95%
AGOSTO	4,46%	4,81%	9,34%	1,95%
SEPTIEMBRE	4,26%	5,32%	8,95%	1,92%
OCTUBRE	4,57%	4,92%	9,35%	2,15%
NOVIEMBRE	4,78%	4,08%	9,34%	2,15%
DICIEMBRE	3,49%	3,62%	6,41%	2,52%

Nota: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 8. Tendencia de Morosidad crediticia COAC Cacpeco Ltda.



Nota: El presente gráfico, indica la tendencia de Morosidad crediticia COAC Cacpeco Ltda. año 2022

Análisis:

En el gráfico 8, es evidente que en el año 2022 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco enfrentó desafíos significativos en su cartera de microcrédito y crédito inmobiliario, como lo muestra el gráfico. El aumento en el índice de morosidad del microcrédito del 8.41% al 10.00% en noviembre es preocupante, ya que representa un incremento considerable en incumplimientos por parte de los prestatarios. Además, el aumento en la tasa de morosidad del crédito inmobiliario en julio al 7.04% también es un indicio de dificultades en esa área.

Es positivo observar que la cooperativa tomó medidas correctivas y aplicó estrategias de reestructuración para abordar estos desafíos. La reducción casi inmediata de la tasa de morosidad en el crédito inmobiliario después de implementar estas medidas es un indicador alentador de que las acciones tomadas fueron efectivas.

Sin embargo, es importante que la cooperativa continúe monitoreando la cartera de préstamos y el comportamiento de los prestatarios para asegurarse que las tasas de morosidad se mantengan bajo control. Además, sería beneficioso analizar las razones detrás de los incumplimientos y buscar maneras de prevenirlos en el futuro.

Estos datos resaltan la importancia de estrategias adecuadas para controlar y reducir la morosidad en las diferentes líneas de crédito, particularmente en aquellos momentos en los índices tienden a incrementarse. La Cooperativa demostró su capacidad para responder y adaptarse a estas variaciones a través de acciones efectivas que resultaron en una mejora en su índice de morosidad.

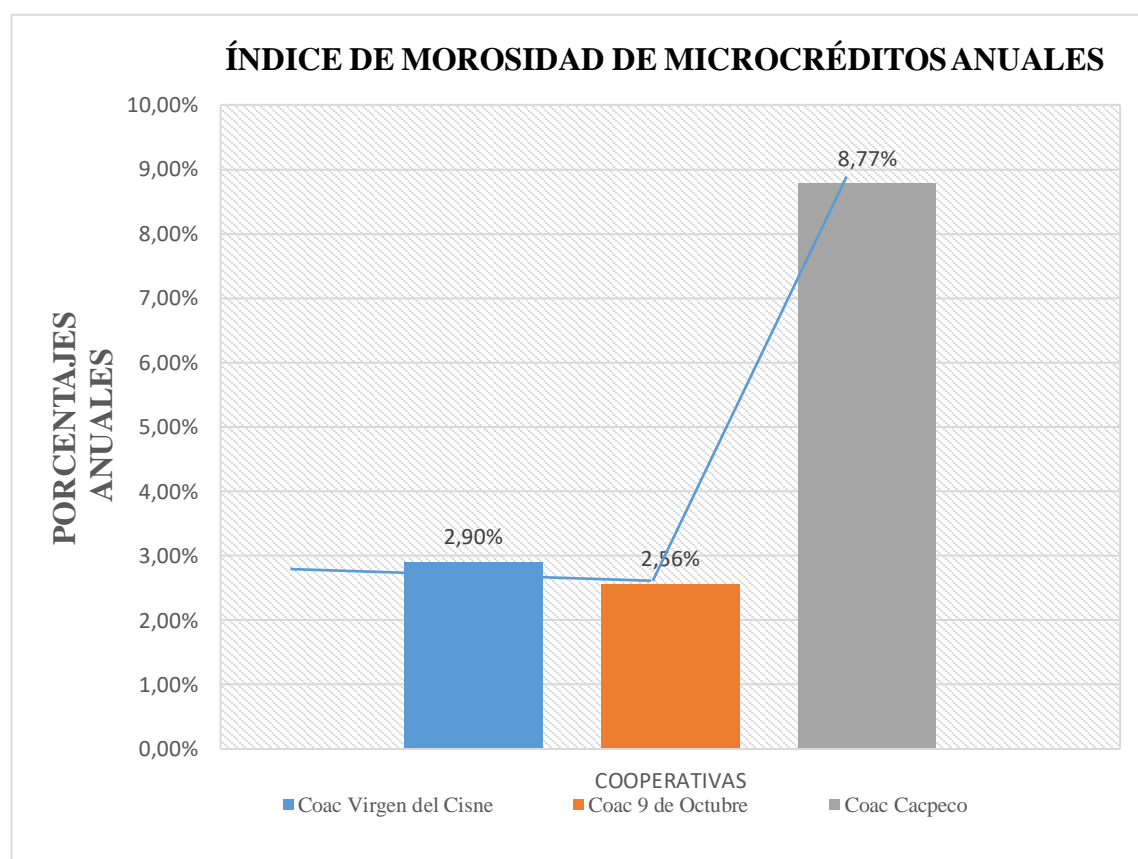
Análisis Comparativo de Índice de Morosidad línea microcrédito del año 2022

Tabla: Porcentaje anuales de la línea de Microcrédito 2022

COOPERATIVAS DEL SEGMENTO 1	PORCENTAJES ANUALES
COAC Virgen del Cisne Ltda.	2,90%
COAC 9 de Octubre Ltda.	2,56%
COAC Cacpeco Ltda.	8,77%

Nota: Elaboración propia a partir de datos de la SEPS

Gráfico 9. Tendencia de Morosidad de microcrédito COACs segmento 1 del 2022.



Nota: El presente gráfico, indica la tendencia de la morosidad línea microcrédito del año 2022 de las siguientes Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 1 de la provincia de Cotopaxi.

Análisis:

Mediante el análisis comparativo de la morosidad anual de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del año 2022 se puede observar que la Cooperativa Cacpeco Ltda., segmento 1 ocupa el puesto 22 del ranking, cuenta con excelentes indicadores de liquidez, además tiene un récord financiero sólido con un nivel de morosidad anual del 5,98% en la línea de microcrédito manteniéndose el Riesgo Normal de créditos

La COAC Cacpeco Ltda., ocupa el puesto 33, segmento 1, con una tasa de morosidad anual del 8,77 de su cartera total, esto es un Riesgo Alto provocados por una mala colocación de crédito y falta de seguimiento del destino de este, pese a que son evidentes algunas pequeñas dificultades, estos son manejables y pueden superarse en el corto plazo. Por ello, es necesario desarrollar estrategias para el fortalecimiento de la cobranza de la entidad, optimizando el capital.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Virgen del Cisne Ltda. 2,90%:

La tasa de interés ofrecida por la Cooperativa Virgen del Cisne para sus microcréditos, del 2,90% anual, está muy por debajo del límite máximo del 8% establecido por la SEPS. Esto la posiciona como una opción muy atractiva para los clientes que buscan microcréditos con tasas de interés bajas y accesibles.

Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 de Octubre Ltda. 2,56%:

La Cooperativa 9 de Octubre también ofrece una tasa de interés baja del 2,56% anual para sus microcréditos, lo que la coloca dentro del rango permitido por la SEPS y la hace competitiva en el mercado de microfinanzas.

En resumen, las cooperativas Virgen del Cisne y 9 de Octubre ofrecen tasas de interés para microcréditos que cumplen con los límites establecidos por la SEPS, lo que las hace opciones atractivas para los clientes. Mientras que la cooperativa Cacpeco, aunque ofrece tasas más altas, aún proporciona una alternativa para aquellos que buscan financiamiento, pero puede ser menos competitiva en términos de tasas de interés dentro del rango permitido.

8. ESTRATEGIAS

8.1. Título de las estrategias

Diseño de estrategias destinadas a promover la toma de decisiones gerenciales en las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) de la Provincia de Cotopaxi pertenecientes al segmento uno (1)

8.2. Entidades Ejecutoras

Serán las Cooperativas que pertenecen al segmento 1 en la provincia de Cotopaxi cantón Latacunga.

8.3. Beneficiarios

El avance de esta propuesta beneficia a los gerentes, jefes de áreas, asesores de crédito, personal del área de cobranza, socios y la sociedad en su conjunto que trabajan en las cooperativas.

8.4. Objetivos de la propuesta

Plantear estrategias para reducir el índice de morosidad en un 10% del margen normal, el porcentaje máximo según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria durante los próximos 12 meses.

8.5. Introducción

En el mundo económico, las instituciones financieras desempeñan un papel esencial al brindar apoyo a la inversión a través de la concesión de créditos. Por esta razón, esta investigación se vuelve de suma importancia, ya que busca comprender a fondo el funcionamiento de estas instituciones y su influencia en la economía. Sin embargo, estas entidades se enfrentan a desafíos considerables cuando los niveles de morosidad en sus carteras alcanzan niveles elevados. La morosidad, que implica que las personas no pueden

cumplir con los pagos de los préstamos que se les otorgan, no solo afecta la estabilidad financiera de las instituciones, sino que también tiene implicaciones más amplias.

Es evidente que la morosidad no se limita al ámbito interno de las instituciones, sino que también impacta en la sociedad y en la economía en general. Cuando las instituciones financieras no pueden cumplir efectivamente su función de intermediación financiera, que es canalizar los recursos de los ahorradores hacia proyectos de inversión, esto puede tener efectos negativos en la economía en su conjunto. Puede desacelerar la inversión y el crecimiento económico, lo que a su vez restringe las oportunidades de desarrollo.

Los análisis destinados a identificar las causas de la morosidad se basan en la evaluación de diversos factores, como la cartera en mora, la eficiencia en la gestión de préstamos, plazos, montos, tasas de interés y riesgo crediticio, así como los incumplimientos debidos a diversas causas, como la falta de educación financiera, insolvencia, exceso de deudas, cambios en la situación laboral, desempleo, enfermedades, accidentes, problemas personales o familiares, desafíos empresariales y problemas en la producción, entre otros factores externos. Estos análisis son fundamentales para comprender y abordar la morosidad de manera efectiva.

8.6. Justificación

En el actual contexto económico del país, marcado por la complejidad provocada por la emergencia sanitaria, las instituciones financieras han experimentado impactos significativos en sus ganancias e ingresos. Esta situación ha llevado a que muchas personas y entidades no puedan cumplir con sus obligaciones financieras, lo que plantea un riesgo para la estabilidad y sostenibilidad de las instituciones financieras. En este escenario, la comunidad está al tanto de la morosidad que enfrentan las organizaciones del segmento 1 de la economía popular y solidaria.

En ese contexto, se ha realizado un análisis de la morosidad, que ha revelado que la Cooperativa exhibe una tasa de morosidad moderada en su cartera de microcréditos,

resultado de su proceso de gestión crediticia. Para evitar un aumento en la morosidad, es fundamental implementar nuevas estrategias orientadas a reducir los riesgos crediticios derivados del incumplimiento de obligaciones por parte de los socios. Esto adquiere una importancia particular debido a los desafíos que el país enfrenta en la lenta recuperación de las instituciones financieras después de la pandemia de COVID-19.

Esta información más adelante puede ser empleada por las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) al crear sus estrategias de recuperación de deudas, lo que les permite establecer acuerdos con los clientes para ponerse al día en los pagos pendientes con la institución financiera.

8.9. Desarrollo

Las estrategias para mejorar la morosidad se presentan a continuación:

8.10. Estrategias

Estas estrategias son para minimizar el índice de morosidad y una adecuada gestión de crédito.

Estrategia 1.

Capacitación al personal

Las capacitaciones proporcionadas por las Cooperativas de Ahorro y crédito a sus empleados les dará la oportunidad de adquirir nuevas habilidades y conocimientos relevantes para su trabajo. Esto les permite realizar sus tareas de manera más eficiente y

efectiva, lo que contribuirá a aumentar la calidad de su trabajo y la productividad general.

Las capacitaciones adecuadas desempeñan un papel fundamental en la reducción de la morosidad. Al proporcionar a sus empleados habilidades y conocimientos necesarios, lo que ayudara a disminuir significativamente las posibilidades de cometer

errores costosos, lo que, a su vez, contribuye a un mejor desempeño en la gestión de créditos y a una disminución en los niveles de incumplimiento financiero.

Estrategia 2.

Selección de Personal

Es crucial para las Cooperativas de Ahorro y Crédito comprender las necesidades actuales y futuras de la empresa al momento de contratar su personal. Esto implica identificar las habilidades y competencias requeridas para el puesto, así como también considerar la cultura organizacional y el ambiente de trabajo al seguir esta estrategia, podrás identificar y seleccionar a los candidatos más adecuados para cubrir las necesidades, contribuyendo así al éxito y crecimiento de la organización.

Examina minuciosamente las solicitudes y currículums recibidos con el objetivo de identificar a los candidatos que cumplen con los requisitos del puesto. Las Cooperativas de Ahorro y crédito deben prestar especial atención a la experiencia laboral pertinente, las habilidades técnicas y blandas, así como a la estabilidad laboral y la trayectoria profesional al momento de la contratación

Estrategia 3.

Canales de Comunicación

Aumentar la visibilidad de las cooperativas, llegar a nuevos clientes y fomentar el compromiso es esencial en la era digital definir un presupuesto publicitario que se ajuste a tus objetivos y recursos. A medida que obtengas resultados positivos, puedes aumentar gradualmente su inversión en publicidad.

A medida que avanzamos en un mundo cada vez más impulsado por la tecnología, las Cooperativas de Ahorro y crédito que se mantienen al día con las últimas innovaciones y métodos de pago demuestran su compromiso con satisfacer las cambiantes expectativas de los clientes. En este entorno dinámico, es esencial que las organizaciones estén dispuestas a adoptar nuevas tecnologías para brindar un servicio eficiente y conveniente.

Una de las formas en que las cooperativas pueden destacar es comprendiendo a fondo las preferencias de pago de sus clientes. Esto les permite adaptar sus ofertas de manera estratégica, ofreciendo incentivos especiales, descuentos o promociones específicas para ciertos métodos de pago preferidos por sus clientes. Al hacerlo, no solo mejoran la experiencia del cliente, sino que también fomentan la lealtad y la satisfacción, fortaleciendo así las relaciones comerciales a largo plazo.

Los usuarios buscan la posibilidad de acceder a sus servicios financieros a través de múltiples canales, adaptándose a sus preferencias o situaciones particulares. La utilización de Google Cloud Platform (APIs) posibilita la incorporación de herramientas financieras en plataformas colaborativas, lo que permite a los usuarios llevar a cabo transacciones financieras sin necesidad de abandonar el entorno de un proveedor y sin perder la información relevante.

Estrategia 4.

Flexibilidad:

Adaptar las fechas de pagos de los socios es una estrategia que puede ser beneficiosa para mejorar la relación con ellos y facilitar su compromiso con la organización. Las Cooperativas de Ahorro y crédito deben ser más flexibles con los términos de los préstamos, incluyendo períodos de gracia, extensiones de plazos y ajustes en las tasas de interés para aquellos miembros que experimentan dificultades financieras debido alguna calamidad domestica u otra situación.

Iniciar una conversación con tus socios para comprender sus necesidades y preocupaciones en relación con las fechas de pago actuales. Esto puede ayudarte a identificar las razones detrás de su solicitud y encontrar soluciones adecuadas.

Evaluar si tu sistema actual de pagos permite ajustes en las fechas de vencimiento. Si es posible, considera implementar un sistema más flexible que permita a los socios elegir fechas que se ajusten mejor a su flujo de efectivo.

Establece una política clara y transparente para solicitar cambios en las fechas de pago. Define los plazos para hacer estas solicitudes y el proceso para que sean aprobadas.

La clave es encontrar un equilibrio entre la adaptabilidad a las necesidades de los socios y la sostenibilidad financiera de tu organización. Al mostrar empatía y disposición para adaptarte, puedes fortalecer la relación con tus socios y mejorar su satisfacción.

Estrategia 5.

Realizar monitoreos frecuentes al índice de morosidad

Diseñar un informe que muestre claramente el estado de las cuentas por cobrar, los montos vencidos y el índice de morosidad para las Cooperativas de Ahorro y crédito este informe debe ser fácil de entender y actualizarse regularmente. Al monitorear con regularidad, podrán identificar patrones y tendencias en los pagos tardíos, esto permitirá tomar medidas preventivas y ajustar sus políticas de crédito si es necesario.

Si detectas que un cliente está atrasado en los pagos, deben comunicarse con ellos de manera amigable pero firme. Preguntar si hay algún problema o dificultad que esté afectando sus pagos y ofrece soluciones para resolver la situación considera ofrecer incentivos para que los clientes realicen sus pagos a tiempo, como descuentos por pago anticipado o pequeños obsequios. Esto puede motivar a los clientes a cumplir con sus compromisos.

El seguimiento y control habitual en los créditos antes y después del desembolso son esenciales para garantizar la gestión efectiva de los préstamos y minimizar los riesgos asociados. Recuerda que el seguimiento y control adecuados de los créditos no solo benefician a tu institución financiera, sino también a los prestatarios. Al mantener una relación transparente y de confianza, puedes ayudar a los prestatarios a mejorar su situación financiera y construir un historial crediticio positivo.

8.8. Plan de acción

Tabla 22. Plan de acción

N°	PROCESO	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO	INDICADORES
1	Capacitación: Adquirir y desarrollar conocimientos, habilidades, competencias y actitudes específicas.	Capacitar al personal para desarrollar habilidades y herramientas necesarias con el fin de abordar los desafíos relacionados con la morosidad.	Garantizar que al menos el 80% del personal se encuentre capacitado adecuadamente.	Conferencias y seminarios en instituciones especializadas. (CEDECO OP)	Humanos y Económicos de la Cooperativa	Gerencia y Departamento de Crédito	1 año	Competencia profesional Eficiencia
2	Seleccionar Personal calificado, competitivo y visionario para áreas definidas.	Contratar candidatos aptos para asegurar la eficiencia, calidad y seguridad en las operaciones crediticias.	Construir equipos sólidos y diversos que impulsen el crecimiento y la innovación	Entrevistas para selección del personal.	Humanos y Económicos	Talento Humano	1 año	Integridad y valores éticos. Eficiencia Toma de decisión
3	Canales de comunicación: Transmitir información con el fin de mejorar la coordinación, y resolución de problemas	Conocer datos relevantes de la entidad para que sus socios se encuentren informados.	Obtener mayor grado de confianza y fidelidad financiera.	Colocar buzones de sugerencias en el departamento de Crédito de	Humanos y Económicos	Marketing	1 mes	Comunicación

	para la toma de decisiones.		la Cooperativa.			
4	Flexibilidad: Sirve como guía para implementar cambios, realizar ajustes y tomar decisiones orientadas a mejorar continuamente	Realizar evaluaciones periódicas y ajustar el plan según sea necesario para abordar los desafíos emergentes y las nuevas necesidades de los socios y clientes.	Establecer indicadores clave de desempeño para evaluar la efectividad del plan de acción sobre morosidad.	Humanos y Económicos	Gerencia y departamento de créditos	Tiempo 3 meses liderazgo
5	Monitoreo: Seguimiento continuo y supervisión de operaciones.	Garantizar la eficiencia, seguridad y calidad del proceso, detectando y corrigiendo cualquier problema o desviación de manera oportuna para optimizar el rendimiento general.	Ser rentable al utilizar procesos adecuados en la concesión de crédito.	Simulaciones de Control y Monitoreo en tiempo real.	Humanos y Económicos	Gerencia y departamento de créditos 1 mes liderazgo

Nota: Elaboración propia por los estudiantes.

9. IMPACTOS (TÉCNICOS, SOCIALES, AMBIENTALES O ECONÓMICOS):

9.1. Impacto Técnico

Mediante el análisis del índice de morosidad en las diferentes carteras de créditos, se empleó herramientas ofimáticas y procedimientos técnicos para la recopilación, procesamiento y visualización de datos, los cuales fueron instrumentos principales para la evaluación del riesgo crediticio para fortalecer la concesión y recuperación de la cartera, esta información es esencial para identificar patrones de comportamiento en la morosidad, comprender tendencias emergentes y formular estrategias efectivas para mitigar los riesgos asociados.

9.2. Impacto Económico

Durante el período 2020-2022, el análisis de la morosidad en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la segmentación 1 de la provincia de Cotopaxi reveló un impacto económico considerable debido al aumento en los préstamos impagos, reflejando un mayor índice de morosidad. No obstante, aquellas cooperativas que implementaron estrategias efectivas para gestionar la morosidad lograron fortalecer su posición financiera. Estas estrategias incluyeron la reestructuración de préstamos, la renegociación de condiciones y la identificación temprana de riesgos crediticios, con el objetivo de mejorar la liquidez y la rentabilidad.

9.3. Impacto Social

Para comprender el impacto social, el análisis de la morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito durante la pandemia no solo tiene consecuencias financieras para los socios individuales, sino que también puede afectar la confianza en las instituciones financieras y tener un impacto social amplio en la comunidad por eso es necesario ofrecer mejores servicios, tasas de interés, inversiones y ser más competitivos, esto puede aumentar la confianza de los socios fomentando un sentido de seguridad financiera, continuidad de servicios, generación de empleo, desarrollo de la sociedad al tener una

cooperativa financiera más estable, se pueden financiar proyectos de desarrollo comunitario que beneficien a los miembros y a la comunidad en general.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1. Conclusiones

Luego del análisis desarrollado en las Cooperativas de Ahorro y Crédito Ltda., de la Provincia de Cotopaxi perteneciente del segmento 1, se evidencio el comportamiento de la morosidad periodos 2020, 20221 y 2022, por tan razón al finalizar el presente proyecto de investigación se concluye lo siguiente:

- ✓ Se concluye que, al revisar las bases de datos, artículos científicos, sitios web que son fuentes confiables, se analizó el índice de morosidad en tiempos de pandemia y post pandemia en las COACs segmento 1, y mediante la investigación de criterios y argumentos epistémicos, lo cual permitió tener bases sustentadas, mismas que fueron necesarias para el desarrollo del proyecto.
- ✓ Mediante un minucioso análisis de los indicadores financieros y la cartera de crédito de las cooperativas pertenecientes al segmento 1 en la Provincia de Cotopaxi, se obtuvo una comprensión profunda del comportamiento de la morosidad tanto durante el período de la pandemia como en el período posterior a la misma.
- ✓ En conclusión, resulta fundamental para asegurar la estabilidad financiera y el crecimiento sostenible de estas instituciones proponer la implementación de estrategias adecuadas que contribuyan a reducir los índices de morosidad, con el objetivo de generar estabilidad económica en el largo plazo.

10.2. Recomendaciones

- ✓ Basándonos en la exhaustiva revisión de fuentes confiables y el análisis del índice de morosidad en las COACs del segmento 1 durante y después de la pandemia, se recomienda seguir utilizando métodos de investigación epistémica para obtener bases sólidas. Se sugiere continuar revisando periódicamente las fuentes

confiables y ajustar las estrategias según sea necesario para abordar de manera efectiva los desafíos relacionados con la morosidad en el futuro.

- ✓ Basándonos en el minucioso análisis de los indicadores financieros y la cartera de crédito de las cooperativas del segmento 1 en la Provincia de Cotopaxi, se recomienda implementar medidas específicas para abordar la morosidad. Estas medidas podrían incluir la revisión y ajuste de políticas de concesión de créditos, la mejora de los procesos de cobranza y la promoción de programas de educación financiera para los socios. Además, es importante establecer un sistema de monitoreo continuo para evaluar el impacto de estas medidas y realizar ajustes según sea necesario.
- ✓ Es recomendable que las Cooperativas de Ahorro y Crédito implementen nuevas estrategias para mejorar la concesión de créditos y las operaciones de cobranza, lo que es esencial para mitigar riesgos y garantizar una gestión financiera eficiente. Establecer estrategias claras y efectivas fortalecerá las operaciones y construirá una sólida reputación financiera, generando confianza entre sus clientes y la sociedad.

11. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Aimacaña, M., y Pallo, N. (Miércoles de Agosto de 2022). *Evaluación de da morosidad del microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda.* . Obtenido de UTC: <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/9190/1/PI-002036.pdf>
- Alvarez. (2017). *DETERMINANTES DE LA MOROSIDAD EN EL SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO* . Ecuador : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.superbancos.gob.ec/estadisticas/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2018/09/determinantes_morosidad_2017.pdf.
- Araque, W. (2020). *Covid-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional* . Equifax. doi:<https://rfd.org.ec/biblioteca/pdfs/LG-202.pdf>
- Banco central del Ecuador; Junta de Política y Regulación Monetaria . (2021). *Rendición de cuentas 2021*. lexis.
- Cabrera, A. (2021). *Aspectos Legales Calificación Cartera y constitución de Provisiones*. <https://www.jardinazuayo.fin.ec/resources/files/18bbc69f1f914f1fb2f44b674904d533-INFORME-CALIFICACION-DE-ACTIVOS-DE-RIESGOS---JUN-2021.pdf>.
- Constitución de la República del Ecuador . (2011). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Lexis.
- Estrada, O. (2018). Análisis Epistemológico de los Estudios de género en la Universidad Pública Norestense. *Redalyc*, 45-48. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/6558/655869488005/>
- Hernández, S., Fernández. C., y Baptista, L. (2003). El proceso de investigación y los enfoques cuantitativo y cualitativo. *Content*, 8-25. Obtenido de <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>

- Juan Gaytán Cortés. (2018). *Clasificación de los riesgos financieros*. Redalyc.
- Morilla, G. (05 de marzo de 2019). *debitia*. Obtenido de *debitia*:
<https://debitia.com.ar/como-recuperar-la-cartera-vencida/#:~:text=El%20proceso%20de%20recuperaci%C3%B3n%20de%20la%20cartera%20vencida%2C%20se%20focaliza,de%20normalizaci%C3%B3n%20y%20pago%20integradas>.
- Muguira, A. (Lunes de Junio de 2022). *Tipos de investigación y sus características*. Obtenido de QuestionPro: https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-investigacion-de-mercados/#investigacion_descriptiva
- Perez. (2022). *MOROSIDAD LAS ENTIDADES FINANCIERAS* . AMBATO: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://zagan.unizar.es/record/8175/files/TAZ-TFM-2012-276.pdf>.
- Razo, M., Armas, I., y Basurto, J. (2022). Análisis del índice de morosidad en la línea de microcrédito en la cooperativa de ahorros y crédito Andina Ltda., del cantón Latacunga, periodo 2020”. *SIGMA.*, 75-85.
- Rojas , R. (2011). *ELEMENTOS PARA EL DISEÑO DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN: UNA PROPUESTA*. Mexico:
<https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>.
- Sanchez. (2022). *ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS*. Quito: Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Magister en.
- SEPS. (2022). *Segmentación de entidades del SFPS, año 2022*. Lexus.
- Villacís, E. (Martes de Marzo de 2022). *Morosidad en el sector cooperativo del segmento 3 del Ecuador en tiempos de pandemia*. Obtenido de UTA:
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/34450/1/T5252i.pdf>

12. ANEXOS

Anexo1. Datos del Docente Tutor

12. ANEXOS

Anexo 1. Datos del Docente Tutor



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DATOS INFORMATIVOS DEL DOCENTE TUTOR

DATOS PERSONALES

APELLIDOS: Razo Ascazubi
NOMBRES: Clara de las Mercedes
CEDULA DE CIUDADANÍA: 050276531-6
ESTADO CIVIL: Casada
FECHA DE NACIMIENTO: 27 de septiembre del 1982.
DIRECCIÓN: Av. Julio Andrade y Panamericana Norte
E-MAIL: clara.razo@utc.edu.ec
CELULAR: 0983203759



ESTUDIOS REALIZADOS

NIVEL	TITULO OBTENIDO	FECHA DE REGISTRO
SECUNDARIA:	Contador Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración <i>Colegio Sagrado Corazón de Jesús</i>	Julio 2000
SUPERIOR:	Ingeniería en Finanzas, Contadora Publica y Administración <i>Escuela Politécnica del Ejercito</i>	Abril 2007
SUPERIOR:	Diploma Superior en Negocios Bancarios Especialista en Gerencia de Administración Financiera Magister en Gerencia Bancaria y Financiera <i>UNIANDES</i>	Mayo 2009 Mayo 2010 Julio 2015

EXPERIENCIA LABORAL

- Universidad Técnica de Cotopaxi, cargo Docente, desde el 04 de enero del 2016 hasta la presente fecha.
- Dirección Distrital Mies Quito Centro, cargo Coordinadora Administrativa Financiera, desde el 01 de enero al 31 de julio de 2014.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social, cargo Contadora Zonal, desde el 01 de mayo del 2013 al 31 de diciembre 2013.

Anexo 2. Datos del Estudiante Pallo Cristhian**DATOS PERSONALES****NOMBRES Y APELLIDOS:** Pallo Masabanda Cristhian Daniel**FECHA DE NACIMIENTO:** 25 de Octubre de 1994**CEDULA DE CIUDADANÍA:** 050380576-4**ESTADO CIVIL:** Soltero**NUMERO TELÉFONICO:** 0962941082**E-MAIL:** cristhian.pallo5764@utc.edu.ec**DIRECCIÓN DOMICIALIARIA:** Pujili Calle Pichincha y Álvarez Barrio Chimbacalle**EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTARSE CON:** 0983403335 Sofía Gallardo
(Acompañante)**ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS**

NIVEL	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADUACIÓN
PRIMARIA	Educación Básica	-
SECUNDARIA	Colegio Nacional "Vicente León " (Bachillerato en Físico Matemático)	2012
SUPERIOR	Universidad Técnica de Cotopaxi (Licenciatura en Contabilidad y Auditoría)	En curso

FIRMA

Anexo 3. Datos del Estudiante Toaquiza Jairo


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

**DATOS INFORMATIVOS DE ESTUDIANTES EN
ACTIVIDADES DE SERVICIO A LA COMUNIDAD**

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS : JAIRO WASHINGTON TOAQUIZA CHIGUANO

FECHA DE NACIMIENTO : 30 DE OCTUBRE DEL 1992

CEDULA DE CIUDADANÍA : 0504263849


ESTADO CIVIL : CASADO

NUMEROS TELÉFONICOS : 0987589206

E-MAIL : Jairo.toaquiza3849@utc.edu.ec

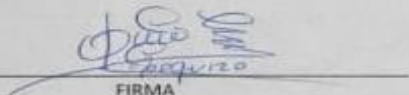
DIRECCIÓN DOMICILIARIA : 10 DE AGOSTO SAN FELIPE

EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTARSE CON: 0986618770



ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS

NIVEL	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADUACIÓN
PRIMARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	25/07/2006
SECUNDARIA	BACHILLER CONTABILIDAD ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO	26/07/2013
SUPERIOR	LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA	EN CURSO


 FIRMA

Anexo 4. Entrevista Realizada



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO CIA LTDA. SEGMENTO 1.

Tema del proyecto de investigación: “Análisis de la Morosidad en tiempos de Pandemia en las Cooperativas de Ahorro y Crédito segmentación 1 de la provincia de Cotopaxi, periodos 2020-2022”.

Objetivo: Recopilar información mediante la aplicación del instrumento de recopilación de datos y determinar los mecanismos que implementaron las Cooperativas de Ahorro y Crédito segmentación 1 de la provincia de Cotopaxi, en tiempos de pandemia y después la misma.

Entrevistas

1. ¿Cuál es el proceso para la ejecución de crédito?

Solicitud de crédito:

El solicitante completa una solicitud de crédito proporcionando información personal, financiera y detalles sobre el propósito del préstamo.

Puede hacerlo en línea, en persona en una sucursal o a través de formularios impresos.

Recopilación de documentos:

El solicitante debe proporcionar documentos que respalden la información proporcionada, como comprobantes de ingresos, historial crediticio y detalles de activos y pasivos.

Evaluación de la solicitud:

El equipo de créditos revisa la solicitud y los documentos para determinar la elegibilidad del solicitante.

Se verifica la precisión de la información y se realiza un análisis preliminar.

Análisis crediticio:

Se evalúa el historial crediticio del solicitante, incluyendo puntaje crediticio, historial de pagos y deudas existentes.

Esto ayuda a determinar el riesgo crediticio y la capacidad del solicitante para manejar la deuda adicional.

Análisis financiero:

Se revisan los comprobantes de ingresos, gastos y activos del solicitante para evaluar su capacidad de pago y su estabilidad financiera.

Verificación de antecedentes:

Se realizan verificaciones para confirmar la información proporcionada, como la autenticidad de los comprobantes de ingresos y el empleo actual del solicitante.

Determinación de la cantidad y términos:

Basado en la evaluación crediticia y financiera, se determina la cantidad del préstamo y los términos, incluyendo la tasa de interés, plazo y pagos.

Aprobación o rechazo:

El equipo de créditos toma una decisión sobre la aprobación o rechazo de la solicitud.

Si se aprueba, se notifica al solicitante sobre la aprobación y los términos.

Firma de contrato:

Si la solicitud es aprobada, el solicitante firma un contrato que establece los términos y condiciones del préstamo, así como las obligaciones de ambas partes.

Desembolso de fondos:

Una vez firmado el contrato, los fondos del préstamo se desembolsan al solicitante. Esto puede ser un depósito en la cuenta bancaria o un cheque.

Seguimiento y pagos:

El prestamista monitorea los pagos y la gestión del préstamo por parte del prestatario.

El prestatario debe realizar los pagos de acuerdo con los términos acordados.

Es importante tener en cuenta que el proceso de otorgamiento de crédito puede variar según la institución financiera y las regulaciones locales. También es esencial que tanto el prestamista como el solicitante comprendan y cumplan con los términos y condiciones del préstamo para evitar problemas futuros.

Para llevar a cabo la solicitud de un crédito, es necesario realizar una serie de pasos que incluyen la revisión del historial crediticio, completar la solicitud de crédito, presentar una copia de la cédula de identidad, mostrar la planilla de servicios básicos, proporcionar una copia de la escritura y evidencia de pago del impuesto predial. Además, se debe verificar que los documentos no hayan sido modificados, realizar una revisión en los registros judiciales y en la central de riesgo, evaluar la capacidad de pago, obtener un informe de inspección y examinar los ingresos del solicitante. Estos procedimientos son esenciales para la aprobación y posterior liquidación del crédito.

2. **¿Antes de la concesión de crédito revisa minuciosamente la información entregada por el solicitante del crédito? ¿Se realiza el seguimiento a los socios?**

Sí, antes de conceder un crédito, las instituciones financieras y prestamistas suelen revisar minuciosamente la información proporcionada por el solicitante del crédito. Esto se hace para evaluar la elegibilidad del solicitante, determinar el riesgo crediticio y asegurarse de que el prestatario tenga la capacidad de cumplir con las obligaciones del préstamo. La revisión detallada ayuda a mitigar riesgos y garantizar la seguridad financiera de la institución y del prestatario.

Se lleva a cabo una verificación adecuada de la documentación proporcionada por el socio, con el fin de asegurarse de que los datos estén precisos y no presenten modificaciones. Asimismo, se realizan inspecciones en los domicilios del socio y del garante, se efectúan llamadas de precertificación a las referencias personales y comerciales, y se recopila información mediante preguntas a los vecinos.

3. ¿Cree que es importante realizar un análisis del riesgo crediticio previo a la otorgación de créditos?

Sí, realizar un análisis del riesgo crediticio previo a la otorgación de créditos es fundamental y altamente importante en el ámbito financiero. El análisis del riesgo crediticio es un proceso crucial para evaluar la probabilidad de que un prestatario cumpla con sus obligaciones de pago según los términos del préstamo.

El análisis del riesgo crediticio proporciona información esencial para tomar decisiones informadas sobre si otorgar o no el crédito y en qué términos. Esto garantiza que los préstamos se otorguen a prestatarios que tienen la capacidad y la voluntad de cumplir con los pagos.

Es de gran relevancia porque establecer métodos apropiados para la gestión y supervisión del riesgo crediticio permite evaluar la capacidad de pago de los prestatarios. Los análisis de ingresos, evaluación económica e historial crediticio se llevan a cabo en función del monto del crédito otorgado. Además, el asesor de crédito asume la responsabilidad de la colocación y recuperación, ya sea a largo o corto plazo, de los créditos concedidos.

En resumen, el análisis del riesgo crediticio es esencial para garantizar que los préstamos se otorguen de manera responsable y sostenible. Contribuye a la salud financiera de las instituciones y prestatarios, al tiempo que respalda la toma de decisiones informadas y éticas en el sector financiero.

4. ¿Desde qué puntaje de la calificación de la central de riesgos se niega un crédito?

El puntaje en Data Crédito oscila entre 150 y 950, lo que significa que cuanto más alto sea el puntaje, menor riesgo representa para las instituciones financieras. Las cooperativas del segmento uno otorga crédito a los socios que tienen un puntaje a partir de 300 puntos y que están registrados en la central de riesgo debido a planes telefónicos o compras en tiendas, siempre y cuando puedan justificarlo con un certificado que demuestre que han resuelto el problema en cuestión.

Sin embargo, se rechaza la solicitud de crédito de socios que hayan tenido problemas en otras cooperativas, como demandas o retrasos en los pagos de 3, 4 o 5 días, sin importar el puntaje que tengan, incluso si su puntaje está en el rango de 300 a 600 puntos. Si estos atrasos son recurrentes, no se aprueba el crédito.

5. ¿Se realiza inspecciones domiciliarias al socio y garante de su trabajo o negocio?

Sí, los asesores de crédito llevan a cabo visitas domiciliarias con el propósito de confirmar la autenticidad y conformidad de los documentos presentados por los solicitantes de crédito o garantes, tales como certificados de trabajo o roles de pago mecanizados, asegurándose de que cumplan con los requisitos específicos correspondientes al tipo de crédito. Además, se realizan llamadas telefónicas a la empresa donde trabaja el solicitante para verificar la información.

6. ¿Cuáles son las acciones que realiza las COACs en caso de un retraso de 3 días pago del préstamo?

En situaciones en las que se produce un atraso en los pagos de las cuotas correspondientes, se emplea el envío de mensajes y llamadas a través de un Call Center. Después de transcurrir un período de 3 días, se suma al monto del crédito el interés correspondiente por mora.

7. ¿Qué métodos utilizan las COACs para recordarles los pagos a los socios morosos?

Se efectúa mediante las llamadas telefónicas, mensajes de recordatorio por el WhatsApp, las notificaciones domiciliarias de los socios y garantes, visita mediante las brigadas nocturnas en el domicilio, trabajo o negocios. El seguimiento y recuperación de la cartera morosa es responsabilidad del Asesor de Crédito y/o Gestor de Cobranza, según los criterios de calificación de riesgos.

8. ¿Qué estrategia aplico para la otorgación y recuperación del crédito?

Las estrategias que se manejan para la otorgación del crédito es llamar a los buenos socios que estén cumpliendo con los pagos de 30%, 40% y 50% del crédito, para hacer un retranqueo y ofrecerles un monto más o la misma cantidad. Además, se promociona las ofertas de créditos mediante la publicidad, los asesores de crédito se encargan de la recepción y verificación de la carpeta del socio para pasarlo al analista de crédito, con respecto a la recuperación del crédito desde el primer día de retraso se ejecuta seguimientos y se busca los motivos del atraso para recuperar los montos.

9. ¿Cuál es el procedimiento que las COACs adopta para evitar la morosidad de sus socios?

En las Cobranzas de crédito; el socio no debe ser expuesto a la difamación, ni a cualquier tipo de coacción ilícita ni amenaza de cualquier naturaleza dirigida a su persona, por las COACs Ltda., quienes actúen en su nombre.

Antes de iniciar con la labor diaria y a los socios, el personal de las COACs que realiza la gestión de cobranza debe considerar los siguientes aspectos importantes:

- ✓ Días de atraso
- ✓ Valores vencidos
- ✓ Número de Operaciones de créditos
- ✓ Conocer si el socio tiene atrasos recurrentes
- ✓ Si la operación cuenta con deudores solidarios
- ✓ Tipo de créditos
- ✓ Si la operación es nueva, novada, reestructurada, refinanciada
- ✓ Revisión de gestiones realizadas en el Sistema Financiero

10. ¿Cuál es el tiempo establecido para la liquidación de la deuda del socio en microcréditos?

La duración del período de pago del microcrédito se adapta de acuerdo al monto otorgado. Por ejemplo, para montos menores a 30.000,00 dólares, el plazo es de hasta 5 años, mientras que, para montos de 60.000,00 dólares, se extiende hasta 6 años. En cuanto a la pre-cancelación, los empleados y funcionarios de la cooperativa revisan si el cliente ha liquidado entre el 30% y el 40% del préstamo o si enfrenta problemas con la institución.

Respecto a la recuperación de cartera en las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs), ¿qué métodos se utilizaron en las líneas de microcrédito durante los períodos de 2020 y 2022?

11. ¿Desde qué momento empieza a aplicar la tasa en mora en caso de retraso en el pago de un crédito?

La tasa de morosidad comienza a aplicarse a partir del segundo día de atraso, y consiste en un pequeño porcentaje de interés sobre el monto pendiente. Como asesores de crédito, se envían notificaciones que varían según el importe adeudado y el tiempo de mora. Por ejemplo, si el capital pendiente es de 300 dólares y el atraso es de 20 días, la tasa de mora sería de 0,20 centavos.

12. ¿Usted genera en forma diaria los reportes de mora de microcréditos para realizar la gestión de cobranza a los socios? ¿Cuál es el porcentaje morosidad?

Se realiza la gestión de morosidad de manera diaria para cada uno de los socios, y es importante señalar que solo un pequeño grupo de socios incurre en morosidad. El porcentaje de morosidad en la cartera de microcrédito, desde la perspectiva del asesor de crédito, se sitúa en un 3,75%

13. ¿Cuáles son los indicadores de morosidad?

Los indicadores de morosidad se derivan de la combinación de riesgos inciertos y riesgos totales en los pagos, y esto varía según el tipo de producto, ya sea consumo o microcréditos. Estos indicadores se obtienen directamente del sistema a través de informes, no limitándose exclusivamente a la morosidad.

14. ¿Con que frecuencia presenta usted los informes de las gestiones de recuperación de cartera dentro de las COACs?

Cada mes, se entregan los informes de recuperación de cartera al final del mes, y se somete al comité lo que se ha ejecutado en la gestión durante ese mes para recuperar la cartera.

15. ¿Las COACs realiza gestiones judiciales y extrajudiciales para la cobranza de un préstamo en caso de retraso?

Es de estricta responsabilidad del abogado patrocinador impulsar adecuadamente el proceso judicial (citación, secuestro, embargos, peritajes y otros) hasta la sentencia ejecutoriada.

Es el uso de procedimientos, estrategias y técnicas de cobro con la finalidad de gestionar las operaciones de crédito mediante proceso judicial.

Consiste en emplear los procedimientos, estrategias y técnicas de recuperación de deudas que están establecidos en el Manual de Gestión de Cobranza de la Cooperativa. El objetivo principal es conseguir el pago de préstamos pendientes sin tener que recurrir a acciones legales. Esta tarea está bajo la responsabilidad del Gestor de Cobranza.

Los asesores de crédito llevan a cabo un seguimiento exhaustivo que se extiende hasta 90 días, incluyendo interacciones personales con los socios y garantes, con el propósito de identificar las razones detrás de los retrasos en los pagos. Estas razones pueden estar relacionadas con circunstancias como enfermedades o pérdida de empleo. Si el atraso persiste más allá de los 90 días y el socio se niega a cumplir con sus obligaciones, la carpeta es remitida a abogados externos de la cooperativa para procedimientos judiciales. Estos abogados llevan a cabo seguimientos y buscan activamente los activos del deudor para lograr una recuperación efectiva de los fondos adeudados.

16. ¿Cuál es el tiempo establecido para la liquidación de la deuda del socio en microcréditos?

El plazo para la cancelación del microcrédito es de 8 años, lo que equivale a un total de 96 meses, comenzando a contar desde la aprobación del crédito de acuerdo al monto otorgado por la entidad financiera.

17. ¿Existe estrategias de cobranzas que permitan reducir el riesgo crediticio?

Si, las estrategias permiten que el Gestor de Cobranza debe comunicar a todos los socios, que, una vez realizado el pago o depósito, debe remitir el documento de pago (dando prioridad el envío de la imagen por WhatsApp), para proceder con la respectiva cancelación de la cuota. Otra estrategia que puede emplearse es ejercer presión sobre el socio a través de diversas acciones, como realizar llamadas telefónicas, efectuar visitas a su domicilio mediante brigadas, llevar a cabo visitas grupales en compañía del jefe de agencia y el analista de crédito, o en algunos casos, contar con la asistencia de un abogado de la entidad financiera. Estas medidas se aplican con el objetivo de disminuir el riesgo crediticio y lograr la recuperación de los fondos pendientes.

Anexo 5. Estados Financieros

COAC KULLKI WASI LTDA		COAC MUSHUC RUNA LTDA LTDA				
BALANCE GENERAL		BALANCE GENERAL				
	Año	Año	Año	Año	Año	Año
CUENTAS	2020	2021	2022	2020	2021	2022
ACTIVO	132.399.326,55	181.515.936,50	252.044.918,39	313.643.437,35	418.593.153,28	513.119.383,67
FONDOS DISPONIBLES	13.850.146,00	24.063.838,06	22.850.100,91	39.700.620,16	73.512.500,31	53.501.014,96
Caja	1.828.393,22	2.187.452,95	3.261.666,40	2.778.382,27	4.183.428,05	3.946.947,80
Efectivo	1.826.293,22	2.184.852,95	3.258.566,40	2.753.132,27	4.158.178,05	3.918.697,80
Caja chica	2.100,00	2.600,00	3.100,00	25.250,00	25.250,00	28.250,00
Bancos y otras instituciones financieras	12.021.752,78	21.832.047,22	4.100.000,00	36.831.328,13	68.863.104,87	9.615.186,94
Banco Central del Ecuador	2.051.324,83	3.377.312,38	4.100.000,00	5.633.930,00	8.330.092,32	0,00
Bancos e instituciones financieras	6.814.503,97	11.548.841,82	15.480.765,36	19.614.451,08	42.519.437,82	39.856.451,24
Bancos e instituciones financieras	0,00	0,00	57.889,05	0,00	0,00	0,00
Instituciones del sector financiero	3.155.923,98	6.905.893,02	9.575.936,18	11.582.947,05	18.013.574,73	27.676.817,71
Efectos de cobro inmediato	0,00	44.337,89	0,00	90.909,76	465.967,39	12.179.633,53
Efectos de cobro inmediato	0,00	44.337,89	5.846.940,13	90.909,76	465.967,39	82.428,98
Remesas en tránsito	0,00	0,00	7.669,15	0,00	0,00	82.428,98
Del país	0,00	0,00	7.669,15	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES	4.261.760,57	8.711.297,02	13.922.875,78	24.058.482,29	32.239.713,64	41.351.946,86
Disponibles para la venta de corto plazo	2.198.750,07	6.888.412,64	10.588.719,96	23.241.515,66	30.331.648,75	41.351.946,86
De 1 a 30 días sector privado	0,00	0,00	0,00	1.076.768,31	1.455.589,56	1.098.965,66
De 31 a 90 días sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	116.060,18	2.542.015,93
De 91 a 180 días sector privado	0,00	0,00	0,00	600.069,96	18.273,64	1.286.039,00
De 181 a 360 días sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De más de 360 días sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1 a 30 días sector financiero	0,00	2.365.716,33	4.448.068,71	8.134.443,91	10.773.679,32	15.229.482,66
De 31 a 90 días sector financiero	1.876.719,54	4.096.734,52	5.358.244,55	10.906.446,97	14.597.961,89	18.379.916,58
De 91 a 180 días sector financiero	322.030,53	425.961,79	782.406,70	2.523.786,51	3.370.084,16	2.815.527,03
De 181 a 360 días sector financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De más de 360 días sector financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Disponibles para la venta del largo plazo	0,00	0,00	0,00	816.966,63	1.908.064,89	0,00
De 1 a 30 días	0,00	0,00	0,00	344.206,21	865.578,16	0,00
De 31 a 90 días	0,00	0,00	0,00	472.760,42	642.486,73	0,00
De 91 a 180 días	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00	0,00
De 181 a 360 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De más de 360 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenido hasta su vencimiento	2.063.010,50	1.822.884,38	3.334.155,82	0,00	0,00	0,00
De 1 a 30 días sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días sector privado	105.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1 a 30 días sector financiero	673.780,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días sector financiero	1.284.229,79	1.689.675,63	3.057.514,39	0,00	0,00	0,00
De 91 a 180 días sector financiero	0,00	133.208,75	276.641,43	0,00	0,00	0,00

CARTERA DE CRÉDITOS	99.119.628,74	131.030.072,25	195.063.447,92	214.657.379,72	278.946.283,49	379.340.053,00
Cartera de créditos comercial prioritario por vencer						
	0,00	0,00	0,00	3.308.502,21	3.074.481,82	3.583.302,51
De 1 a 30 días	0,00	0,00	0,00	77.814,02	44.983,31	51.062,30
De 31 a 90 días	0,00	0,00	0,00	134.356,01	106.436,35	118.374,08
De 91 a 180 días	0,00	0,00	0,00	192.664,86	131.234,59	158.224,80
De 181 a 360 días	0,00	0,00	0,00	413.984,56	275.666,22	294.173,81
De más de 360 días	0,00	0,00	0,00	2.489.682,76	2.516.161,35	2.961.467,52
Cartera de créditos de consumo por vencer	26.131.997,41	45.853.348,99	37.407.753,01	54.245.969,03	70.129.849,45	111.934.964,93
De 1 a 30 días	1.126.097,23	1.550.956,76	1.497.451,01	1.945.176,43	2.597.752,98	3.534.286,87
De 31 a 90 días	1.935.358,70	2.916.970,80	2.560.844,01	3.286.976,09	4.036.854,18	5.661.400,58
De 91 a 180 días	2.717.758,53	4.128.168,61	3.451.409,40	4.066.041,26	4.923.853,95	7.579.328,35
De 181 a 360 días	4.969.217,15	7.490.589,34	6.475.212,01	7.598.223,14	9.049.056,78	13.079.209,59
De más de 360 días	15.383.565,80	29.766.663,48	23.422.836,58	37.349.552,11	49.522.331,56	82.080.739,54
Cartera de crédito inmobiliario por vencer				17.260.174,60	17.794.706,92	22.654.558,09
De 1 a 30 días	0,00	0,00	0,00	148.246,22	170.792,35	183.493,43
De 31 a 90 días	0,00	0,00	0,00	263.872,70	285.073,57	355.222,67
De 91 a 180 días	0,00	0,00	0,00	384.279,48	396.124,83	497.562,18
De 181 a 360 días	0,00	0,00	0,00	831.994,53	826.038,95	996.435,15

De más de 360 días	0,00	0,00		15.631.781,67	16.116.677,22	20.621.844,66
Cartera de microcrédito por vencer	72.869.161,56	84.998.666,22	158.301.529,75	148.981.911,30	190.060.854,43	241.370.065,61
De 1 a 30 días	2.892.305,88	3.108.481,86	4.924.809,10	6.693.110,39	7.939.819,99	9.604.265,19
De 31 a 90 días	5.251.143,52	5.503.309,08	8.763.613,46	11.557.022,92	13.041.999,33	15.117.338,51
De 91 a 180 días	7.401.674,30	7.483.186,72	12.635.532,09	14.827.720,30	16.796.872,88	20.509.827,70
De 181 a 360 días	14.043.130,55	14.487.273,12	24.788.517,10	27.648.024,86	31.709.075,48	37.945.470,41
De más de 360 días	43.280.907,31	54.416.415,44	107.189.058,00	88.256.032,83	120.573.086,75	158.193.163,80
Cartera de crédito productivo por vencer	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Cartera de créditos de consumo por vencer	2.545.851,82	0,00		0,00	0,00	0,00
De 1 a 30 días	67.952,75	0,00		0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días	136.432,33	0,00		0,00	0,00	0,00
De 91 a 180 días	200.417,96	0,00		0,00	0,00	0,00
De 181 a 360 días	416.927,07	0,00		0,00	0,00	0,00
De más de 360 días	1.724.121,71	0,00		0,00	0,00	0,00
Cartera de créditos de consumo refinanciada por vencer	511.394,84	419.809,62	709.812,71	1.496,12	1.775.198,61	3.428.924,62
De 1 a 30 días	8.812,23	12.043,95	12.669,35	144,02	14.823,73	35.747,62
De 31 a 90 días	17.526,77	19.635,77	26.856,63	510,27	18.041,93	47.963,65
De 91 a 180 días	25.471,54	27.355,97	39.165,38	654,32	25.281,65	65.343,15
De 181 a 360 días	54.562,00	57.088,86	82.657,10	187,51	52.372,98	137.943,90
De más de 360 días	405.022,30	303.685,07	548.464,25	0,00	1.664.678,32	3.141.926,30
Cartera de crédito inmobiliario refinanciada por vencer	0,00	0,00		0,00	245.223,43	760.554,49
De 1 a 30 días	0,00	0,00		0,00	1.037,50	6.627,55
De 31 a 90 días	0,00	0,00		0,00	1.063,43	11.672,83
De 91 a 180 días	0,00	0,00		0,00	1.080,92	17.714,17
De 181 a 360 días	0,00	0,00		0,00	2.894,16	35.186,53
De más de 360 días	0,00	0,00		0,00	239.147,42	689.353,41
Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	1.689.413,75	1.413.787,05	2.425.303,36	25687,63	507636,35	1707851,27
De 1 a 30 días	38.188,15	48.532,26	39.397,85	2.627,25	9.225,11	35.134,18
De 31 a 90 días	68.917,02	70.771,90	78.461,21	1.316,30	11.929,90	113.632,97
De 91 a 180 días	98.747,13	92.417,47	117.981,78	1.913,25	15.349,80	84.324,00
De 181 a 360 días	206.896,40	191.923,74	242.293,04	3.789,08	33.551,23	148.764,26
De más de 360 días	1.276.665,05	1.010.141,68	1.947.169,48	16.041,75	437.580,31	1.325.995,86
Cartera de créditos de consumo ordinario refinanciada por vencer	32.136,69	0,00		0,00	0,00	0,00
De 1 a 30 días	601,89	0,00		0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días	1.263,84	0,00		0,00	0,00	0,00
De 91 a 180 días	1.790,55	0,00		0,00	0,00	0,00
De 181 a 360 días	4.057,71	0,00		0,00	0,00	0,00
De más de 360 días	24.422,70	0,00		0,00	0,00	0,00
Cartera de créditos de consumo reestructurada por vencer	8.506,13	0,00	57.160,93	47.098,18	624.369,89	946.395,83
De 1 a 30 días	759,08	0,00	1.496,91	3.968,65	3.786,49	13.632,06
De 31 a 90 días	1.300,93	0,00	2.288,16	3.283,41	6.108,14	15.060,13
De 91 a 180 días	1.635,49	0,00	3.464,47	4.203,88	8.980,54	24.133,38
De 181 a 360 días	2.448,76	0,00	7.372,95	6.551,52	16.062,48	51.022,35
De más de 360 días	2.361,87	0,00	42.538,44	29.090,72	589.432,24	842.547,91

Cartera de crédito inmobiliario reestructurada por vencer	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1 a 30 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 91 a 180 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 181 a 360 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De más de 360 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	336.627,84	102.291,44	184.119,94	132.254,26	639.697,18	1.339.812,02
De 1 a 30 días	11.134,63	7.144,37	4.349,37	8.011,66	17.379,87	43.934,49
De 31 a 90 días	20.196,21	11.274,71	8.825,01	11.242,35	25.711,38	59.703,03
De 91 a 180 días	27.808,55	13.558,69	11.409,28	14.585,95	36.399,75	80.898,90
De 181 a 360 días	52.939,75	23.493,38	23.554,99	24.105,44	75.767,59	176.205,50
De más de 360 días	224.548,70	46.820,29	135.981,29	74.308,86	484.438,59	979.070,10
Cartera de créditos de consumo ordinario reestructurada por vencer	17.828,27	0,00		0,00	0,00	0,00
De 1 a 30 días	404,93	0,00		0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días	430,45	0,00		0,00	0,00	0,00
De 91 a 180 días	641,15	0,00		0,00	0,00	0,00
De 181 a 360 días	1.368,05	0,00		0,00	0,00	0,00
De más de 360 días	14.983,69	0,00		0,00	0,00	0,00
Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	66.772,89	251.979,53	535.415,16	678.630,86	1.852.158,26	1.895.026,59
De 1 a 30 días	9.296,82	25.302,91	40.166,28	216.285,64	143.186,51	176.470,39
De 31 a 90 días	11.746,94	37.638,92	60.586,20	69.269,22	91.755,80	118.329,74
De 91 a 180 días	8.930,51	29.716,21	54.864,34	74.927,64	116.021,97	161.663,81
De 181 a 360 días	11.977,51	52.754,43	103.543,97	116.183,86	223.805,38	287.895,98
De más de 360 días	24.821,11	106.567,06	276.254,37	201.964,50	1.277.388,60	1.150.666,67
Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses	0,00	0,00	0,00	65.833,26	388.631,52	589.049,36
De 1 a 30 días	0,00	0,00	0,00	1.250,01	6.841,13	8.384,12
De 31 a 90 días	0,00	0,00	0,00	833,34	7.021,10	8.482,46
De 91 a 180 días	0,00	0,00	0,00	1.250,01	5.891,87	7.017,11
De 181 a 360 días	0,00	0,00	0,00	2.500,02	10.640,72	13.781,79
De más de 360 días	0,00	0,00	0,00	59.999,88	358.236,70	551.383,88
Cartera de microcrédito que no devenga intereses	807.602,36	1.996.591,24	3.103.316,94	4.111.193,34	7.489.777,51	9.858.155,01
De 1 a 30 días	89.549,73	187.241,82	217.239,96	740.678,43	977.647,29	1.157.697,19
De 31 a 90 días	129.150,82	273.915,60	319.518,16	388.052,65	626.946,16	769.624,30
De 91 a 180 días	98.508,55	223.719,89	275.095,24	470.182,53	752.849,34	971.389,21
De 181 a 360 días	157.209,24	361.758,96	498.597,85	800.198,28	1.339.956,69	1.744.553,88
De más de 360 días	333.184,02	949.954,97	1.792.865,73	1.712.081,45	3.792.378,03	5.214.890,43
Cartera de créditos de consumo ordinario que no devenga intereses	31.246,30	0,00		0,00	0,00	0,00
De 1 a 30 días	1.122,50	0,00		0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días	1.720,35	0,00		0,00	0,00	0,00
De 91 a 180 días	1.752,06	0,00		0,00	0,00	0,00
De 181 a 360 días	3.785,39	0,00		0,00	0,00	0,00

De más de 360 días	22.866,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada que no devenga	0,00	9.814,86	6.338,01	0,00	0,00	422.159,90
De 1 a 30 días	0,00	496,33	628,64	0,00	0,00	8.065,06
De 31 a 90 días	0,00	757,08	956,47	0,00	0,00	5.884,63
De 91 a 180 días	0,00	788,59	849,96	0,00	0,00	8.485,32
De 181 a 360 días	0,00	1.386,67	1.305,18	0,00	0,00	16.373,86
De más de 360 días	0,00	6.386,19	2.597,76	0,00	0,00	383.351,03
Cartera de crédito inmobiliario refinanciada que no devenga intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	65.997,12	171.828,61
De 1 a 30 días	0,00	0,00	0,00	0,00	259,52	934,04
De 31 a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00	219,21	627,95
De 91 a 180 días	0,00	0,00	0,00	0,00	271,85	795,74
De 181 a 360 días	0,00	0,00	0,00	0,00	583,27	1.701,21
De más de 360 días	0,00	0,00	0,00	0,00	64.663,27	167.769,67
Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses	9.154,48	108.956,38	162.871,74	0,00	6.930,19	86.203,81
De 1 a 30 días	2.696,44	8.032,94	9.864,14	0,00	844,91	4.652,79
De 31 a 90 días	2.193,64	12.044,81	15.153,71	0,00	589,54	3.748,52
De 91 a 180 días	1.309,52	11.147,60	14.096,79	0,00	729,06	3.694,36
De 181 a 360 días	1.759,39	16.585,54	24.159,26	0,00	1.093,77	10.107,00
De más de 360 días	1.195,49	61.145,49	99.597,84	0,00	3.672,91	64.001,14
Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga	2.940,42	15.451,67		9.993,61	26.355,02	398.568,36
De 1 a 30 días	235,45	474,27		1.840,56	785,41	6.871,57
De 31 a 90 días	358,37	728,42		722,87	1.231,66	5.070,84
De 91 a 180 días	374,30	752,01		939,24	837,01	7.274,20
De 181 a 360 días	658,03	1.602,05		1.656,10	2.641,07	14.570,02
De más de 360 días	1.314,27	11.894,92		4.834,84	20.859,87	364.781,73
Cartera de crédito inmobiliario reestructurada que no devenga intereses	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
De 1 a 30 días	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
De 91 a 180 días	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
De 181 a 360 días	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
De más de 360 días	0,00	0,00			0,00	0,00
Cartera microcrédito reestructurada que no devenga intereses	0,00	23.982,67	7.442,02	7.895,67	25.627,55	236.990,50
De 1 a 30 días	0,00	2.659,64	1.363,88	1.850,40	1.780,45	17.677,50
De 31 a 90 días	0,00	4.031,30	1.763,23	809,96	1.442,91	12.622,88
De 91 a 180 días	0,00	4.035,37	1.552,38	1.099,28	1.607,30	16.915,32
De 181 a 360 días	0,00	6.640,73	2.220,30	1.633,92	1.597,67	33.729,65
De más de 360 días	0,00	6.615,63	542,23	2.502,11	19.199,22	156.045,15
Cartera de créditos comercial prioritario vencida	0,00	0,00		21.687,20	85.553,34	76.556,00
De 1 a 30 días	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00

De 31 a 90 días	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
De 91 a 180 días	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
De 181 a 360 días	0,00	0,00		1.560,00	73.766,36	0,00
De más de 360 días	0,00	0,00		20.127,20	11.786,98	76.556,00
Cartera de créditos de consumo vencida	210.084,92	397.520,40	391.261,94	1.212.346,99	1.162.764,87	839.056,20
De 1 a 30 días	9.355,83	20.720,39	12.901,85	0,00	5,00	2,00
De 31 a 90 días	23.760,37	55.098,77	45.198,97	59.856,87	42.889,76	64.265,79
De 91 a 180 días	34.804,19	83.049,55	82.262,84	81.316,13	79.695,96	103.126,94
De 181 a 270 días	28.404,87	61.120,61	59.610,23	51.407,89	58.518,70	66.019,02
De más de 270 días	113.759,66	177.531,08	191.288,05	1.019.766,10	981.655,45	605.642,45
Cartera de crédito inmobiliario vencida	0,00	0,00	0,00	424.686,31	336.347,05	42.988,58
De 1 a 30 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 91 a 270 días	0,00	0,00	0,00	416,67	11.451,45	16.155,98
De 271 a 360 días	0,00	0,00	0,00	139.375,00	0,00	7.883,57
De 361 a 720 días	0,00	0,00	0,00	100.312,50	139.375,00	18.946,03
De más de 720 días	0,00	0,00	0,00	184.582,14	185.520,60	3,00
Cartera de microcrédito vencida	2.823.618,26	3.659.913,68	3.330.273,79	3.540.910,80	4.017.036,75	4.095.490,47
De 1 a 30 días	97.011,58	138.020,04	109.879,78	0,00	232,20	6,00
De 31 a 90 días	234.451,12	375.066,93	333.137,03	249.151,38	317.529,36	410.321,44
De 91 a 180 días	366.765,92	572.771,06	566.354,22	510.401,26	492.903,36	627.340,62
De 181 a 360 días	681.670,42	879.537,49	895.221,40	101.776,55	445.144,12	476.397,99
De más de 360 días	1.443.719,22	1.694.518,16	1.425.681,36	2.679.581,61	2.761.227,71	2.581.424,42
Cartera de créditos de consumo ordinario vencida	6.786,60	0,00		0,00	0,00	0,00
De 1 a 30 días	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días	549,99	0,00		0,00	0,00	0,00
De 91 a 180 días	1.581,17	0,00		0,00	0,00	0,00
De 181 a 360 días	1.519,83	0,00		0,00	0,00	0,00
De más de 360 días	3.135,61	0,00		0,00	0,00	0,00
Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada	0,00	241,86	2.113,99	294,53	0,00	15.690,77
De 1 a 30 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días	0,00	241,86	305,53	0,00	0,00	2.745,30
De 91 a 180 días	0,00	0,00	887,44	294,53	0,00	4.425,40
De 181 a 270 días	0,00	0,00	620,78	0,00	0,00	3.564,30
De más de 270 días	0,00	0,00	300,24	0,00	0,00	4.955,77
Cartera de crédito inmobiliario refinanciada vencida	0,00	0,00	0,00	0,00	97,18	1.233,18
De 1 a 30 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 91 a 270 días	0,00	0,00	0,00	0,00	97,18	1.233,18
De 271 a 360 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 361 a 720 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

De más de 720 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cartera de microcrédito refinanciada vencida	47.304,89	53.787,49	115.618,82	2.579,29	1.193,08	6.352,56
De 1 a 30 días	1.812,39	1.295,10	3.540,08	0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días	4.858,31	6.943,21	11.746,09	0,00	276,63	1.626,11
De 91 a 180 días	7.736,74	10.603,47	21.879,10	2.579,29	462,15	1.884,71
De 181 a 360 días	14.013,14	9.742,77	37.023,90	0,00	454,30	1.577,95
De más de 360 días	18.884,31	25.202,94	41.429,65	0,00	0,00	1.263,79
Cartera de créditos de consumo reestructurada vencida	226,31	918,04	1,00	10.624,91	3.882,59	16.282,86
De 1 a 30 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días	114,50	232,82	0,00	2.486,16	424,61	2.314,23
De 91 a 180 días	111,81	683,22	1,00	1.528,10	1.209,45	4.692,77
De 181 a 270 días	0,00	1,00	0,00	268,61	626,66	4.596,35
De más de 270 días	0,00	1,00		6.342,04	1.621,87	4.679,51
Cartera de crédito inmobiliario reestructurada.	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Cartera de microcrédito reestructurada.	26,00	5.004,21	3.413,35	6.687,19	9.091,34	29.603,27
De 1 a 30 días	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 31 a 90 días	4,00	1.364,04	661,48	5.375,74	303,88	5.766,05
De 91 a 180 días	4,00	2.776,02	2.179,65	254,60	1.444,12	10.066,73
De 181 a 360 días	5,00	848,15	557,22	0,00	3.829,69	6.975,74
De más de 360 días	12,00	15,00	15,00	1.056,85	3.513,65	6.794,75
(Provisiones para créditos incobrables)	-9.029.053,00	-8.281.993,10	-11.680.298,54	-19.439.077,57	-21.377.177,96	-27.167.612,40
(Cartera de créditos comercial prio.	0,00	0,00	0,00	-131.433,79	-145.894,02	-147.996,42
(Cartera de créditos de consumo.	-1.034.199,89	-756.414,31	-1.552.587,44	-3.164.561,48	-3.436.609,81	-4.428.792,07
(Cartera de crédito inmobiliario)	0,00	0,00	0,00	-793.019,13	-604.042,62	-898.877,59
(Cartera de microcréditos)	-5.870.139,48	-5.606.377,44	-9.007.674,12	-10.298.403,54	-12.196.190,39	-15.122.093,23
(Cartera de crédito productivo)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(Cartera de crédito comercial ord.	0,00	-163.645,14	-341.816,41	0,00	0,00	0,00
(Cartera de crédito de consumo ordi.	-119.577,06	-99.252,73	-134.695,33	0,00	-62.490,62	-1.637.902,59
(Cartera de crédito de vivienda de interés.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(Cartera de créditos refinanciada)	-120.571,69	-1.656.303,48	-643.525,24	0,00	-4.931.950,50	-4.931.950,50
(Cartera de créditos reestructurada)	-228.261,40	0,00	0,00	-119.709,13	0,00	0,00
(Cartera de créditos educativo)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(Provisión genérica por tecnología.	-1.656.303,48	0,00	0,00	-4.931.950,50	0,00	0,00
(Provisión anti.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(Provisiones no reversadas por requerimiento.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(Provision genérica voluntaria)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDORES POR ACEPTACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dentro del plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dentro del plazo	0,00	0,00	6.678.874,99	0,00	8.977.092,80	7.178.793,92
Después del plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Después del plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CUENTAS POR COBRAR	8.389.333,44	8.175.282,02	0,00	13.132.330,38	0,00	0,00
Intereses por cobrar de operaciones.	0,00	0,00	150.097,89	0,00	393.268,61	520.848,93
Intereses por cobrar inversiones	37.775,09	107.146,18	23.405,29	268.394,10	0,00	0,00
Disponibles para la venta	10.257,65	93.870,78	4.022.006,85	268.394,10	6.891.988,15	5.947.138,41
Mantenidas hasta el vencimiento	27.517,44	13.275,40	0,00	0,00	37.488,90	34.057,86

De disponibilidad restringida	0,00	0,00	731.253,64	0,00	1.660.084,75	1.743.177,68
De disponibilidad restringida	0,00	0,00	731.253,64	0,00	1.660.084,75	1.743.177,68
Cartera de crédito de consumo	1.258.599,44	1.091.729,55	0,00	2.365.374,77	0,00	0,00
Cartera de crédito inmobiliario	0,00	0,00	0,00	621.767,59	0,00	0,00
Cartera de microcrédito	6.123.513,15	3.741.940,38	60.240,49	7.512.759,85	8.123,75	0,00
Cartera de crédito productivo	0,00	0,00	9.461,93	0,00	3.216,61	0,00
Cartera de crédito comercial ordi.	0,00	0,00	1.779.083,86	0,00	0,00	0,00
Cartera de crédito de consumo ordi.	115.442,95	85.426,94	0,00	0,00	0,00	0,00
Cartera de crédito educativo	0,00	1.923.650,37	0,00	0,00	0,00	0,00
Cartera de créditos refinanciada	122.892,82	0,00	0,00	426,85	0,00	0,00
Cartera de créditos reestructurada	38.756,14	0,00	0,00	3.309,64	0,00	0,00
Otros intereses por cobrar	181.189,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comisiones por cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CARTERA DE CRÉDITOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDORES POR ACEPTACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones contingentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rendimientos por cobrar de fideicomisos mercantiles	0,00	0,00	0,00	0,00	199.355,12	0,00
Créditos comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contingentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipo para adquisición de acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones vencidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pagos por cuenta de socios	296.417,86	182.883,15	0,00	238.942,28	199.355,12	0,00
Intereses	0,00	0,00	267.080,10	0,00	0,00	333.067,03
Comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por operaciones contingentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos judiciales	296.417,86	182.883,15	0,00	238.942,28	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses reestructurados por cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses de cartera de microcrédito	0,00	0,00	1.129.342,88	0,00	0,00	4.278.420,42
Intereses de cartera de crédito comercial ordi.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PROPIEDADES Y EQUIPO	3.598.434,05	3.812.937,11	0,00	12.358.458,82	173.585,34	0,00
Terrenos	534.429,91	534.429,91	0,00	3.718.777,60	-7.812.027,05	181.586,41
Edificios	3.016.338,93	3.016.338,93	-2.713.013,16	11.360.637,09	-4.510.290,66	-8.763.695,98
Construcciones y remodelaciones en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.119.541,68
Otros locales	0,00	0,00	-998.175,09	0,00	-668.329,46	0,00
Muebles, enseres y equipos de oficina	1.027.981,82	1.401.980,15	-707.396,07	1.044.269,14	-1.633.743,32	-730.692,19
Equipos de computación	711.120,38	949.479,78	-777.529,24	1.896.559,88	-889.559,83	-1.846.306,86
Unidades de transporte	309.598,86	318.776,86	-229.912,76	975.773,06	0,00	-956.402,13
Equipos de construcción	0,00	0,00	0,00	0,00	-110.103,78	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	139.028,09	13.066.821,42	-110.753,12
(Depreciación acumulada)	-2.001.035,85	-2.408.068,52	8.514.121,87	-6.776.586,04	579.259,95	18.676.729,23
(Edificios)	0,00	0,00	212.443,37	-3.942.681,54	0,00	697.002,86
(Otros locales)	-696.438,45	-847.255,41	0,00	0,00	0,00	0,00
(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-518.416,47	-624.256,63	212.443,37	-586.418,30	0,00	0,00

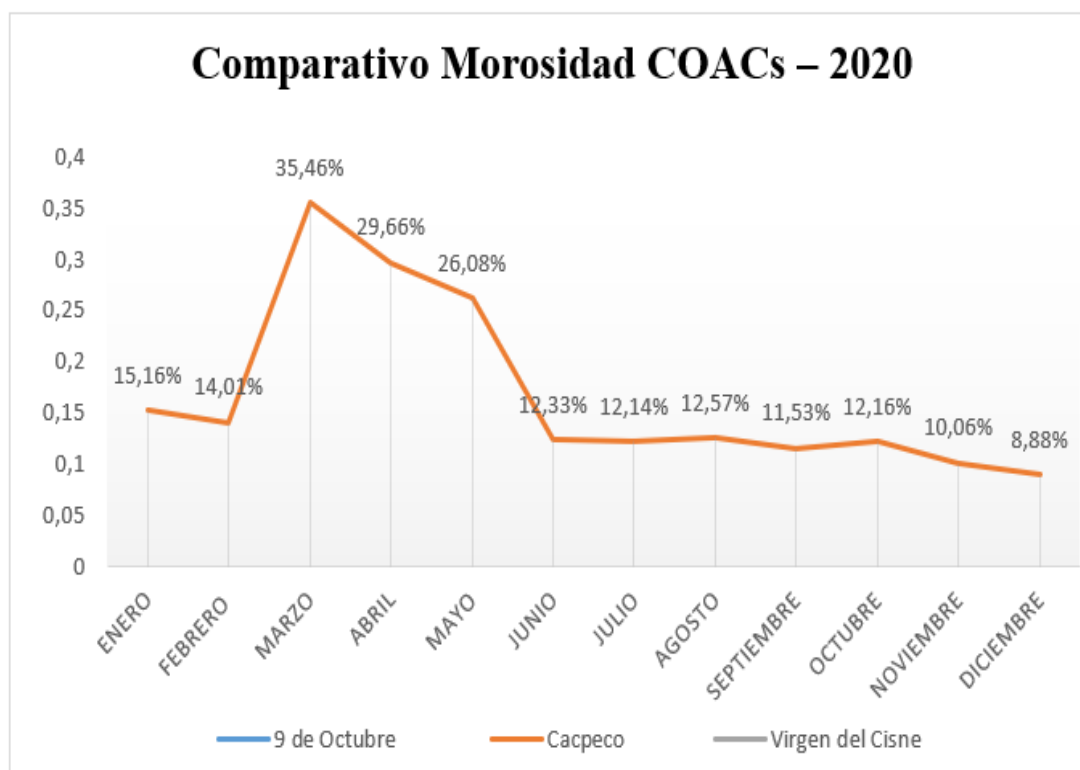
(Equipos de computación)	-597.840,59	-702.742,87	0,00	-1.316.349,54	0,00	0,00
(Unidades de transporte)	-188.340,34	-233.813,61	0,00	-832.675,28	579.259,95	0,00
(Equipos de construcción)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	697.002,86
(Otros)	0,00	0,00	0,00	-98.461,38	8.113.247,15	0,00
OTROS ACTIVOS	3.180.023,75	5.722.510,04	6.091.397,00	9.201.718,89	0,00	12.614.368,95
Inversiones en acciones y participaciones	152.105,65	165.655,37	15.000,00	496.999,97	0,00	0,00
En subsidiarias y afiliadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.000,00
En otras instituciones financieras	152.105,65	165.655,37	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos fiduciarios	1.917.493,06	3.491.504,25	0,00	4.859.647,40	0,00	0,00
INVERSIONES	0,00	14.796,73	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDORES POR ACEPTACIÓN	0,00	0,00	6.076.397,00	0,00	1.092.952,89	12.592.368,95
CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00	368.995,58	0,00	0,00	1.868.155,70
Bienes adjudicados por pago	0,00	0,00	0,00	0,00	996.227,90	0,00
PROPIEDADES Y EQUIPO	0,00	0,00	337.569,47	0,00	0,00	102.419,50
OTROS ACTIVOS	0,00	0,00	-13.202,43	0,00	2.883.883,22	0,00
Inversiones en acciones y participaciones	0,00	0,00	1.606.663,87	0,00	0,00	3.161.247,21
FONDOS DISPONIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	233.716,85	0,00
Fondos de liquidez	1.917.493,06	3.476.707,52	1.377.675,32	4.859.647,40	179.200,00	639.118,24
Gastos y pagos anticipados	34.839,21	230.257,89	0,00	489.782,14	101.681,07	294.000,00
Intereses	0,00	0,00	217.088,60	0,00	1.346.982,86	100.278,48
Anticipos a terceros	29.406,98	32.948,57	0,00	394.548,67	0,00	2.368.777,39
Otros	15.215,37	203.718,50	0,00	95.233,47	3.442.612,97	0,00
(Amortización de gastos anticipados)	-9.783,14	-6.409,18	1.252.998,40	0,00	-2.420.310,53	3.442.612,97
Gastos diferidos	653.531,60	1.591.901,44	-1.241.098,45	2.773.745,41	94.342,82	-3.683.539,87
Gastos de constitución y organización	0,00	0,00	198.928,34	0,00	0,00	86.128,97
Gastos de instalación	79.837,95	749.724,56	0,00	80.944,13	94.342,82	0,00
Estudios	0,00	0,00	198.928,34	44.800,00	0,00	86.128,97
Programas de computación	269.135,45	234.212,01	0,00	312.889,04	0,00	0,00
Gastos de adecuación	0,00	0,00	0,00	560.138,46	0,00	0,00
Plusvalía mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	453.693,65	757.100,32	0,00	3.405.853,90	312.124,43	0,00
(Amortización acumulada gastos diferidos)	-149.135,45	-149.135,45	95.595,03	-1.630.880,12	728,82	291.415,01
Materiales, mercaderías e insumos	68.611,46	83.509,68	0,00	113.669,32	287.928,57	144,50
Mercaderías de cooperativas	0,00	0,00	11.409,88	0,00	23.467,04	244.177,47
Proveeduría	68.611,46	83.509,68	31.635,15	113.669,32	0,00	47.093,04
De recursos provenientes de la COSEDE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	386.426,09	206.582,73	0,00	496.113,69	-8.989,04	0,00
Impuesto al valor agregado – IVA	0,00	0,00	-59.901,32	8,32	359.950.617,89	-41.589,47
Otros impuestos	317.261,09	135.397,58	231.059.388,36	467.866,33	335.028.194,23	447.820.284,41
Depósitos en garantía y para importaciones	38.815,00	31.635,15	206.597.166,12	28.239,04	58.119.893,79	417.103.468,90
Faltantes de caja	0,00	0,00	32.680.597,72	0,00	0,00	66.766.833,33
Varias	30.350,00	39.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(Provisión para otros activos)	-26.050,00	-46.901,32	0,00	-28.239,04	57.437.055,44	0,00
PASIVOS	116.250.159,91	162.928.273,08	32.648.714,26	261.064.002,37	391.597,67	66.193.110,13

Anexo

Tabla 14. Comparativa morosidad 2020

	9 de Octubre	Cacpeco	Virgen del Cisne
ENERO		15,16%	
FEBRERO		14,01%	
MARZO		35,46%	
ABRIL		29,66%	
MAYO		26,08%	
JUNIO		12,33%	
JULIO		12,14%	
AGOSTO		12,57%	
SEPTIEMBRE		11,53%	
OCTUBRE		12,16%	
NOVIEMBRE		10,06%	
DICIEMBRE		8,88%	

Nota: elaborado a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

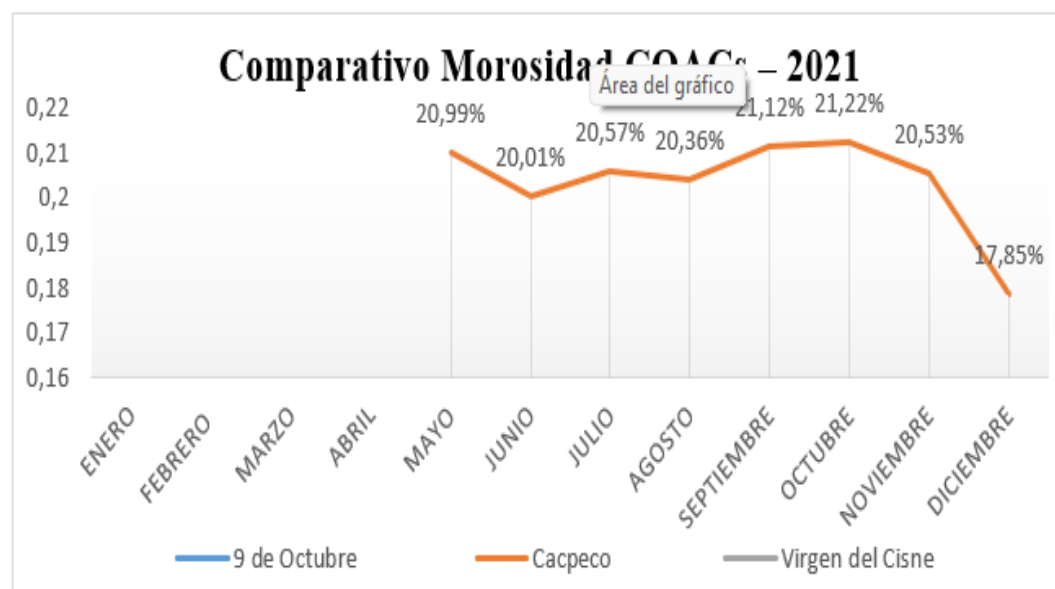
Gráfico 1. Comparativo Morosidad COACs 2020

Anexo

Tabla 15. Comparativa morosidad 2021

	<u>9 de Octubre</u>	Cacpeco	Virgen del Cisne
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO		20,99%	
JUNIO		20,01%	
JULIO		20,57%	
AGOSTO		20,36%	
SEPTIEMBRE		21,12%	
OCTUBRE		21,22%	
NOVIEMBRE		20,53%	
DICIEMBRE		17,85%	

Nota: elaborado propia a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Gráfico 2. Comparativo Morosidad COACs 2021

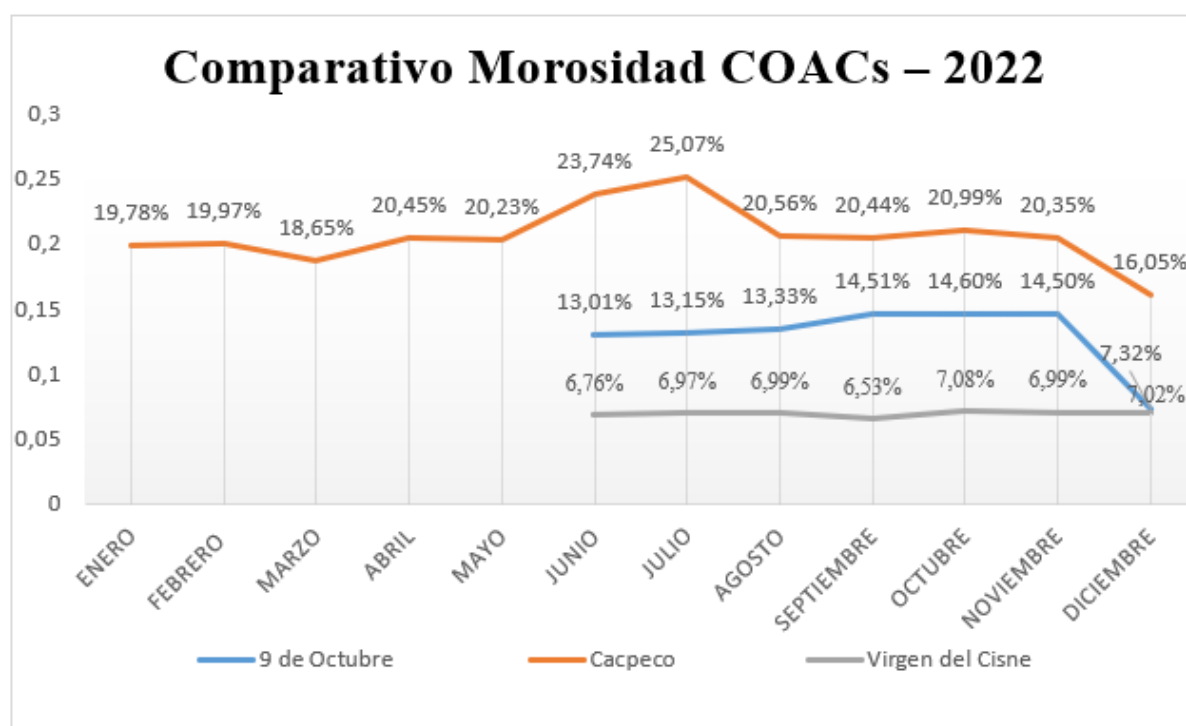
Nota: elaborado propia a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Anexo

Análisis Comparativo de Índice de Morosidad**Tabla 16. Comparativa morosidad 2022**

	<u>9 de Octubre</u>	Cacpeco	Virgen del Cisne
ENERO		19,78%	
FEBRERO		19,97%	
MARZO		18,65%	
ABRIL		20,45%	
MAYO		20,23%	
JUNIO	13,01%	23,74%	6,76%
JULIO	13,15%	25,07%	6,97%
AGOSTO	13,33%	20,56%	6,99%
SEPTIEMBRE	14,51%	20,44%	6,53%
OCTUBRE	14,60%	20,99%	7,08%
NOVIEMBRE	14,50%	20,35%	6,99%
DICIEMBRE	7,32%	16,05%	7,02%

Nota: elaborado propia a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Gráfico 3. Comparativo Morosidad COACs 2022

Nota: elaborado propia a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

